



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14314 // Precio 10 pesos

Cayó sobre cientos de simpatizantes; al menos 63 heridos

Colapsa estructura en acto de Álvarez Máynez; 8 muertos

● El percance ocurrió en San Pedro Garza

García, Nuevo León

● Era el cierre de campaña de la abanderada de

MC en esa alcaldía

● Un inesperado vendaval arrasó con el armazón

y una pantalla

● El candidato suspendió giras;

AMLO y Sheinbaum se solidarizan

RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 5

La tragedia, en cinco minutos de vientos atípicos



▲ El momento del colapso de la estructura sobrevino al final del acto político, cuando Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, bailaba en el templete y a su lado estaba la candidata al Senado Martha Herrera González. Una fuerte racha de

viento y lluvia hizo caer el armazón. En el lugar, un campo de beisbol, había cerca de 700 personas. El abanderado emecista (a la derecha de la imagen), al igual que sus acompañantes, saltó del escenario para salvarse. Foto tomada de redes sociales

España, Irlanda y Noruega reconocen al Estado palestino

● Lo harán oficial el 28 de mayo; “acción vital para sentar bases de un proceso de paz”, declaran

● EU se opone a la decisión; se suman Alemania, Francia, Italia, Bélgica y Países Bajos

● Advierte Biden que dará su apoyo sólo si hay negociaciones directas entre las partes

● La postura de esas tres naciones es “una recompensa al terrorismo”: Netanyahu

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 25

López Obrador: no queremos inversión que destruya el país

● Respuesta a opinión del secretario de Estado Blinken sobre Vulcan; “no sabe bien de qué se trata”

● “La clausura a la firma en Quintana Roo es por daños al ambiente”

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 8

Padece México histórica ola de calor, alertan especialistas

● Es potencialmente peligrosa; en la CDMX podría llegar a 35 grados

● Moody's: el consumo de electricidad, mayor a lo esperado; hay que invertir

FERNANDO CAMACHO Y JULIO GUTIÉRREZ / P 13 Y 22



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Norma Piña debe dimitir

Los grupos parlamentarios de Morena y el PT en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exigieron la renuncia inmediata de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, por quebrantar la autonomía del Poder Judicial, extorsionar a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) e intervenir en el proceso que culminará el 2 de junio.

El miércoles 15 salió a la luz que la titular del Poder Judicial organizó una reunión entre los magistrados electorales Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto, y el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. El encuentro, efectuado el 12 de diciembre pasado, no tuvo lugar en un recinto institucional, como lo exigen el decoro y el código de ética de la SCJN, sino en la residencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. Asimismo, se dio a conocer que dicha convivencia fue la primera de muchas en las que ha participado Piña y en las que González Alcántara ha fungido como operador político para coordinar a los partidos del bloque de derechas con ex funcionarios del calderonato y el peñato, integrantes de la autodenominada sociedad civil, académicos e intelectuales adver-

sos al presidente Andrés Manuel López Obrador y el proyecto de nación que aún encabeza.

Como parte de estos trascendidos, se divulgaron las amenazas de Piña hacia Felipe Fuentes, en el contexto de los jaloneos dentro del Tribunal Electoral que desembocaron en la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón como presidente del mismo. La ministra extorsionó a Fuentes con el propósito de sostener al frente del TEPJF a Rodríguez, funcionario plenamente identificado por su carrera política panista, en la que incluso fue asesor del secretario particular de Felipe Calderón. Estas revelaciones permiten observar un patrón de conducta: hace un año, Piña envió mensajes de texto intimidatorios y burlones al entonces presidente de la mesa directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, por criticar la errática actuación de los juzgadores en temas de trascendencia nacional. No sólo no se disculpó, sino que se mofó de los cuestionamientos, como lo ha hecho cada vez que se le inquiera por sentencias discutibles.

Hasta ahora, ni Piña ni los magistrados del TEPJF han explicado por qué se reunieron a escondidas con un líder partidista cuando ya se encontraba en marcha el proceso electoral. Nadie niega la necesidad de un diálogo fluido entre la Suprema Corte, los partidos y las au-

toridades comiciales, pero éste debe realizarse de cara a los ciudadanos, no en mansiones particulares bajo el manto de lo furtivo. De acuerdo con la información disponible, los integrantes del tribunal no sabían que Moreno Cárdenas asistiría a la casa de González Alcántara (a la que también fue invitado el coordinador de campaña de Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, quien a la postre no asistió), pero ello no los exime de justificar por qué acudieron a un cónclave clandestino.

Tras la acumulación de evidencia de sus maniobras ilegales para interferir en los comicios del 2 de junio, Piña Hernández y González Alcántara deben renunciar de manera inmediata a sus cargos, pues de otro modo empeorarán de manera sustancial el descrédito de la Suprema Corte, lo que a su vez representaría un factor grave e injustificable de zozobra política. Si no pueden ofrecer una explicación convincente de por qué fueron a esa reunión y qué hablaron en ella, los magistrados del TEPJF también tendrían que presentar sus renuncias a fin de permitir un desempeño sin sospechas de la institución de la que forman parte. La estabilidad del proceso comicial que está por terminar demanda instituciones limpias, sólidas y libres de toda suspicacia.

EL CORREO ILUSTRADO



afectada con la muerte de 942 especies, incluyendo aquellas en peligro de extinción.

Greenpeace, ahora conocida como *Greenblind*, ha sido un ente ciego ante esta devastación, pero quien ha abierto los ojos es el pueblo de México, que ahora sabe que *Greenblind* es sólo un mercenario más que abre los ojos únicamente cuando sus intereses personales son beneficiados.
Carlos Fernando Cárdenas Amaro

La herencia constitucional de Venustiano Carranza

El 21 de mayo de 1920 murió el presidente Venustiano Carranza. Él vivió el proceso revolucionario y, junto con ello, las luchas particulares de los proletarios mexicanos. Al ser partícipe del movimiento antirreleccionista, encabezado por Francisco I. Madero, tuvo dentro de su ideario la lucha por la soberanía nacional. Como fruto de su presidencia (1916-1920) se proclamó la Constitución de 1917, también conocida como la Constitución social, debido a que atendió a las clases populares: en su artículo 3 establece la educación básica como obligatoria, en el artículo 27 emprende una confrontación con las empresas petroleras, que se apropiaron de los yacimientos costeros, y proclama a los bienes de la nación como propiedad del país. Además, en el artículo 123

Greenpeace ahora es Greenblind (ciegos verdes), sostiene

La destrucción del medio ambiente en Calica por parte de la empresa estadounidense Vulcan es un tema urgente que requiere nuestra atención. Durante más de 36 años, Calica ha extraído piedra caliza para exportarla a Estados Unidos, devastando mil 200 hectáreas de selva en el corazón de la Riviera Maya. Cenotes y manglares han sido afectados, y el ecosistema ha sufrido daños irreversibles.

El presidente Andrés Manuel López Obrador busca declarar la región como zona natural protegida y clausuró los terrenos de Vulcan Materials Company. El daño ambiental causado por la extracción de piedra es innegable y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) también lo ha confirmado. La diversidad del lugar se ha visto

griente proceso revolucionario.
Luis Enrique Aparicio López

Denuncian desaparición de profesor Juan Carlos Bermúdez en Morelos

Por este medio, queremos manifestar nuestra preocupación por la desaparición de nuestro colega y querido compañero Juan Carlos Bermúdez Rodríguez.

Juan Carlos es artista visual, profesor de la Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos e integrante de la Red de Estudios Sociales sobre Medio Ambiente (Resma), de la que formamos parte diversas universidades y centros de investigación del país. Desapareció en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, el 19 de mayo pasado y hasta hoy no tenemos noticia sobre su paradero. En su casa no se encuentran ni su auto ni su computadora. Solicitamos a las autoridades competentes que emprendan las acciones necesarias, ofrezcan prontamente información fiable sobre su localización y resuelvan esta grave situación con toda prontitud.

Agradecemos la solidaridad de todas y todos para encontrarlo pronto sano y salvo.
Red de Estudios Sociales sobre Medio Ambiente (Resma), 23 firmantes de diferentes centros de estudio

Solicitan investigar al director de la FES Cuautitlán

Al enterarme de lo que acontece en la Facultad de Estudios Profe-

sionales (FES) Cuautitlán durante la administración del director David Quintanar Guerrero, me dio gran tristeza. Su administración demuestra que en la UNAM siempre hay quien la puede hundir. Con este director, la mediocridad, la represión, la violencia, las suspensiones, expulsiones, destituciones, despidos, levantamientos de actas, la mentira, la manipulación, la intransigencia, el autoritarismo, el acoso y el atropello a los derechos humanos, así como la tolerancia a los agresores, acosadores y a la burocracia, han sentido sus reales en la FES Cuautitlán. La pésima gestión ha ocasionado la caída del nivel académico, el maltrato a los animales otrora orgullo del plantel y, en cuanto a la represión a los estudiantes, el haber expulsado en contubernio con el anticonstitucional Tribunal Universitario al joven Mario Mendoza es lo más grave, porque lo privó de la educación con base en cargos inventados.

Hago un llamado a Leonardo Lomelí, rector de la UNAM, para que realice una investigación acerca de la administración de este funcionario, y una vez que compruebe los cargos que aquí se denuncian, los exponga en el Consejo Universitario para que éste, con base en sus funciones, los ponga a él y a sus incondicionales en la calle.
Francisco Muñoz Apreza, ex profesor de la FES Cuautitlán

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Exigen partidos de la 4T la renuncia de la ministra Piña

Quebrantar la autonomía del Poder Judicial, intimidar a magistrados e intervenir en el proceso electoral, las razones: Morena y aliados

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Desde la tribuna de la Comisión Permanente, Morena y sus aliados exigieron la renuncia inmediata de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, por quebrantar, advirtieron, la autonomía del Poder Judicial, intimidar a los magistrados del Tribunal Electoral e intervenir en los comicios del 2 de junio.

Hay razones suficientes para que deje el cargo, sostuvieron los diputados Juan Ramiro Robledo y Hamlet García Almaguer, quienes resaltaron que violentó la ética judicial con la reunión que sostuvo en un domicilio particular con los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en diciembre pasado, a la que convocó también al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

A los legisladores del PAN y PRI les indignó que Morena planteara la salida de la presidenta de la Corte e incluso armaron una gritería cuando el diputado del PT Benjamín Robles Montoya manifestó desde el pleno que la ministra Norma Piña, más que jurista, “parece una extorsionadora o una sicaria”, y “lo que quiere es encabezar el cártel judicial”.

Desde antes de la sesión, Morena y PT ofrecieron una conferencia de prensa en la que anunciaron que presentarían un punto de acuerdo para demandar la renuncia de la presidenta del máximo tribunal, recurso que fue turnado a comisiones, pero los guindas y los petistas llevaron el tema a debate.

El diputado Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, advirtió que Piña violó el artículo 109 de la Carta Magna, al interferir en el TEPJF, donde no tiene jerarquía ni injerencia administrativa, por lo que al tratar de presionarlos y reunirlos con uno de los actores políticos del proceso electoral en marcha, faltó a la imparcialidad, a la legalidad y a la honradez a que está obligada.

Ese artículo, recalcó, establece la suspensión, inhabilitación o destitución del funcionario que afecte los intereses públicos, pero “ni amonestación ni suspensión son sanciones del tamaño de la infracción cometida por la ministra Piña”.

Por su parte, el diputado García Almaguer resaltó que además de presionar e intimidar a los magistrados del TEPJF, como se prueba en los mensajes electrónicos que la ministra Piña les envió por la madrugada, “está haciendo campaña a favor de la aspirante presidencial del Prián” desde su posición al frente de la Suprema Corte.

La senadora panista Kenia López Rabadán, integrante del equipo de campaña de Xóchitl Gálvez, salió en defensa de la ministra Piña y sostuvo que se trata de una campaña de acoso. Se lanzó en contra del ministro en retiro Arturo Zaldívar, quien, aseguró, hace campaña en favor de la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum.

Desde el pleno, el diputado Robles Montoya le respondió que es totalmente distinto, porque Zaldívar se separó del cargo y, por ello, la actual presidenta de la Corte debe renunciar, “para que así pueda defender los intereses con los simpatizantes ya de manera abierta y no en lo oscuro”.

Advirtió que “el pueblo de México sigue esperando la explicación de la ministra Piña sobre esa cena a la que convocó a magistrados electorales en momentos en que se discutía la remoción del entonces presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, y de forma sorpresiva invitó también al dirigente del PRI, Alito Moreno, a quien se ha referido “como su gran amigo y aliado”.

Actuó “como cabildera” del dirigente priista. Ahí está la independencia del Poder Judicial, que tanto defiende la oposición y lo hacen porque “se ha convertido en su comparsa y cómplice en contra de un gobierno democráticamente electo”, recalcó.

DESCARTAN CRISIS EL 2 DE JUNIO

Con urgencia, INE contratará 818 supervisores y capacitadores

Consideran que presiones políticas y recortes causaron la situación

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Como una medida extraordinaria y urgente, el Instituto Nacional Electoral (INE) buscará personas para ocupar 818 vacantes: 769 capacitadores y 49 supervisores, cuyo trabajo es fundamental para la operación de casillas y captura de datos que alimentan los sistemas de resultados y tendencias electorales.

Si bien los espacios pendientes, de los denominados “Caes”, representan 1.8 y 0.66 por ciento de esa plantilla, la preocupación va en el sentido de que han sido emitidas mil 311 convocatorias infructuosas, casi el doble de las de 2018, por lo que la situación es “muestra cabal de la dificultad” para hallar a la gente dispuesta a trabajar para el INE.

En la sesión de Consejo General tanto la presidenta, Guadalupe Taddei, como el responsable de las comisiones unidas de Capacitación y Organización, Martín Faz, fueron enfáticos en que la circunstancia no es una situación de riesgo y menos significa una crisis para la jornada electoral del 2 de junio, pues se está “muy a tiempo” de remediar los hechos, añadió la consejera.

Sin embargo, después de la elección se hará un análisis sobre las causas y por ahora algunos—incluidos partidos de oposición—achacaron la circunstancia a los recortes presupuestales aplicados al INE.

Por lo pronto, integrantes del consejo señalaron que los salarios del INE “no son competitivos”, a lo que se suma que son empleos eventuales y sin prestaciones.

La vía para salir del problema fue planteada por Faz en cuatro

escenarios: contratar a los Caes de los organismos públicos locales (Ople); echar mano de la lista de reserva de estos organismos; que los Caes locales hagan también parte del trabajo nacional y, como última opción, tomar al personal de oficinas centrales y de las vocalías locales y distritales del INE e incluso a los trabajadores de los módulos de atención ciudadana.

A 10 días de la elección, integrantes del consejo se “echaron la bolita” en cuanto a la responsabilidad que afecta a zonas específicas como Tlaxiaco, Oaxaca, y Playa del Carmen, Quintana Roo.

En cuanto al proceso para tener listas poco más de 170 mil casillas, se informó que hasta ayer se contaba con 97.4 por ciento de los funcionarios de casilla, de los que 95 por ciento ya fueron capacitados; 63 por ciento de las mesas han hecho simulacros y 96 por ciento garantizó a los ciudadanos requeridos.

Choque

Uuc-kib Espadas declaró que si bien hay causas presupuestales, también afectó que se haya “extorsionado” a los solicitantes, respecto a su supuesta afiliación partidista, lo que resultó en que el propio INE se “autoinfringió” heridas.

El respectivo acuerdo fue aprobado por el Consejo General, mencionó, “bajo la visión de que venía una invasión de morenistas y había que poner el pecho para evitar que esto ocurriera”.

Luego puso el dedo en la llaga, sobre que el consejo está dividido en bandos. “Y le digo a una y otra parte, me da igual quedarme solo, hay cosas que se están haciendo mal de un lado y del otro”, advirtió.

La consejera Humphrey se manifestó en el sentido de que ese proceso de selección no es un capricho, sino el cumplimiento de lo que marca la ley, respecto a que los Caes no pueden ser militantes.

Pero el consejero Jaime Rivera se fue directo hacia Espadas, de quien aseguró: “insiste en sus improperios. No merece más comentarios por ahora, quien parece no asumir su papel de consejero electoral, ni con sus dichos ni con su escaso trabajo”.

LOS CALORONES DE MAYO ● MAGÚ



“

En el seno del instituto reconocen que los salarios no son competitivos

Los mercados financieros dan por hecho triunfo de Sheinbaum

Reporte de Citibanamex destaca que la inédita estabilidad del peso y las bolsas brindan voto de confianza a la abanderada de la 4T

JULIO GUTIÉRREZ

Los mercados financieros prácticamente dan por hecho que Claudia Sheinbaum, candidata de Sigamos Haciendo Historia, ganará las elecciones presidenciales del próximo 2 de junio, reveló Citibanamex en un nuevo reporte económico.

De acuerdo con el banco, la tranquilidad que han mostrado los mercados financieros evidencian de que los inversionistas dan por hecho de que habrá continuidad de la llamada 4T.

La institución financiera explicó que indicadores como el tipo de cambio o el índice de precios y cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) han operado en los meses recientes sin grandes cambios, lo cual resulta atípico en temporada de elecciones.

“Parecería que los mercados financieros descuentan la continuidad o cierta moderación antes de la elección 2024 y baja probabilidad de deterioro significativo. A diferencia de periodos electorales previos, actualmente los mercados financieros se han mantenido estables, destacando el caso del mercado cambiario, lo que sugiere que los escenarios negativos se perciben con baja probabilidad de ocurrencia”, mencionó Citibanamex.

Apuntó que los mercados financieros nacionales, sobre todo el cambiario, típicamente han reaccionado a las elecciones presidenciales, pero esta vez han tenido un

impacto moderado durante el periodo electoral.

Refirió que el peso con respecto al dólar se ha apreciado a lo largo de los pasados seis meses previos a los comicios del próximo 2 de junio, lo que es un comportamiento atípico desde la perspectiva histórica.”

Citibanamex detalló que “una explicación para la apreciación del peso podría ser que el mercado cambiario está asumiendo continuidad o moderación como los escenarios más probables”.

Precisó que en la actual contienda presidencial, la mayoría de las encuestas ubica a Claudia Sheinbaum como puntera, con una ventaja de 21 puntos porcentuales.

“A diferencia de contiendas anteriores en las cuales el peso se depreció durante los meses previos a la jornada electoral, actualmente el mercado cambiario parece no percibir mayor incertidumbre, sobre todo a pocos días de la elección. Lo anterior porque podría estarse asumiendo como escenario más probable que la victoria de Sheinbaum implicaría continuidad o una postura ligeramente más amigable con la iniciativa privada, y que una eventual victoria de Gálvez también mejoraría las perspectivas económicas”.

También señaló que el peso se ha fortalecido por los altos niveles de las tasas de interés que prevalecen en el país. Otros indicadores, como el IPC, el principal índice accionario del país, se han mantenido estables cuando en años anteriores eran volátiles.

Morena acusa al INE de ayudar al PAN en el tema de representantes

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un mecanismo para agilizar la validación de miles de representantes de partidos políticos que participarán en elección del 2 de junio, tanto en casillas como en zonas asignadas, quienes deben demostrar a través de un formato que no son operadores de programas sociales.

La alternativa molestó a Morena, partido que desde hace algunos meses advirtió que el sistema electrónico creado para tal fin presionaría innecesariamente a las estructuras, tanto partidistas como del INE, en un contexto en el que han solicitado acreditación más de 2 millones de representantes partidistas.

Al no encontrar respuesta a su petición, Morena impugnó el acuerdo del INE ante el Tribunal Electoral y logró que los magistrados admitieran dos vías, la

tradicional (formato en físico) y la electrónica. Pese a lo anterior –a 10 días de la elección– el consejo diseñó una medida extraordinaria para el procedimiento, lo que provocó un severo reproche.

“Este proyecto hace la chamba al Partido Acción Nacional”, aseguró Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena, al señalar que a esa hora el PAN tenía apenas 3 por ciento de avance en la validación de sus formatos, contra 69 por ciento del partido guinda.

Sostuvo que el acuerdo viola el principio de no retroactividad porque el plazo para el trámite ya venció, por lo que Morena impugnará ante el Tribunal.

“Es inadmisibles que ustedes, consejeras y consejeros, pretenden hacer ese trabajo sucio... ha sido un tema en el que han estado cerrados, hasta que ahora que le reventó a un partido, al PAN, ustedes quieren enmendarlo para hacerle el favor. Si tienen tres por ciento de representantes es su problema”, añadió.

El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, mencionó que su homólogo estaba neurótico y que si su partido tenía 3 por ciento es porque todavía no se cargaban todos los formatos presentados, pero la idea era tener el mayor número de representantes posibles.

Con diferentes matices los consejeros, incluida la presidenta, Guadalupe Taddei, argumentaron que el objetivo no era hacerle el trabajo a ningún partido sino facilitar la vigilancia ciudadana en las casillas.

Uuc-kib Espadas admitió que el sistema informático tenía atrasos, “pero mi argumento central es otro. A ver, en los tiempos oscuros, en que el más grande defraudador vivo de la historia de México, Manuel Bartlett, estaba a cargo de las elecciones, hasta ese señor tenía cierta mano izquierda para permitir que se registraran y sustituyeran representantes. Que luego el día de la elección los golpearan y los expulsaran de la casilla para rellenar las urnas, eso era otra historia, pero en principio daban todas las facilidades para la acreditación”.

EL FONDO DEL DESCONTENTO ● EL FISGÓN



Desechan queja por imagen de la Santa Muerte

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación del PAN por el uso que le dio Morena a una playera en la que aparece una imagen de la Santa Muerte silenciando con el dedo en la boca y con la frase “Un verdadero hombre no habla mal de López Obrador”.

El pleno determinó que la publicación de ésta en las redes sociales de Morena no vulneró el principio

de laicidad ni es propaganda electoral con símbolos religiosos, además de que tampoco incitó a la violencia.

Debido a que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó esta queja presentada por Acción Nacional, este mismo instituto político recurrió a la Sala Superior del TEPJF, pero su inconformidad fue rechazada ayer por la mayoría de los magistrados, excepto por la magistrada Janine Otálora Malassis, quien votó en contra.

El proyecto de sentencia a cargo del magistrado Felipe Fuentes Ba-

rrera propuso al pleno confirmar la decisión del INE de desechamiento “ante lo infundado e inoperante de los agravios, ya que la responsable sí analizó de manera integral exhaustiva las publicaciones objeto de la denuncia a partir de las pruebas ofrecidas, sin que ello implicara un pronunciamiento de fondo”.

Además, la propuesta de sentencia señaló que eran inoperantes los argumentos relativos a que la Unidad Técnica debió de realizar una interpretación constitucional sobre si la figura de la Santa Muerte puede vulnerar el principio de laicidad,

así como si la imagen en cuestión representa una religión, “pues estos argumentos no combaten los razonamientos fundamentales en los que se basa la responsable para sustentar el acuerdo impugnado”, detalla el proyecto de sentencia.

Contrario a la propuesta, la magistrada Otálora Malassis votó en contra al señalar que desde su análisis debía revocarse el acuerdo del INE, ya que el estudio de los principios constitucionales sobre libertad de creencias rebasa las competencias y atribuciones de la Unidad Técnica de lo Contencioso

Electoral, por lo que, a decir de la magistrada, no tenía que analizar este principio de constitucionalidad, pero su postura no tuvo eco en el pleno.

En otros dos asuntos, la sala superior ratificó dos sentencias emitidas por la sala regional especializada, en las que determinó que tanto Claudia Sheinbaum y los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México y del Trabajo, como Xóchitl Gálvez y los partidos PAN, PRI y PRD, vulneraron las reglas de difusión de propaganda político-electoral, por haber mostrado a niñas, niños y adolescentes en diversos videos propagandísticos publicados en redes sociales por ambas candidatas a la presidencia.



RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

AMLO LAMENTÓ EL HECHO Y ENVIÓ SU SOLIDARIDAD

Ocho muertos al caer templete en mitin de Álvarez Máynez en NL

Ocho personas, entre ellas un niño, murieron y al menos 63 sufrieron lesiones al desplomarse el escenario del acto de cierre de campaña de Lorenia Canavati, abanderada de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de San Pedro Garza García, quien estaba acompañada por el candidato presidencial de ese partido, Jorge Álvarez Máynez.

Protección Civil de Nuevo León reportó que una estructura metálica de varias toneladas y una gigantesca lona cayeron sobre cientos de simpatizantes de MC que acudieron al evento proselitista celebrado en el campo de beisbol El Obispo, en el poniente de dicho municipio conurbado a la capital del estado, cerca de las 19:30 horas de ayer.

El suceso sobrevino casi al final del acto político: Álvarez Máynez bailaba en el templete junto con la candidata al Senado Martha Herrera González, cuando una fuerte ráfaga de viento y lluvia impactaron con la estructura metálica y una pantalla que estaba detrás de ellos.

El momento del colapso se pudo apreciar en un video que se transmitía por redes sociales en el momento en que Herrera González dirigía un mensaje; Álvarez Máynez y el resto de quienes ahí se encontraban saltaron prácticamente del escenario al ver a sus espaldas que caía una pantalla y la estructura. En segundos todo se vino abajo.

En el evento proselitista estaba programada la actuación del grupo Bronco, por lo que en el lugar también había bocinas e instrumentos musicales de la banda.

Al sitio del accidente arribaron ambulancias de la Cruz Roja, Protección Civil estatal y de otras corporaciones de auxilio.

El titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, publicó en su cuenta de X que 35

personas fueron hospitalizadas en la Unidad de Medicina Familiar número 7, a otros tres los llevaron a la Unidad de Medicina de Alta Especialidad 21 de Monterrey.

El gobernador emecista Samuel García acudió al lugar del accidente; comentó que informó al presiden-

Hasta la naturaleza les marca la ruta: Álvarez Icaza

El senador perredista Emilio Álvarez Icaza aseguró que fue su "equipo de redes" el responsable de subir un mensaje a su cuenta en la red social X en el que se lee: "Hasta la naturaleza les marca la ruta". Esto, en referencia al accidente que dejó al menos ocho personas muertas y decenas de heridos, tras el desplome de un templete durante un mitin de Jorge Álvarez Máynez. En su cuenta de X, el legislador señaló que se trató de un "mensaje tremendamente desafortunado" y ofreció disculpas. Añadió que bajó el mensaje publicado en sus redes y expresó su solidaridad con las familias de las víctimas.

De la Redacción

te Andrés Manuel López Obrador sobre los decesos y heridos. Asimismo, mencionó que la fiscalía estatal inició una investigación.

En rueda de prensa conjunta, el secretario general de Gobierno, Javier Navarro, y el director de Protección Civil, Erick Cavazos, junto con el alcalde de San Pedro, Miguel Treviño, atribuyeron el percance a vientos atípicos en la zona.

Cavazos afirmó que personal de Protección Civil inspeccionó la instalación del templete y verificaron las medidas de seguridad; sin embargo, los fuertes vientos generaron daños también en otros sectores de San Pedro, con la caída de árboles, daños en la Universidad de Monterrey y suspensión de energía eléctrica en varias colonias aledañas al campo de beisbol El Obispo.

Álvarez Máynez, luego de ser valorado en el hospital San José, regresó al sitio para solidarizarse con sus simpatizantes y reconoció al presidente López Obrador por mostrarse sensible ante lo ocurrido "y poner por encima de todo la salud y el bienestar de la gente".

Visiblemente afectado, coincidió con Protección Civil, al referir que los vientos atípicos de una duración no mayor de cinco minutos ocasionaron la tragedia. Anunció que todas sus actividades del jueves quedaban suspendidas, así como sus giras por Hidalgo y Tlaxcala.

Narró su experiencia: "el instinto o la lógica fue que podía levantarse el escenario y lo que había que hacer era rápidamente saltar; le avisé a las compañeras que está-



bamos ahí (...), vi primero que iba a volar la batería del conjunto que iba a tocar, y cuando se dan cuenta también corren en otra dirección, algunos saltan hacia los costados, yo salto hacia atrás, también tomo a Laura Ballesteros, incluso nos pegamos en la cabeza, porque saltamos al mismo tiempo del templete".

López Obrador lamentó lo sucedido y envió su solidaridad a familiares, amigos de las víctimas y simpatizantes de MC.

▲ El cuerpo de una de las ocho personas fallecidas ayer en San Pedro Garza García. Foto cortesía Alexis Lozano/ABC Noticias

La candidata a la Presidencia por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, confirmó que en solidaridad con las víctimas suspendió el mitin que tenía programado para hoy en Monterrey.

Al Prian lo une la corrupción, el odio y la mentira: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
CHIHUAHUA, CHIH.

El Prian "representa la mentira, la calumnia, la histórica represión", así como "el racismo, el clasismo y la discriminación"; en cambio, nosotros, "las libertades y los derechos", aseguró Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en la Plaza del Ángel de esta capital y por la noche en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México.

Ayer, Sheinbaum viajó de Hermosillo, Sonora, a Chihuahua para el último mitin de su campaña en esta entidad, donde ironizó que después de "tantos años de que supuestamente el PAN estaba en contra del PRI, ahora los unen los negocios, la corrupción, el odio, la calumnia, la mentira. Ahora están juntos y representan el autoritarismo", sostuvo

en la Plaza del Ángel de esta capital, que lució llena, a pesar de una temperatura de 40 grados. "Miren lo que han hecho con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que han luchado por lo que está en la Constitución, la gratuidad de la educación, y han recibido represión, amenazas", sostuvo.

Hay que aprender a dialogar, "a escuchar y a defender los derechos de los jóvenes, y del pueblo de México", y lanzó un viva para los estudiantes de la Autónoma de Chihuahua, algunos de los cuales la acompañaban en el templete.

Sheinbaum subrayó que "la fuerza más poderosa que tiene el pueblo es el ejercicio democrático de ir a votar", y resaltó que la gran mayoría del pueblo está con la Cuarta Transformación de la vida pública.

Subrayó que a diferencia de la oposición, la 4T "históricamente ha defendido las libertades del pueblo de México", y reiteró que es falso,

como dice la oposición, que "vamos a cerrar iglesias, quitar propiedad privada o empresas".

Por la noche, la candidata encabezó el acto con el que cerró la "gira de la victoria" en la Ciudad de México en la alcaldía Benito Juárez, donde estuvo acompañada por Clara Brugada, aspirante a gobernar la capital del país, y Leticia Varela, quien busca gobernar esa demarcación.

Nada de esto lo hizo la alcaldía gobernada por el PAN, subrayó y enseguida reiteró sus compromisos con la zona metropolitana del valle de México, una vez que llegue a la Presidencia: resolver el problema del agua, pues aunque se invirtió mucho dinero, la sequía hizo que bajaran los niveles del vital líquido en el sistema Cutzamala; apoyar los proyectos de movilidad con más redes de cablebús, mayor inversión en el sistema colectivo Metro; y en las acciones para garantizar la seguridad.

Con información de Ángeles Cruz

AÑORANZA DEL PRIVILEGIO ● ROCHA



DINERO

Paneles solares para bajar la tarifa de luz, promete Claudia // Parcialidad en comisión del INE, acusa Delgado // Negocios de Samuel García

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

TODOS LOS CANDIDATOS presidenciales de todos los partidos han prometido una “tarifa blanda” de electricidad cuando hacen campaña en el norte del país, pero los usuarios consideran que no es suficiente. Y entonces, ¿por qué no instalar paneles solares en hogares y pequeños comercios? Hay una razón de tipo financiero: bajaría la facturación de la CFE. Ya perdió a grandes empresas, ahora dejaría de tener como clientes a millones de usuarios pequeños. Es decir, la salud financiera (siempre achacosa) de la comisión se pone por encima de la salud de la gente.

EN SU VISITA a Sonora, Claudia Sheinbaum se comprometió a financiar con recursos gubernamentales la adquisición de paneles solares para que las familias reciban electricidad sin pagar cuentas ruinosas. En verano, cuando el termómetro sube a 50 grados centígrados, tener clima artificial no es un lujo, es una necesidad de vida o muerte. Hay más de 30 millones de familias en el norte de la República que estarán esperando que la presidenta Sheinbaum regrese a cumplir su compromiso.

Las entrañas del INE

POR FIN SE percató el presidente de Morena, Mario Delgado, de que existe un claro sesgo contrario a su partido en la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) encabezada por la consejera Claudia Zavala—prima de Margarita Zavala—. Avaló—dice Mario—spots de campaña de Xóchitl Gálvez, la candidata del *Prian*, “repletos de calumnias”. Si rasca poquito, se dará cuenta de que opera dentro del instituto un grupo conocido como “gang de los seis”, una herencia de Lorenzo Córdova. Está formado, además de la consejera Zavala, por Arturo Castillo, Dania Ravel Cuevas, Jaime Rivera, Martín Faz Mora y Carla Humphrey.

Y SI EXPLORA un poquito más, descubrirá que el INE llega a las elecciones con la Secretaría Ejecutiva y 10 direcciones generales operando con “encargados de despacho”, porque impidieron que la presidenta, Guadalupe Taddei, designara a titulares definitivos.

SI EL TRABAJO del INE está saliendo bien, superando graves obstáculos, es gracias al empeño de la presidenta Taddei y los consejeros Jorge Montaña, Rita Bell, Norma Irene de la Cruz y Uuc-Kib Espadas. Búscales todavía un poquito más, Mario, y hallarás el motivo de la falta de personal en áreas sustantivas que se está remediando a marchas forzadas. Tiene nombre y apellido.

Sector financiero da por hecho el resultado

UN MAL NÚMERO de medios de comunicación ignoró la patinada de Xóchitl Gálvez al presentar los resultados de una encuesta que la coloca arriba de Claudia Sheinbaum como documento formal de Banamex. En cuestión de horas la institución la desmintió, y como no hubo mucho ruido el incidente pasó casi desapercibido. Será más complicado para los

Sondeo en redes sociales

100 mil 165 votos
Faltan 9 días



CLAUDIA
73%



XÓCHITL
20%



MÁYNEZ
3%



INDECISO
4%

▲ Claudia Sheinbaum estuvo en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, donde denunció la corrupción, el racismo y el clasismo del panismo. Critican a Máynez porque corrió al desplomarse un templete en San Pedro Garza García, Nuevo León, en vez de ayudar a la gente. Xóchitl Gálvez hizo campaña en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

medios simpatizantes de la candidata prianista ocultar una opinión de Citibanamex en el sentido de que los mercados financieros dan por descontado el triunfo de Claudia. “La falta de reacción de los mercados financieros en México en tiempos electorales demuestra que éstos han comenzado a descontar una eventual victoria de Claudia Sheinbaum y con ello la continuidad del actual gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador”, considera el grupo bancario.

Ombudsman social

Asunto: necesita apoyo un hermoso ocote

TENEMOS UN PROBLEMA con un hermoso y enorme ocote septuagenario y solicito la intervención de las autoridades competentes o voluntarios para rescatarlo. Se inclina ya mucho y podría cercenarse a sí mismo o ser víctima de algún cavernario. Son terrenos comunales sin alineamiento oficial, pero el comisariado sólo pide pagos y que hagan lo que quieran con la zona. Esto es en el Ajusco Alto, en el kilómetro 36.5 de la Picacho Ajusco, alcaldía Tlalpan, subiendo por brecha Tlapexco hasta cerrada Tlapexco.

Jorge Arenas

Twitterati

¿CÓMO LE HACES @samuel_garcias para que te paguen con un terreno de 19 hectáreas que vale 300 millones de pesos? Los de @MovCiudadanoMX que se dicen la “nueva política”... salieron más rateros que los viejos.

@AlanAdameMx

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Xóchitl Gálvez no admite su embuste e insiste en repetirlo

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
GÓMEZ PALACIO, DGO.

Un día después de que atribuyó a Citibanamex los resultados de una encuesta que le darían una mínima ventaja en la contienda electoral, Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, trató de justificar: “yo mencioné que la habían publicado en Citibanamex y sí fue cierto”. Destacó que en ese momento desconocía que se trataba de un ejercicio realizado por Massive Caller, casa encuestadora que ella misma ha cuestionado, al igual que actores políticos de todos los partidos.

El martes, la hidalguesa presumió los resultados de una encuesta que le darían la ventaja: “vean lo que sacó hoy Banamex. Ya estoy algunas décimas arriba”. Posteriormente, ese mismo día, ante integrantes del Consejo Nacional Agropecuario, aseveró: “hoy Citibanamex, en su reunión de Perspectivas económicas y visión de mercado, presentó una encuesta de las elecciones presidenciales: su servidora tiene 40.2 (por ciento), Claudia Sheinbaum 39.6 (por ciento)”.

Fue hasta ayer, entrevistada después de encabezar un acto en Gómez Palacios, Durango, cuando explicó sus declaraciones.

—Yo dije que la habían publicado en Citibanamex y sí fue cierto—sostuvo Gálvez.

—Ya desmintió (el banco).

—Bueno, la publicaron ahí.

—La encuesta era de Massive Caller.

—Pues yo no sé de quién era la encuesta, pero la publicaron.

—Dicen que las encuestas son de quien las paga, ¿qué opina usted?

—La encuesta es el 2 de junio, tranquilos, vamos a ganar—respondió la abanderada de la oposición.

Durante el acto realizado en la región de la Laguna, Gálvez Ruiz también reconoció que canceló dos actos que estaban previstos igualmente para ayer, en el municipio de Torreón, Coahuila, con la intención de evitar mayor división entre el PAN y el PRI.

“Ahí (en Torreón) tenemos un problema: no vamos en alianza, entonces, yo no voy a llegar a dividir porque no es mi papel, yo voy a unir siempre, pero sabemos que aquí en Coahuila hubo un problema de no haber alianza y yo preferí no meterme”, señaló.

Por la tarde, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se refirió al caso de Emiliano, un niño de 11 años de edad que, de acuerdo con las autoridades del municipio de Paraíso, Tabasco, falleció tras ser baleado al defender a su mamá de un intento de secuestro.

INE desecha cuatro quejas de Morena y avala spots de propaganda electoral falsa

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

A pesar de que Morena presentó cuatro quejas por spots del PRD disfrazados de *flashes* informativos en los que se avisa que la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, pierde puntos por diversas razones, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) las desechó por considerar que “los mensajes que se transmiten se encuentran dentro de los parámetros establecidos para este tipo de propaganda electoral”.

Morena indicó que estos spots de radio parecen una cápsula informativa, por lo que se trata de uso indebido de la pauta, pues es “presunta propaganda electoral engañosa”.

Sin embargo, por mayoría de votos, esa comisión resolvió que las medidas cautelares son improcedentes porque los spots son de naturaleza electoral y se encuentran amparados en la libertad de expresión y libre configuración

de los contenidos. Por ello, “no se advierte que su difusión ponga en riesgo los principios de equidad y legalidad en la contienda”.

No obstante, la consejera Rita López se pronunció en contra, al señalar que el diseño y contenido de estos promocionales de radio “no abonan a la certeza de la información que se vierte en ellos, porque pareciera que son cápsulas noticiosas y puede causar confusión en el electorado, la forma como está planteado y el contenido de un *flash* informativo”.

Desde su análisis, en estos spots en los que se comenta que en Palacio Nacional “se encienden las alarmas porque Sheinbaum llamó ‘ambicioso’ al presidente Andrés Manuel López Obrador” o donde se expone que cuando fue jefa de Gobierno de la CDMX ocultó más de 300 mil muertes por covid, es contenido en el que existe la probable imputación de hechos falsos.

“Falta un análisis más exhaustivo y que pueda separarse de los hechos falsos, el uso indebido de la pauta como si fueran noticia”, aseveró la consejera.



PRESENTA SONDEO QUE LE DA 75% DE ACEPTACIÓN

Jornada del 2 de junio se realizará “sin problemas mayores”: López Obrador

Habrán operativos especiales en regiones de conflicto

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Si bien existen conflictos en algunas zonas del país, el proceso electoral del 2 de junio se realizará “sin problemas mayores”, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Indicó que durante los comicios se efectuarán operativos especiales en regiones de conflicto. “Se está viendo atender donde puedan surgir hechos violentos. Pero no se trata sólo de la lucha partidista, sino también porque hay enfrentamientos de bandas, y hay que estar ahí pendientes, cuidando a todos, a todos, es nuestra responsabilidad. Entonces, sí se está haciendo eso”.

Interrogado en la mañana sobre el tema, el mandatario garantizó que las elecciones se desarrollarán en calma porque también se debe considerar que la gente está a gusto. “Ayuda mucho el que la gente esté contenta. Los que están enojados, la verdad, no son mayoría; además, tienen derecho a manifestarse, pero no es la mayoría. Por eso, cuando dicen: ‘Estamos polarizados’, no, no, no se está polarizando. Puede ser que arriba, en la cúpula, pero si hablamos de todo

el pueblo, no, la gente está contenta (...), no hay motivos para confrontaciones, para violencia, para inestabilidad política”.

Criticó que algunos medios y ciertas personas interesadas quieren meter miedo, como con la cobertura que se hizo, “¡duro y dale!”, del presunto asesinato el martes de una familia en Pantelhó, Chiapas, donde aseguró que no hubo muertos.

Presumió una nueva encuesta que le da 75 por ciento de aceptación entre la ciudadanía del país, contra 14 por ciento de rechazo.

El jefe del Ejecutivo también resaltó que el domingo pasado, antes de la “marcha rosa”, el Ejército intentó izar la bandera en el Zócalo a las tres de la mañana, pero maestros disidentes —que mantienen un plantón en la plancha— “e infiltrados” lo impidieron.

Tras ello, se intentó dialogar con los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), “pero no querían, incluso pusieron alrededor las casas de campaña. Estaba en Oaxaca, me levanté temprano, y se me ocurrió ver si ya habían izado la bandera; y que no, porque no lo permitían algunos maestros y otras gentes que quién sabe de donde salieron, siempre hay muchos infiltrados y

provocadores. Entonces di la instrucción, y en 20 minutos se puso, pero sí hubo jaloneos”.

Enfatizó en esto ante las voces de algunos actores de la oposición y conductores de noticiarios que aseguraron que su gobierno pactó con la CNTE para no hacerlo.

Insistió en la campaña orquestada desde algunos medios en su contra para intentar ligarlo al crimen organizado, en particular con información de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), como en el caso de la periodista Anabel Hernández, a quien calificó como “una vil calumniadora” y “la gran escritora de ficción”.

Recordó que alguna ocasión tuvo contacto con ella, aunque no recordó si en la campaña de 2006 o la de 2012, y junto a otro periodista llegó a una oficina que entonces él tenía.

De ahí en fuera “no he tenido nada que ver con ella. Lo que sí les puedo decir es, con todo respeto, que es una vil calumniadora, no tiene ninguna prueba de nada, de nada y se atreve hasta a compararme con (Genaro) García Luna. Y debe de tener vínculos con la DEA; pero, también, como los de la DEA son expertos en fabricar delitos, pues no es buena escuela”.

NUEVA CONSIGNA ● HERNÁNDEZ



Cero tolerancia a delitos electorales, misión de la Fisel, dice Ortiz Pinchetti

GUSTAVO CASTILLO

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel, antes Fepade), trabaja con la encomienda de cero tolerancia a los delitos electorales, afirmó José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de esa área de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante una reunión de trabajo con el personal de los sistemas de atención Fisenet y Fisetel, Ortiz Pinchetti los instruyó para ofrecer una atención con calidad, calidez y eficiencia a los ciudadanos que acudan a la fiscalía para solventar sus dudas o bien denunciar algún posible hecho ilícito en materia electoral federal.

El sistema de atención Fisetel cuenta con un equipo de 100 operadores telefónicos que ayudarán a los ciudadanos con sus dudas, y, en su caso, para levantar una denuncia que será turnada a los agentes del Ministerio público especializados en delitos electorales.

Ortiz Pinchetti hizo un llamado a la población para denunciar las prácticas irregulares que ocurren durante el proceso electoral 2023-2024, en el que se eligen, a nivel federal, al presidente de la República, 500 diputados y 128

senadores, y para ello pueden utilizar la página de Internet fisenet.fgr.org.mx y el teléfono de Fisetel (800-833-7233).

Si los ciudadanos son víctimas o testigos de algún delito electoral, Ortiz Pinchetti agregó que también pueden presentar sus denuncias de manera presencial en la ventanilla Única de la Fiscalía Electoral y en las sedes de las 32 fiscalías federales de la FGR, que se encuentran en todos los estados del país y donde serán atendidos por agentes del MP.

“La tarea de la Fisel es investigar, perseguir y sancionar las conductas delictivas como la compra o coacción del voto, retener la credencial de elector sin causa justificada, el uso de programas sociales federales con fines electorales, el uso de bienes o servicios federales para beneficiar a algún candidato y la violencia política contra las mujeres en razón de género”, señaló el titular de la Fisel.

Destacó que algunos de los delitos electorales en materia federal que podrían registrarse el día de las votaciones son el “relleno” de urnas, votar más de una vez, “acurrar” personas con la intención de influir en el sentido del voto, destruir material electoral y hacer proselitismo en las casillas.

Chocan en la Permanente por “mentiras” de candidatas presidenciales durante debates

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En la recta final del proceso electoral, la confrontación arreció ayer entre el bloque mayoritario, encabezado por Morena, y la oposición en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, donde ambos grupos se acusaron de que sus respectivas candidatas presidenciales han mentado en los debates.

Los panistas llevaron cartulinas en las que aparecía la figura de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, con una gran nariz como la de Pinocho, y una gran lona que mostraba a su abanderada Xóchitl Gálvez en el Zócalo con la leyenda “Ya ganamos”.

“Esa manta se va a desdibujar muy pronto y ustedes lo saben, es sólo una estrategia”, soltó desde la tribuna el diputado del partido guinda Juan Ramiro Robledo durante la plenaria en la que los panistas de entrada rechazaron el título que la mesa directiva dio al tema de

debate de la agenda política: “Las mentiras de la candidata del *Prian* a la Presidencia de la República”.

La diputada del *blanquiazul* Lilia Caritina Olvera estimó que se lanzarían injurias contra una persona y adelantó que presentarían las denuncias por violencia de género. Pero su correligionaria, la senadora Kenia López Rabadán aclaró que su partido daría el debate.

Integrante del equipo de campaña de Gálvez, López Rabadán desgranó lo que a su parecer son las mentiras de Sheinbaum, entre ellas que su familia no estaba en paraísos fiscales, que se redujeron los homicidios en la Ciudad de México durante su gestión y que el sistema de salud ha mejorado. “Tenemos mas o menos registradas como 38 mentiras en los debates”, añadió.

Por el bloque mayoritario, el petista Benjamín Robles se encargó de enlistar las “mentiras” de Gálvez, como que este gobierno dejó atrás a los pobres y que se abandonó la vivienda. “Aquí no hablamos de 38 supuestas mentiras como dice la

oposición. Aquí ya hasta perdimos la cuenta”, subrayó irónico.

En el debate terció su correligionaria la senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, quien desde su escaño recordó haber acompañado por cinco años a la hoy candidata presidencial del *Prian*. “Hemos sido testigos de su protagonismo, la hemos visto desfilar en este recinto como botarga, la hemos visto encadenada a la mesa directiva, la hemos visto en pijamada, compartiendo con sus compañeros de oposición, pero también la hemos escuchado mentir”.

Pidió a la morenista Mónica Fernández, en uso de la tribuna, hacer un resumen de las “muchas mentiras” que ha dicho la abanderada de la oposición. Creo que no me daría el tiempo, respondió la legisladora del partido guinda, pero para meter miedo y asustar a la gente, están diciendo que se va a quitar la propiedad privada porque se va a reformar el artículo 139 de la Constitución, que no existe, y que se van a cerrar las iglesias. “¡Mentira!”, exclamó.

Esperar resultados del arbitraje sobre cantera de QR, solicita Blinken

Ante la presión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos de imponer sanciones comerciales a México por el caso Vulcan Materials, Antony Blinken, secretario de Estados Unidos, enfatizó que se trata de una situación que se está llevando a través de las normativas del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), por lo que se debe esperar el resultado del arbitraje.

Ayer, en medio de dos nuevas audiencias ante el Congreso de Estados Unidos, el funcionario reiteró que una posible decisión del gobierno mexicano de tomar el control de una cantera de piedra caliza y el puerto, ambos propiedad de la firma estadounidense, pondría en riesgo las inversiones; sin embargo, matizó al mencionar la vía legal del acuerdo comercial.

“Vulcan ha presentado un caso de arbitraje bajo el T-MEC que está pendiente, por eso no puedo pronunciarme a fondo sobre el caso, pero puedo decir que, en general, estos casos, estas instancias, sí pueden impactar muy negativamente los esfuerzos de México por atraer inversiones de Estados Unidos. Así que creemos que es muy importante que México tome esto en consideración, porque tendrá un impacto en lo que buscan hacer, que es atraer más inversiones. Pero en el asunto en particular, veamos hacia dónde

va el caso ante el panel de arbitraje”, apuntó.

En la audiencia con el secretario de Estado, Jerry Carl, miembro de la Cámara de Representantes, insinuó que para resolver pronto el problema, Estados Unidos podría, por ejemplo, cerrar la entrada a los aguacates mexicanos: “que se queden en el borde de la frontera por un tiempo y así que ellos determinen el plazo para resolver el problema, ¿por qué esperar uno o dos años a que lo resuelva un tribunal?”

Blinken respondió que existe un mecanismo para resolver los conflictos con sus socios comerciales (T-MEC), el cual debería funcionar: “Estoy de acuerdo con usted, debería desarrollarse rápidamente. Mientras tanto, tenemos a nuestros diplomáticos en todo el mundo comprometidos todos los días en la defensa comercial, la diplomacia comercial tratando de resolver disputas, tratando de garantizar que nuestras empresas y nuestros trabajadores reciban un trato justo en todo el mundo”.

En la misma audiencia, Blinken afirmó que México es un “buen ejemplo” de cooperación contra el tráfico de fentanilo, pero es importante “fortalecer” la cooperación con los socios de Estados Unidos para combatir el tráfico de esa sustancia.

De la Redacción



No queremos inversión que venga a destruir el territorio, apunta AMLO

Respuesta del Presidente a comentario del secretario de Estado de EU por el litigio con Vulcan Materials

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

El gobierno de México no quiere traer al país inversión a cualquier precio y “mucho menos que venga a destruir nuestro territorio”, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En respuesta al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, quien el martes declaró que una eventual confiscación de los terrenos de la empresa Vulcan Materials en Playa del Carmen “no es una buena forma de atraer inversiones”, el Presidente opinó en su conferencia de prensa cotidiana en Palacio Nacional que el funcionario estadounidense “no sabía bien de qué se trataba”.

Dejó claro que no hay una expropiación en marcha y afirmó que se mantiene la clausura por daños al medio ambiente impuesta en mayo de 2022 a la mina Sac-Tun (antes Calica), que ocupa un terreno de unas 2 mil 400 hectáreas en las costas de Quintana Roo. “Mientras yo esté de Presidente no vamos a permitir que sigan destruyendo el territorio”, enfatizó.

Expuso que en agosto se resolverá un arbitraje interpuesto ante el tribunal del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones por Vulcan, que reclama mil 900 millones de dólares a México por la clausura. Añadió que hace seis meses, jueces del organismo

estuvieron en Quintana Roo “y ya vieron la destrucción”.

Adelantó que su gobierno acatará el fallo que emita el tribunal, aunque analizará si hay alguna instancia a la que pueda recurrir en caso de que le sea contrario, y subrayó que sería “una aberración que se permitiera seguir destruyendo el territorio”.

“Puede ser que les dejen a salvo sus derechos, su propiedad, pero que no exploten o que no dediquen esa propiedad a una actividad que destruye el territorio”, insistió el mandatario.

Blinken fue cuestionado sobre el tema durante una audiencia del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, donde respondió a un senador que la situación de los terrenos de Vulcan está sujeta a un procedimiento de arbitraje en este momento y añadió que “hemos planteado el punto de manera genérica al gobierno de México, incluido al Presidente, de que la confiscación de empresas privadas no es una buena forma de atraer inversiones”.

“Claro que no”, expresó López Obrador. “Nosotros no queremos traer inversión a cualquier precio, mucho menos que venga la inversión a destruir nuestro territorio, mejor que no vengan o que se vayan a otra parte”.

Al recordar que su gobierno ha buscado un acuerdo con la empresa, a la que ha ofrecido comprarle los terrenos para convertirlos en un

▲ El Presidente informó que se mantiene la clausura de la mina en Playa del Carmen por daños al medio ambiente, la cual fue impuesta en mayo de 2022.

Foto Presidencia

área natural protegida, señaló que la minera estadounidense ha rechazado la oferta.

El mandatario presentó un video que, expuso, su gobierno hará llegar a la opinión pública estadounidense para que se comprenda el porqué de la clausura de la cantera.

En el material se señala que Vulcan Materials es “la mayor productora de agregados pétreos para la construcción en Estados Unidos”.

Agrega que a fin de “evadir el artículo 27 sobre el dominio directo de los recursos naturales y su explotación, Vulcan Materials se asoció en 1986 a Calizas Industriales del Carmen, Calica, fundada por Grupo ICA, empresa mexicana que vendió en 2001 la totalidad de sus acciones a Vulcan, que se quedó como dueña absoluta del negocio operando bajo la figura de una filial con un nuevo nombre: Sac-Tun.

“De las más de 2 mil 400 hectáreas en manos de Sac-Tun, hoy no se tienen cifras exactas de cuánto material pétreo extrajo durante 35 años de sobreexplotación; tampoco se ha podido determinar el daño provocado a los distintos ecosistemas interconectados que conviven en el Caribe mexicano.”

Indaga FGR a ex funcionario de Pemex que autorizó la pensión vitalicia para Casar

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Como parte de la indagatoria iniciada por el presunto cobro indebido de una pensión *post mortem* por parte de Amparo Casar Pérez, la Fiscalía General de la República (FGR), investiga a quien fuera director corporativo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) en 2004, Octavio Aguilar Valenzuela, hermano de Rubén Aguilar, vocero del entonces presidente Vicente Fox, por ser, presuntamente, el responsable de autorizar el cobro de ese beneficio sin que se cumplieran las condiciones establecidas por la paraestatal.

Fuentes ministeriales señalaron que la dependencia ha solicitado información a diversas áreas de Pemex, así como al Registro Civil de la Ciudad de México, para integrar las dos carpetas de investigación iniciadas en contra de María Amparo Casar Pérez y ex funcionarios de Pemex.

En el caso de Casar Pérez, dirigente de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, se le indaga por el cobro indebido de la

pensión *post mortem*, por el suicidio de su esposo, Carlos Márquez Padilla, el 7 de octubre de 2004.

En tanto, el Ministerio Público Federal investiga a ex funcionarios de Pemex que participaron en la autorización de la pensión vitalicia para Casar Pérez, y según la información obtenida de fuentes ministeriales, la documentación señala la participación directa de Octavio Aguilar en la autorización de manera expedita de la entrega de la pensión, sin que el trabajador hubiera cumplido dos años de laborar, como lo exige el estatuto correspondiente; asimismo, la integración de un expediente en el cual constaran todos los peritajes y documentos personales requeridos para estos casos.

Las fuentes consultadas señalaron que en el expediente sólo se integró el acta de defunción y los documentos firmados por Marco Antonio Murillo Soberanis, entonces subdirector corporativo de recursos Humanos, con los datos y montos específicos de la pensión que se entregaba desde enero de 2005 a Casar Pérez y que se suspendió en la primera quincena de marzo de este año.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Barranca del Muerto 280, col. Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México

Balances Generales Consolidados

Cifras en miles de pesos



ACTIVO	31 de diciembre de	
	2023	2022
DISPONIBILIDADES	554,345	550,893
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar	629,086,914	492,253,568
Títulos conservados a vencimiento	11,968,052	-
Títulos recibidos en reporto	37,582,036	35,308,848
	<u>678,637,002</u>	<u>527,562,416</u>
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		
Créditos a la vivienda		
Créditos tradicionales		
Régimen ordinario de amortización	1,022,266,368	989,114,691
Régimen especial de amortización	233,446,744	235,751,135
Cartera en prórroga	55,764,566	52,034,759
	<u>1,311,477,678</u>	<u>1,276,900,585</u>
Créditos en coparticipación con entidades financieras		
Régimen ordinario de amortización	110,156,317	87,630,618
Régimen especial de amortización	17,518,054	14,383,989
Cartera en prórroga	4,205,362	2,726,798
	<u>131,879,733</u>	<u>104,741,405</u>
Financiamiento a desarrolladores	-	267,891
	1,443,357,411	1,381,909,881
Amortizaciones pendientes de individualizar	(34,523,271)	(30,350,459)
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	1,408,834,140	1,351,559,422
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		
Créditos a la vivienda		
Créditos tradicionales		
Régimen ordinario de amortización	50,289,854	48,287,129
Régimen especial de amortización	209,863,117	218,969,581
	<u>260,152,971</u>	<u>267,256,710</u>
Créditos en coparticipación con entidades financieras		
Régimen ordinario de amortización	7,370,053	5,866,008
Régimen especial de amortización	37,881,268	32,084,036
	<u>45,251,321</u>	<u>37,950,044</u>
Financiamiento a desarrolladores	1,363,055	1,322,009
TOTAL CARTERA CRÉDITO VENCIDA	306,767,347	306,528,763
CARTERA DE CRÉDITO	1,715,601,487	1,658,088,185
(-) MENOS		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(237,429,780)	(245,833,840)
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO NETO	1,478,171,707	1,412,254,345
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO		
Cuentas por cobrar a patrones (neto)	68,859,998	61,970,546
Derechos de cobro (neto)	6,376,208	9,217,864
Otras cuentas por cobrar (neto)	3,885,642	5,009,909
	<u>79,121,848</u>	<u>76,198,319</u>
RESERVA TERRITORIAL (NETO)	10,982	10,973
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	11,429,185	16,261,923
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,950,981	4,028,597
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	211,059	-
OTROS ACTIVOS (NETO)		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,117,970	5,577,310
Otros activos a corto y largo plazo	524,039	470,105
	<u>6,642,009</u>	<u>6,047,415</u>
TOTAL ACTIVO	2,258,729,118	2,042,914,881

PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	31 de diciembre de	
	2023	2022
APORTACIONES A FAVOR DE LOS TRABAJADORES		
Fondo de ahorro	6,606,651	6,719,825
Sistema de ahorro para el retiro	1,883,074,320	1,691,193,863
	<u>1,889,680,971</u>	<u>1,697,913,688</u>
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	216,651	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Convenios y aportaciones por aplicar	39,023,993	34,337,181
Provisiones para obligaciones diversas	20,317,621	18,210,565
Cuentas por pagar a desarrolladores	1,862,723	2,388,538
Acreeedores por liquidación de operaciones	-	189,717
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	31,423,897	28,970,644
	<u>92,628,234</u>	<u>84,096,645</u>
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	2,853,355	3,787,476
TOTAL PASIVO	1,985,379,211	1,785,797,809
PATRIMONIO CONTABLE		
PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	56,509,557	56,509,557
PATRIMONIO GANADO		
Reservas de patrimonio	10,875,380	10,875,380
Resultado de ejercicios anteriores	189,732,135	207,510,044
Resultado neto	16,232,835	(17,777,909)
	<u>216,840,350</u>	<u>200,607,515</u>
TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	273,349,907	257,117,072
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	2,258,729,118	2,042,914,881

CUENTAS DE ORDEN	Diciembre	
	2023	2022
Compromisos crediticios	14,840,519	12,027,511
Bienes en administración	101,869,089	127,445,227
Colaterales recibidos por la entidad	37,588,644	35,301,476
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	53,830,170	50,263,502
Otras cuentas de registro	755,782,101	615,141,665

El monto nominal del patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$20,086,436.

“Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para el Infonavit, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por la H. Asamblea General en su sesión número 129 celebrada el 26 de abril del presente año, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Ciudad de México a 26 de abril de 2024.

Carlos Martínez Velázquez
Director General

Oscar E. Vela Treviño
Subdirector General de Planeación
Financiera y Fiscalización

Silvia Meraz Méndez
Contralora General

Gilberto Alejandro Quiroz González
Coordinador General Jurídico
(En funciones a partir del 7 de septiembre de 2023)

Hugo Alejandro Garduño Arredondo
Coordinador General de Investigación y Finanzas

Esteban I. Juárez Arellano
Contador General

Marco Antonio Palacios Ornelas
Auditor Interno

ASTILLERO

*Insuficiencias del INE en recta final //
Falta personal clave // Crispación e intención
del voto // ¿Coletazos del dinosaurio rosa?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES PREOCUPANTE QUE a unos días de la apertura de casillas haya en ciertas zonas del país déficit de capacitadores (769) y supervisores (49) electorales, según se dio a conocer ayer en sesión extraordinaria del Instituto Nacional Electoral (INE). A pesar de que se ha emitido un número inusual de convocatorias para interesados en ocupar esos puestos, no ha habido respuesta. Algunas de las hipótesis en torno a ese rechazo se refieren a honorarios muy castigados, a riesgos de seguridad y a criterios institucionales restrictivos.

A ELLO DEBE sumarse el poco entusiasmo cívico para participar en la integración ciudadana de las mesas receptoras de votos y el jaloneo entre partidos respecto a plazos para acreditar a sus representantes: Morena asegura que tiene 100 por ciento de ellos, pero señala que el INE no procesa los registros rápida y adecuadamente, y que la coalición xochitlca no tiene suficiente personal acreditado, por lo que pidió y consiguió extender el plazo de cierre de tales inscripciones.

MÁS ALLÁ DE las explicaciones oficiales y de las discusiones entre partidos, e igualmente entre consejeros del INE, no es tranquilizante que pueda haber tales insuficiencias en el aparato de organización de la elección con mayor número de cargos en disputa y en un ambiente de marcada rispidez en la que, por ejemplo, la coalición PRI-PAN-PRD, rezagada en las encuestas respecto a intenciones de voto, está buscando motivos para tratar de anular la elección en la mesa judicial.

EN EL INE persisten áreas administrativas relevantes operadas por el grupismo que construyeron Córdova, Murayama y Jacobo, principalmente, y la actual consejera presidenta, Guadalupe Taddei, no ha podido asumir el control pleno del aparato electoral. Errores y carencias propias de tal desajuste político y administrativo, más las expectativas de obstrucción o descarrilamiento que mantienen algunos segmentos opositores a la llamada 4T, podrían generar problemas e

irregularidades que les caerían de perlas para promover acciones de anulación que serían resueltas en última instancia por el Tribunal Electoral.

LOS DESAJUSTES ELECTORALES se producen en un contexto de alta búsqueda de motivos de tensión política y social en el país, e incluso de elevación de índices de criminalidad, llegada en algunos casos a circunstancias estremecedoras, irritantes. Pareciera que el ambiente crispado sube de nivel de manera proporcional a las consolidadas tendencias de intención de voto que apuntan a Claudia Sheinbaum como la próxima presidenta de la República y a Morena como el partido receptor de más votación en lo general.

A NUEVE DÍAS, este jueves, de la apertura de urnas, no se han producido los escándalos, revelaciones probadas ni estremecimientos que corresponderían a la narrativa opositora relacionada con dictadura, autoritarismo y un país virtualmente al borde del abismo.

A PESAR DE campañas en Internet con *narcoetiquetas*, de la concertación de publicaciones desde el extranjero y la difusión de un libro de literatura anabélica, de latinazos y desplegados “culturales”, la tendencia nacional electoral no ha cambiado, pero es necesario mantenerse alerta ante los coletazos desesperados del dinosaurio rosa, del corporativismo encabezado por Claudio X. González que busca garantizar el éxito a quienes apostaron a una ficha gelatinosa.

MUCHO ES LO que está en juego en estas elecciones, así que los grupos desplazados a partir de 2018 y esperanzados en su retorno al poder tienen ya muy pocos días para ensayar y detonar sus últimas cartas de desestabilización o de perturbación del proceso electoral en curso.

Y, MIENTRAS XÓCHITL Gálvez se resistía ayer a aceptar que había manejado cuando menos de manera tramposa la presentación en una reunión privada de Citibanamex de la misma “encuesta” de Massive Caller que la coloca en mínimo “rebase” de Sheinbaum, “encuesta” que ella “presentó” como si fuera de la propia institución bancaria internacional, ¡hasta mañana!

TRÁGICO CIERRE DE CAMPAÑA EMECISTA EN NL



▲ Ocho muertos y al menos 63 heridos dejó el desplome del escenario donde anoche el candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez

Máynez, acompañaba a la aspirante a la alcaldía de San Pedro Garza García, NL, en su cierre de campaña. Imagen tomada de redes

Ex empleados de Luz y Fuerza volantean contra el Prian afuera del Metro

Son responsables del saqueo de la nación, advierten a usuarios

JARED LAURELES

Un grupo de ex trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LFC) empezó ayer una jornada de volanteo afuera de varias estaciones del Metro, para invitar a la gente a no votar por el grupo político de PAN y PRI, ya que, señalaron, son los responsables del “saqueo de la nación” mediante reformas que impulsaron en más de 30 años.

En el volanteo, los electricistas agrupados en el Frente Amplio de Unidad (FAU) —que encabeza Rosendo Flores, ex dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)— expresaron que la movilización ciudadana es una herramienta eficaz para impedir que los “candidatos corruptos del Prian, Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada” ocupen un cargo de elección popular.

En los volantes que repartieron a transeúntes y usuarios del Metro en estaciones como Indios Verdes, Zócalo, General Anaya y Tláhuac denunciaron que esos partidos que actualmente integran la coalición

Fuerza y Corazón por México privatizaron el petróleo y la electricidad, además de que hace más de 14 años despidieron a 44 mil trabajadores con la extinción de LFC.

La parte frontal del documento muestra las siglas del FAU-SME, así como la frase “Taboada corrupto” y la imagen del candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, junto con la de la aspirante presidencial Xóchitl Gálvez y los ex presidentes Ernesto Zedillo, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Al reverso tiene impreso ocho puntos en los que mencionan hechos históricos del “neoliberalismo que dañaron el país”, como las “masacres” de Atenco, Nochistlán, Tlatlaya y Ayotzinapa.

Ramón Pacheco Llanes, quien forma parte del comité ejecutivo del FAU, señaló que el volanteo se realizará hasta el 29 de mayo, cuando concluyen las campañas electorales. Consideró una actitud “parcial” de la autoridad “vetar el concepto cártel inmobiliario”, pese a los cientos de pisos ilegales y “30 personas sujetas a proceso”.

Con la consigna “¡Ni un voto al PAN!”, los integrantes del FAU explicaron a los peatones que el Prian votó contra los programas sociales que durante este sexenio impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador, además de que congelaron los salarios de la clase trabajadora durante más de tres décadas.

Sin escrúpulos, Galvez me liga al huachicol por un homónimo: Mario Delgado

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
CHIHUAHUA, CHIH.

Xóchitl Gálvez “no tiene escrúpulos”, aseguró Mario Delgado, presidente nacional de Morena, después de que la candidata de la oposición lo acusó de ser investigado en Estados Unidos por haber tenido vínculos con Sergio Carmona, quien fue conocido como *El rey del huachicol*, cuando se trata de un homónimo del líder partidista, que era *narco-menudista* en aquel país.

“De ese tamaño son las mentiras, la calidad moral de la candidata del Prian, que frente a toda la nación me acusa de varios delitos sin prueba”, afirmó en entrevista.

Explicó que desde el martes circuló “profusamente en redes, por Whatsapp, un documento de la corte del Distrito Sur de Nueva York, y las fichas de detención de un Mario Delgado —de 32 años de edad—, Edward Rodríguez y Daniel Cuevas. Se trata de tres *narco-menudistas* que trafican con fentanilo en el sur de Nueva York. Fueron capturados en noviembre de 2019, acusados formalmente por el juez y sentenciados en junio de 2021; permanecen en prisión”.

Ese documento que “utilizaron para calumniarme exhibe de cuerpo entero a la derecha sin escrúpulos, sin ética, sin moral, sin principios. Mienten con mucha facilidad”, dijo el presidente de Morena en el aeropuerto de la capital de Chihuahua.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2618 DÍAS



2565 DÍAS



GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

SE DESTABA PROCESO PARA ELEGIR COMISIONADOS

Rechaza la Corte amparar a aspirante al INAI vetada por López Obrador

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán, que proponía que el máximo tribunal del país admitiera el amparo promovido por Ana Yadira Alarcón Márquez contra el veto del presidente Andrés Manuel López Obrador a su designación como integrante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En marzo de 2023, con casi un

año de retraso, el Senado designó a Ana Yadira Alarcón Márquez como nueva comisionada del INAI, en un debate ríspido y reclamos tanto de legisladores de Morena como de opositores, quienes sostuvieron que se trató de un "reparto de cuotas" entre el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo),

Ricardo Monreal, y gran parte de los integrantes de PAN, PRI, MC y PRD.

Posteriormente, el entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López, informó que el presidente López Obrador hizo uso de su facultad constitucional y objetó los controvertidos nombramientos

de Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso, quien también había sido designado comisionado del INAI en la misma sesión.

Ayer, en la segunda sala de la SCJN, por mayoría de tres votos, se avalaron los recursos de queja interpuestos por la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Go-

bernación, y de esa manera, también se desechó la propuesta de Pérez Dayán, quien buscaba que la Corte revisara el amparo promovido por Alarcón Márquez. Así, se destraba el procedimiento para que de nueva cuenta el Senado avance en la selección de aspirantes y la elección de nuevos comisionados del INAI.

"No me quiero morir", decía niño baleado por plagiarios en Tabasco

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

La Fiscalía General de Tabasco investiga el caso de Emiliano N, un niño de 11 años que fue asesinado a balazos en el municipio de Paraíso, informó el gobierno estatal. Según fuentes no oficiales, el homicidio fue resultado de que el menor intentó evitar que sujetos secuestraran a su madre, y otras más sostienen que los plagiarios fueron directamente contra él, quien se resistió a ser *levantado* y le dispararon.

El vocero del gobierno del estado, Juan Carlos Castillejos, adelantó que una vez que concluyan las pesquisas se darán los pormenores del hecho.

Fuentes extraoficiales sostuvieron que la tarde del martes, Emiliano y su progenitora caminaban por la confluencia de las calles 18 de octubre y 5 de mayo de la cabecera municipal de Paraíso, a la altura del libramiento a la refinera Olmeca, cuando los interceptaron varones armados que pretendieron secuestrar a la mujer. Añadieron que el muchacho pretendió proteger a su mamá, forcejeó con los delincuentes y recibió al menos cinco disparos.

Los agresores huyeron y vecinos corrieron a auxiliar al chico; otros pidieron apoyo a autoridades y arribó al sitio una patrulla de la policía de Paraíso, al igual que paramédicos del Instituto de Protección Civil municipal, quienes lo trasladaron a un hospital, donde falleció.

En redes sociales se divulgó un video en el que se ve al menor lesionado, boca arriba, diciendo a quienes lo rodean: "no me quiero morir", mientras su madre grita.

Ayer por la tarde, Castillejos escribió en su cuenta de X: "En relación con el fallecimiento del adolescente baleado el día de ayer en el municipio de Paraíso, se informa que personal de alto nivel de la Fiscalía General del Estado se encuentra en dicho lugar y sigue varias líneas de investigación. Al terminar las pesquisas se informará debidamente"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/011/2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/011/2024	"Servicio para la supervisión automatizada de evaluaciones a distancia"	23, 24 y 27 de mayo de 2024.

El total de la partida y la descripción de los servicios requeridos, se pueden verificar en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2024", a partir del 23 de mayo de 2024.

Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 30 de mayo de 2024, a las 11:00 horas.	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 07 de junio de 2024 a las 11:00 horas.

Requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional conforme al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

- Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2712 y 2701, durante los días 23, 24 y 27 de mayo de 2024, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2024".
- Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días 23, 24 y 27 de mayo de 2024, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse, en las Oficinas de la Dirección de Contratación de Servicios, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210 o, en su caso o en los domicilios de las Administraciones Regionales o Delegaciones Administrativas indicados como Anexo 2 de las bases, presentando un escrito en el que el interesado manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: (i). Nombre de la persona física o razón o denominación social de la persona moral, así como el de su apoderado o representante legal, debiendo adjuntar copia simple de su identificación oficial vigente; (ii). Registro Federal de Contribuyentes y domicilio fiscal; (iii). Objeto social, datos de la escritura constitutiva y de la inscripción en el Registro Público de Propiedad y de Comercio de la persona moral, así como sus modificaciones; y nombre, razón o denominación social de socios y accionistas; (iv). Instrumento en el que constan las facultades del apoderado o representante, así como su identificación oficial vigente. En caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder simple y la identificación oficial del mismo.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español; los catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, podrán presentarse, en su caso, en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante, de acuerdo con las Bases de Licitación.
- El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- El acto de presentación y apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2024
Licenciada María Fernanda Casanueva de Diego
Secretaría Ejecutiva de Administración

NUEVA JORNADA DE LUCHA EN LOS ESTADOS

Protestan maestros de la CNTE en el Metro y liberan torniquetes

En medio de consignas, informan sobre demandas de mejor salario y respeto a sus derechos // Se prevé hoy reunión en la SEP

LAURA POY SOLANO

A una semana de la instalación de un plantón indefinido en el Zócalo capitalino, profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continuaron sus acciones de protesta en la Ciudad de México y varios estados.

En la capital del país “liberaron” torniquetes en estaciones del Metro para dar paso gratis a los usuarios y repartir volantes. “Nuestra causa es justa; sólo pedimos un ingreso digno y que se respeten nuestros derechos laborales, por eso llamamos al gobierno federal a que dé una respuesta clara a nuestras demandas”, señalaron los docentes.

Desde las primeras horas de ayer, decenas de profesores se trasladaron a estaciones del Metro como Universidad, Bellas Artes, Zócalo y Chabacano para expresar su rechazo al incremento salarial de 10 por ciento otorgado por las autoridades.

Portando carteles con leyendas como “Solución a las demandas del



magisterio” y “Paro indefinido hasta tener solución”, decenas de docentes de la Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán corearon consignas como: “Dónde están, dónde están los 16 (mil) que nos iban a pagar” y “Maestro luchando también está enseñando”.

En una acción pacífica, los integrantes de la CNTE se apostaron cerca de los torniquetes donde dieron paso libre a todos los usuarios en diversas estaciones de la línea Universidad a Indios Verdes y la de Taxqueña a Cuatro Caminos, a quienes informaban los motivos del paro magisterial y el contenido de su pliego petitorio.

Las acciones de protesta se rea-

lizaron en el contexto del paro nacional indefinido convocado por la CNTE desde el pasado día 15, y de una jornada de diálogo tripartita en los estados, principalmente en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, adonde acudieron las dirigencias magisteriales estatales.

Hoy se prevé una nueva mesa de negociación encabezada por la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, en la que demandarán nuevamente la abrogación total de la reforma educativa del sexenio pasado y exigirán establecer condiciones de infraestructura, equipamiento y servicios en los centros escolares, que permitan una verda-

▲ En el octavo día de paro, maestros disidentes reiteran exigencia de abrogar la reforma educativa de Peña Nieto. La imagen, en la estación Hidalgo del Metro. Foto Alfredo Domínguez

dera transformación educativa.

Al cierre de esta edición, la dirigencia de la CNTE continuaba reunida en asamblea nacional representativa para hacer un balance de la jornada de lucha y definir las acciones de protesta que realizarán de forma coordinada en la Ciudad de México y varios estados.

Despachan gasolina gratis y bloquean aeropuerto

ELIO HENRÍQUEZ Y JORGE A. PÉREZ
CORRESPONSALES

Maestros adscritos a la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), tomaron este miércoles al menos 12 gasolineras de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde permitieron a conductores abastecerse de combustible sin pagar, como parte de sus actividades en el octavo día de paro indefinido de labores. Mientras, en Oaxaca, profesores bloquearon el cruce del aeropuerto internacional de Santa Cruz Xoxocotlán.

Los docentes operaron las bombas de combustible y surtieron gasolina y diésel gratuitamente. Afirmaron que su acción fue “pacífica, acordada con los dueños de los establecimientos”. Se encuentran en plantón en el parque central de Tuxtla Gutiérrez y sus alrededores, como parte del paro que iniciaron el pasado día 15 para exigir la abrogación de la reforma educativa del sexenio pasado y la Ley del Istsste.

Otras de sus demandas son que se elimine la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y que el pago de pensiones se haga con el salario mínimo.

Ante la falta de respuestas satisfactorias de los gobiernos federal y estatal de Oaxaca, mentores afiliados a la sección 22 de la CNTE impidieron el paso por el cruce que lleva al aeropuerto internacional de Santa Cruz Xoxocotlán.

Taxistas y profesores estuvieron a punto de reñir a golpes; los primeros, armados con palos y machetes, pidieron que se les dejara trabajar. Las partes acordaron que los mentores retrocederían 10 metros, y así los choferes laboraron trasladando viajeros a la terminal aérea.

Alumnos toman dirección del CCH en CU

VÍCTOR BALLINAS

Decenas de estudiantes tomaron ayer la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) en Ciudad Universitaria, en demanda de una mesa de diálogo con las autoridades para atender un pliego de demandas, entre ellas la expulsión de porros de la UNAM.

Al final de una tensa jornada de negociaciones, la Dirección General del CCH ratificó la propuesta de reunirse mañana en el plantel Naucalpan, a las 13 horas.

Durante las discusiones, los estudiantes expusieron que su decisión era convocar a la mesa de diálogo este jueves, con la presencia del director general del CCH, Benjamín Barajas, y del titular del plantel Naucalpan, Keshava Quintanar Canto,

así como de autoridades de Rectoría.

También exigieron que la mesa tenga una integración abierta, que haya difusión en redes sociales y que participen la comunidad universitaria, padres de familia y estudiantes del CCH. En la toma de las instalaciones participaron decenas de alumnos de Naucalpan y más de un centenar de universitarios.

La movilización estudiantil empezó con una marcha del parque de La Bombilla a Ciudad Universitaria, donde las oficinas del CCH estaban cerradas y encadenadas.

Frente al inmueble, una alumna leía el pliego petitorio cuando un grupo de jóvenes vestidos de negro y con el rostro cubierto, a empujones logró entrar a las instalaciones, aventó piedras a las ventanas y destruyó cámaras de vigilancia.

Ya adentro, en el estacionamien-

to, los estudiantes iniciaron conversaciones con la secretaria de Barajas, Rocío Carrillo, y el abogado general del CCH, Marcos Martínez. A las negociaciones se unió Arturo Ruiz, representante de Rectoría.

Los alumnos exigen identificar y tomar medidas contra los grupos porriles que se escudan en el CCH Naucalpan, así como acciones legales contra los líderes de estas organizaciones y reponer las clases de manera presencial con la extensión del semestre.

Hubo un momento en el que al parecer había acuerdo para establecer la mesa de negociación mañana en Naucalpan, pero los estudiantes dieron marcha atrás y plantearon que fuera hoy en CU.

El funcionario de Rectoría insistió en Naucalpan, tras lo cual se precipitó la toma de las instalaciones.

Ratifica la UNAM cita para dialogar mañana

La UNAM informó anoche que tras la marcha que ayer al mediodía realizaron alumnos de diversas escuelas y facultades, del parque de La Bombilla a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), en Ciudad Universitaria, “al llegar a las oficinas, los estudiantes, entre quienes se encontraba un grupo de personas embozadas, fueron recibidos por personal de la dirección general, que les ofreció dar atención a sus demandas y les propuso una mesa de diálogo para el viernes 24 de mayo, en las instalaciones del plantel Naucalpan. Los alumnos se fueron retirando poco a poco sin aceptar la invitación”. En las oficinas de la dirección

del CCH, indicó, “permanecen alrededor de 15 personas encapuchadas, quienes, con el falso argumento de que la institución se niega a dialogar, de manera violenta obligaron al personal administrativo que se encontraba laborando a desocupar las instalaciones”. Cabe señalar que “durante la manifestación, los encapuchados agredieron también al personal de vigilancia, forzaron las rejas de acceso y provocaron varios daños al patrimonio universitario. “La universidad refrenda su voluntad de diálogo y reitera la invitación para dialogar el viernes 24 de mayo, a las 13:00 horas, en el plantel Naucalpan”.

De la redacción



En puerta, la ola de calor más elevada en la historia del país, advierte la UNAM

Ciudades y pueblos enfrentarán escenarios inéditos, señala

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El país atravesará en los próximos días por la ola de calor más alta que ha registrado en toda su historia, lo cual significa una situación potencialmente peligrosa, pues las ciudades y pueblos enfrentarán un escenario que nunca han vivido antes, advirtieron especialistas de la UNAM.

Durante un conversatorio realizado ayer, Jorge Zavala Hidalgo, director del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) de la máxima casa de estudios, recordó que las actuales alzas de temperatura en México ya han causado 26 defunciones en varios estados y más de 600 afectados, sobre todo por golpes de calor o deshidratación. Destacó que en lo que resta de mayo y los primeros días de junio está pronosticada la ola de calor más intensa de la historia, lo que afectará a prácticamente todo el país, excepto el noroeste.

Estas condiciones se mantendrán la próxima semana y al menos 10 días más, dijo el experto, quien enfatizó que “no se tiene precedente (de esta situación). Las distintas

comunidades van a experimentar temperaturas como nunca antes, y no tienen preparación sobre cómo responder a estas condiciones”.

A dicho escenario, advirtió, se sumará el hecho de que existen múltiples incendios forestales en México y Centroamérica, y que el calor favorece la concentración de ozono, por lo que la calidad del aire será muy mala. Debido a ello, “se requiere un esfuerzo colectivo muy grande para reducir los impactos que vamos a tener”.

Por su parte, Víctor Manuel Torres Puente, investigador de meteorología tropical del ICAYCC, destacó que esas olas de calor serán cada vez más frecuentes, intensas y de mayor duración, cuyo origen es el cambio climático generado por las actividades humanas.

En las últimas 24 horas, la temperatura más alta se registró en Monclova, Coahuila, con 49.5 grados centígrados, y se espera que en los próximos 10 o 15 días en la capital del país el termómetro incluso supere los 35.

Francisco Estrada Porrúa, coordinador del programa de investigación en cambio climático de la UNAM, apuntó que en México la

temperatura ha subido 1.7 grados respecto al periodo preindustrial (1850-1900), a diferencia del promedio mundial de 1.2 o 1.3, además de que en las ciudades ocurre el llamado efecto “isla de calor”, causado por falta de vegetación y la presencia sólo de concreto y pavimento.

Los expertos recomendaron exponerse lo menos posible al sol, tomar mucha agua, vestir de colores claros, tomar pausas en las actividades diarias para evitar golpes de calor, usar bloqueador solar varias veces al día, tener lista una red de apoyo en caso de presentar algún malestar y acudir al médico si es necesario.

El Cutzamala, en 29.9% de capacidad; abastece a la tercera parte del valle de México, dice Conagua

Los niveles del sistema Cutzamala, que abastece de agua a la tercera parte de la población del valle de México, siguen a la baja, ya que se encuentran a 29.1 por ciento de llenado, esto es, la mitad del promedio histórico a la fecha, que es de 60.1, reportó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Informó que este mes no ha llovido y el embalse de Villa Victoria está en 25.3 por ciento de almacenamiento, la mitad del promedio histórico, que es de 55.4; El Bosque se encuentra en 38.6, cuando su promedio es de 38.6, y Valle de Bravo tiene 27.6 por ciento, mientras el registro promedio es de 73.3.

De acuerdo con la comparativa de almacenamiento, el año pasado las presas estaban en alrededor de

300 millones de metros cúbicos, y a la fecha tienen 227 millones.

En la presentación del reporte de presas de la Conagua se incluyeron recomendaciones para cuidar el líquido, entre las que están almacenar la de lluvia, que se puede usar para regar plantas; la de la regadera; lavar los dientes utilizando un vaso y aprovechar la de la lavadora para regar plantas o el jardín.

En tanto, de las 210 grandes presas del país, 150 (47 por ciento) tienen menos de la mitad de llenado y en promedio se encuentran en 39 por ciento de almacenamiento respecto a su capacidad máxima, y el déficit es de 24 por ciento respecto al promedio histórico, indicó el organismo federal.

De la Redacción

Sequía, otra amenaza para la preservación de las abejas

ANGÉLICA ENCISO L.

La apicultura está en gran riesgo por la sequía, la deforestación y los incendios, y hasta el día de hoy ninguna autoridad ha hecho nada; “no encontramos respuesta”, advirtió Leydy Pech, de la Alianza Maya por las Abejas, al recordar la mortandad de estos polinizadores, que ocurre desde 2023 en la península de Yucatán.

Sostuvo que una de las principales causas de deforestación que enfrenta la región es la agroindustria, y en los últimos cuatro años la eliminación de áreas verdes fue cuatro veces más que la nacional; “hay pérdida del hábitat natural de las abejas y enfrentamos su muerte masiva”.

Los apicultores exigen la prohibición del uso de plaguicidas que las eliminan, parar la deforestación y detener el crecimiento de proyectos, y a los tres niveles de gobierno se les demandan políticas encaminadas a la protección de abejas silvestres y aviarios, “toda abeja tiene una función importante”, señaló Leydy Pech en el contexto del Día Mundial de las Abejas, que se celebra el 20 de mayo.

El calentamiento global y la sequía están afectando los patrones de floración de árboles y plantas nectaríferas y poliníferas de las que se nutren las abejas en las selvas de la península. Los tiempos de cosecha se han reducido, disminuyendo la producción de miel, y hasta hubo regiones donde no fue posible cosecharla durante la temporada que actualmente está terminando, lo cual se ve agravado con el bajo precio del producto, expusieron apicultores.

Esa actividad es una fuente de ingreso para las familias campesinas, y cuando “entra un nuevo gobierno, hablan y prometen desarrollo para el país, pero cada región tiene prioridades distintas; es urgente que se prohíba el cambio de uso de suelo, los incendios están acabando lo poco que queda, preocupa decir que en lo que se quemó habrá un agrocultivo que mata las abejas”, destacó Pech.

Por su parte, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de Agricultura, Víctor Suárez, en una conferencia sobre el tema en la dependencia, reconoció que abejas y meliponas enfrentan amenazas, como la destrucción de su hábitat y la adulteración de la miel.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Poder Judicial de la Federación
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Convocatoria para la Licitación Pública Nacional
No. LPN/SCJN/DGRM/003/2024

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción I, 46, 47, fracción I, 56 al 81 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana a participar en la presente Licitación Pública Nacional.

1. **Objeto.** Adquisición de materiales y accesorios de limpieza. A continuación, se describen las 5 principales partidas de un total de 86 que integran el requerimiento. Las partidas completas con sus especificaciones y detalles se encuentran en el **Anexo 2a** de las bases:

Partida	Concepto	Cantidad	Unidad de medida
6	Toalla de papel en rollo, color blanco, hoja sencilla de 19 a 20 cm de ancho.	2,940	Caja
35	Limpiador líquido multiusos con aromas suaves y frescos.	5,000	Pieza
39	Limpiador líquido (solución) con amonía, para vidrios y superficies.	2,700	Pieza
60	Bolsa de plástico negra 80 x 120 cm. cal. 250.	3,375	Pieza
61	Bolsa de plástico negra 94 x 120 cm. cal. 250.	5,800	Pieza

2. **Lugar en que los interesados podrán consultar y obtener las bases (sin costo).** Las personas físicas y morales que deseen participar podrán obtener las bases y sus anexos, sin costo alguno, descargándolas del portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/procedimientos-contratacion-vigentes>

3. **Calendario de eventos, los horarios se señalan en bases para cada evento:**

Fecha de publicación	Fecha de entrega de los pliegos de preguntas	Junta de aclaraciones	Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y muestras	Sesión pública de notificación fallo
23 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024 De 8:30 a 12:30 horas	5 de junio de 2024	17 de junio de 2024 11:00 horas	5 de julio de 2024 11:00 horas

4. **Entrega del pliego de preguntas.** Exclusivamente vía electrónica. Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas en formato Microsoft Word, al correo electrónico propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx; en la fecha y dentro del horario señalado en el calendario de eventos. Es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

5. **Junta de Aclaraciones.** La realización de este evento, con fundamento en el artículo 65, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, será con apoyo de las tecnologías de la información, conforme a lo asentado en las bases de esta licitación. En el acta de junta de aclaraciones quedarán asentadas las respuestas de las preguntas recibidas en tiempo y forma conforme a lo establecido en bases. Se abunda sobre el desarrollo de esta etapa en las bases licitatorias.

6. **Lugar en donde se desarrollarán los eventos:**
Sesiones públicas de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y muestras y acto de fallo. Salón de usos múltiples ubicado en el edificio “Anexo”, calle Bolívar número 30, cuarto piso, (entrada por 16 de septiembre número 38) colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México. Al asistir a los eventos, las personas participantes deberán observar y acatar las medidas de seguridad y salud que, en su caso, establezca este Alto Tribunal.

7. **Observadores.** Cualquier persona podrá asistir a los actos públicos de la licitación, siempre y cuando se registre dentro de los 30 minutos previos al inicio de éstos y se abstenga de intervenir, en cualquier forma, en los referidos eventos públicos.

8. **Plazo de entrega:** Dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo para la primera entrega y, para la segunda y tercera entrega, de acuerdo con el Apéndice B del **Anexo 2a**. En caso de que el plazo fenezca en día inhábil, la entrega se recorrerá al día hábil inmediato siguiente. Previa comunicación con quien administre el contrato.

9. **Lugar de entrega:** Almacén Zaragoza. Ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Código Postal 09100, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.

10. **Forma de pago.** Se realizará un pago único, por partidas entregadas completas, mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados, a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) generado por Internet y autorizado, acompañado del documento que acredite la recepción de los bienes a entera satisfacción de este Alto Tribunal.

En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción.

11. **Fallo.** Se comunicará en acto público y un extracto se publicará en la dirección electrónica indicada en el punto 2 de esta convocatoria.

12. **La documentación legal, financiera, técnica, económica, demás requisitos y condiciones que se describen en las bases, así como lo contenido en las propuestas, no serán negociables en ningún caso.**

13. **Los criterios de evaluación y adjudicación se describen en las bases.**

Atentamente
Ciudad de México, a 23 de mayo de 2024.

Maestra Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada
Directora General de Recursos Materiales

Licenciada Laura Gabriela Sánchez Achetigüe
Directora General de Infraestructura Física

AMÉRICA, LA REGIÓN CON MÁS INFECTADOS DEL ORBE

Contagios de sífilis casi se triplicaron entre 2022 y 2024 en México

Especialistas advierten de una baja percepción de riesgo que propicia relaciones sin protección

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En dos años aumentaron 30 por ciento, en promedio, los casos de sífilis en los países del continente americano, región con la mayor incidencia a escala global con 42 por ciento del total de afectados, reportó la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En México el problema casi se triplicó por número de contagiados entre 2022 y 2024.

La Secretaría de Salud (Ssa) señala que en ese lapso pasaron de 2 mil 515 a 6 mil episodios de la infección de transmisión sexual (ITS). Las cifras corresponden a los primeros cuatro meses de esos años. Especialistas advierten que la causa del problema es la baja en la percepción de riesgo y, por lo tanto, las personas tienen relaciones sexuales sin protección.

La OPS indicó que la sífilis puede transmitirse durante el embarazo y es causa de abortos espontáneos, muerte fetal, parto prematuro, bajo peso al nacer, anomalías congénitas, lesiones en órganos como el hígado, el bazo y los huesos, así como daños neurológicos.

De hecho, el informe del organismo de salud menciona también el

aumento de 28 por ciento de la sífilis en mujeres embarazadas en los pasados dos años en las Américas, lo cual se refleja en un aumento de casos congénitos, 4.98 por cada mil nacidos vivos en 2022, lo que equivale a alrededor de 68 mil bebés que nacieron con la enfermedad en la región. Estos datos superan la meta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) establecida en 0.5 casos por mil nacidos vivos.

En México, entre enero y abril de 2020 no hubo ningún caso de sífilis congénita, en 2021 fueron 88 y para el primer cuatrimestre de 2024 subieron a 170, de acuerdo con datos de la Ssa.

El tema forma parte del informe sobre la aplicación de estrategias mundiales sobre VIH, hepatitis virales y las infecciones de transmisión sexual de la OPS, el cual se abordará durante la 77 Asamblea Mundial de la Salud a realizarse del 27 de mayo al 1º de junio próximo.

La sífilis es una infección bacteriana, se puede prevenir y se cura, pero ha aumentado su presencia en el mundo, de tal modo que en 2022, se registraron 8 millones de casos. Otros factores que han incidido en este fenómeno son las disparidades en el acceso a los servicios de salud, el diagnóstico y tratamiento, así co-

mo el persistente estigma en torno a las ITS, advirtió la OPS.

“Eliminar la sífilis adquirida y congénita es posible, pero exige un enfoque integral que aborde su alta prevalencia en la población general, protegiendo a todos”, afirmó el director del organismo, Jarbas Barbosa. “Los países deben reafirmar su compromiso político y acelerar el paso para poner fin a esta enfermedad prevenible y curable”, añadió.

Resaltó que si no se trata, esta ITS puede causar graves problemas de salud, como enfermedades cerebrales y cardiovasculares. Otro desafío es que con frecuencia, los afectados no presentan síntomas o no los notan, por lo que no buscan atención médica.

Asimismo, se deben fortalecer los servicios de atención prenatal para garantizar el acceso a la prueba de detección a las embarazadas, así como al tratamiento rápido y adecuado con penicilina para las afectadas y sus parejas sexuales.

El uso del antibiótico garantiza la cura de la infección y evita su transmisión y posibles complicaciones, subrayó Barbosa. Comentó que desde 2015, la OMS ha certificado a 11 países y territorios de las Américas por eliminar la transmisión maternoinfantil del VIH y/o la sífilis.

Autoriza SCJN consumo de bebidas y alimentos en áreas para fumadores

El fallo aplica sólo para restaurantes en Morelos cuya dueña interpuso un amparo

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El máximo tribunal del país concedió la protección de la justicia federal a una empresaria de Morelos en contra del reglamento de control del consumo de tabaco, y autorizó que en los restaurantes que administra el quejoso, entre ellos Hostería San Carlos, se vendan y consuman bebidas y alimentos en áreas destinadas a fumadores.

La decisión se tomó por tres votos contra dos. Las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres se manifestaron en contra del proyecto presentado por el ministro Alberto Pérez Dayán.

Las ministras Batres y Esquivel manifestaron que su voto en contra de otorgar el amparo a María Jesús Hernández Infante, quien aparece como persona física con actividad empresarial y cuyo régimen fiscal es ocupado para facturar en diversos comercios hoteleros y restauranteros en la zona de Cuernavaca y Temixco, se sustentó en que el consumo de productos o derivados del tabaco provocan daños a la salud.

En la argumentación esgrimida por el ministro Pérez Dayán se menciona: “se desestima el agravio hecho valer por las autoridades recurrentes, debido a que este alto tribunal arriba a la conclusión que el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, va más allá de lo establecido en la ley en contravención de los principios de reserva de ley y de subordinación jerárquica, al indicar que en las zonas exclusivamente para fumar, estará prohibido brindar la prestación de cualquier servicio o consumo de alimentos, bebidas o entretenimiento”.

Ello significa que el apartado relacionado con las áreas exclusivas para el consumo de tabaco y que se validó en el reglamento, no está contemplado en la ley como un sitio en el que no se pueden comercializar productos alimenticios o bebidas.

Por ello se concluyó con el desechamiento del recurso de revisión interpuesto por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y se otorgó la protección a la solicitante del amparo, María Jesús Hernández Infante.

Tipificar el “reclutamiento” como delito, siguiente paso para proteger a los niños

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el siguiente sexenio “se requiere dar el paso y tipificar el reclutamiento” de niños, niñas y adolescentes por parte del crimen organizado, planteó Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancias Latinoamérica y el Caribe, para quien el tema se ha eludido.

De acuerdo con estimaciones de organizaciones civiles, “entre 30 y 40 mil infantes y adolescentes son reclutados al año por bandas delictivas y un estudio que hicimos en 2020 arrojó que entre 145 mil y 250 mil niños están en riesgo debido a las zonas que habitan, sus trayectorias escolares o familiares tanto de consumo (de drogas) como carcelarias de sus padres”.

Tras señalar que el reclutamiento es un crimen internacional, dijo que “no es suficiente que el reclutamiento sólo esté mencionado en la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, porque ésta no es una ley penal, así que se requiere su tipificación”.

Un análisis de la Secretaría de Gobernación, con base en datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana “identifica 18 entidades federativas con los municipios

de más riesgo de reclutamiento infantil en relación a la incidencia de grupos criminales”.

El experto destacó que el reclutamiento de menores siempre es forzado y uno de los elementos claves, ya muy documentado a escala internacional con los niños soldados en África y Colombia, “es la búsqueda de identidad, el hecho de ser parte de algo, incluso con crímenes atroces”.

Explicó que “por la edad en que son incorporados, la búsqueda de identidad tiene mayor peso que el razonamiento. Entonces, tienen doble rol, porque son víctimas de un crimen internacional, pero también son perpetradores, por eso necesitamos programas de desvinculación específicos y un tipo penal, porque sin este no hay posibilidad de desarrollar programas ni presupuesto”.

Comentó que “la rehabilitación es posible, pero tiene que ser muy especializada, es cara y obviamente requiere de una estrategia integral, no es sólo de carácter psicológico”. Dado que el desarrollo cerebral de los menores está en proceso, “tienen mayor neuroplasticidad, entonces pueden reorganizar y cambiar muchas redes neuronales” con el tratamiento adecuado.

CAMPAMENTO MIGRANTE EN CHIAPAS



▲ Unos 2 mil migrantes mantienen un improvisado campamento en los márgenes del río Suchiate, entre México y Guatemala, en espera de que el Instituto

Nacional de Migración les brinde autobuses para trasladarlos a Tapachula u otras ciudades de Chiapas. Foto e información Édgar H Clemente



Garantizarán a cualquier edad servicio de salud por discapacidad

Reforma plantea pensión por orfandad

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados prevé aprobar hoy una reforma para garantizar la atención médica en las instituciones públicas de salud a personas con discapacidad, sin importar su edad, pues actualmente el límite máximo es hasta los 25 años.

La reforma a las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado plantea que el derecho a la atención se otorgue también hasta un año después de que sus padres pierdan su empleo. Asimismo, se incluye el derecho de personas con discapacidad a una pensión por orfandad.

Los cambios incluyen definir la incapacidad natural y legal, para regular la que tiene que ver con una situación física y la de carácter jurídico. Se recurrió a la definición prevista en el Código Civil Federal, según la cual, la incapacidad se refiere a los menores o mayores de edad con alguna enfermedad mental, física, psicológica, sensorial, o por adicciones.

“En virtud de ambas limitaciones, natural y legal, resulta evidente que existe una incapacidad para acceder a un empleo y, por lo tanto, a contar con los beneficios de la seguridad social”, indica el proyecto a votarse hoy.

En sus consideraciones, la comisión precisa que si bien en las dos leyes ya se contempla la protección de la seguridad social para los hijos de los asegurados que tengan alguna discapacidad, lo que se propone es distinguirla conforme a la legislación civil vigente.

Resaltó que se deja a salvo el derecho a la seguridad social por el año siguiente a que la persona asegurada cause baja del régimen obligatorio debido a la pérdida del empleo. Se trata, explica, de un mecanismo que garantizará la permanencia en los sistemas de seguridad social, hasta en tanto sus padres puedan obtener un empleo o se incorporen al régimen voluntario.



Por ahora, sólo se les brinda atención sanitaria gratuita hasta los 25 años

FALTAN MÉDICOS Y ESPECIALISTAS

Reconoce AMLO inconvenientes para cumplir metas de sanidad

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que a su gobierno le ha costado trabajo conseguir a médicos y especialistas para que en septiembre se cuente con el mejor sistema de salud del mundo.

Aseguró que el sistema debe estar listo para el último mes de su administración, por lo que a partir del 2 de septiembre y hasta el 14 de ese mes realizará una gira por el país para “ondear la bandera blanca” de que estarán operando a 100 por ciento los hospitales y clínicas.

Durante su mañanera de ayer en Palacio Nacional, expuso que

el recorrido concluirá en Chiapas, el día 14, cuando se cumplirán 200 años de la anexión de ese estado a México.

“Nos está costando conseguir todos los médicos, porque estamos hablando de médicos generales, todos los especialistas que se requieren, enfermeras, todo el personal, y resolver los problemas del abasto de medicamentos que hace falta, la distribución, lo que llaman la última milla, que yo llamo el kilómetro final, el llevar los medicamentos hasta los centros de salud”, señaló.

El mandatario externó su compromiso a que en el mes que se acaba su gestión estarán federalizados los servicios de salud del programa IMSS-Bienestar, que dará el servi-

cio a más de 50 millones de personas en 11 mil clínicas a lo largo de 23 entidades.

Recorrido final

“Se está avanzando bastante, pero queremos terminar, incluso vamos a empezar a izar la bandera blanca en salud desde el día 2 de septiembre, por estado, el 2, el 3, el 4, hasta el 14, que vamos a concluir en Chiapas, porque son los 200 años de la incorporación de Chiapas a México, 14 de septiembre”, aseguró.

El 14 de septiembre, dos semanas antes de que concluya su sexenio, comentó, será la fecha límite para cerrar el proceso de federalización del sistema

“Ya para entonces ya tienen que estar funcionando todos los centros de salud, los hospitales, además queremos empezar para que todos nos apliquemos.”

El tabasqueño detalló que como parte de las labores para consolidar el programa de salud, ayer realizó una gira por Colima y Michoacán; este jueves irá a Zacatecas y San Luis Potosí, y el viernes estará en la capital del país y el estado de México, cuando, además, viajará a Baja California, y el fin de semana estará en Sonora, Sinaloa y Nayarit.

El lunes de la próxima semana visitará Tamaulipas y el martes Quintana Roo y Campeche, con lo que concluye su gira de supervisión en materia de salud.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. primer párrafo, 21 primer párrafo, 22 fracción I inciso a), 26, 27, 28, 29 y 42 fracción I de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/OP/01/2024**, para la contratación de los trabajos de **Mantenimiento de pilotes de control de los Edificios "A", "B", "H" y Escaleras de Caracol Norte y Sur**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a los sitios de ejecución de los trabajos	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/OP/01/2024	Mantenimiento de pilotes de control de los Edificios "A", "B", "H" y Escaleras de Caracol Norte y Sur.	30 de mayo de 2024, a las 10:00 horas.	05 de junio de 2024, a las 10:00 horas.	12 de junio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **29 de mayo de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **29 de mayo de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso, ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El Contratista tendrá hasta 150 (ciento cincuenta) días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la firma del Contrato, para ejecutar los trabajos, debiendo apegarse al Programa de Ejecución autorizado por el Área Requerente.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal mediante la formulación de estimaciones mensuales por unidad de trabajo terminado, conforme a lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE MAYO DE 2024

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/17/2024**, para la **"Adquisición de UPS y Baterías"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/17/2024	Adquisición de UPS y Baterías	03 de junio de 2024, a las 12:00 horas.	10 de junio de 2024, a las 12:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **29 de mayo de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **29 de mayo de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El Proveedor tendrá hasta 40 (cuarenta) días naturales contados a partir del día hábil siguiente a firma del Pedido, para llevar a cabo la entrega de la totalidad de bienes que integran la Partida Única, pudiendo realizar entregas parciales por concepto completo.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición, en pesos mexicanos de curso legal, a la entrega y aceptación por parte del Área Requerente de la totalidad de bienes que integran la Partida Única, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE MAYO DE 2024



Whisky en las rocas

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Normalmente quien no quiere respuestas no hace preguntas. Durante la *guerra fría*, los especialistas en política internacional se apropiaron del patrón convencional de que toda apariencia engaña, cuyos límites estrictos, como los de toda paranoia, se basaron en la convicción de que, detrás de cualquier hecho relacionado con la Unión Soviética estaban misteriosas conspiraciones ocultas. Obviamente, los excesos llegaron más allá de los límites razonables y el riesgo siempre era la expansión del comunismo.

En su extraordinaria trilogía *La era de la información*, el sociólogo Manuel Castells comenta un ejemplo de esta mentalidad, olvidada demasiado deprisa. En 1995, *The New York Times* publicó las conclusiones de un misterio sobre la supuesta invasión de submarinos soviéticos en aguas suecas, que tuvieron durante más de dos décadas en alerta a la OTAN y condujo al lanzamiento regular de cargas de profundidad explosivas en el mar Báltico, retransmitidas por la televisión al mundo.

Todo comenzó en la mañana del 28 de octubre de 1981, cuando un pescador alertó a la base naval sueca de Karlskrona que un submarino con bandera soviética estaba encallado en unas rocas a 500 kilómetros de Estocolmo. Se trataba de un sumergible de la clase *Whisky*, al que los militares del Este denominaban S-363. El gobierno sueco y buena parte del espectro político, que bajo el manto de la neutralidad tenían claro

dónde estaba su corazoncito, no perdieron la ocasión para crear un estado de ánimo colectivo lindando con la histeria.

El incidente fue bautizado inmediatamente como *Whisky on the rocks*, clave sensacionalista que aparecía cada mañana de Dios en la gran prensa occidental e inició la moda de ponerle nombres jugosos a cualquier teoría loca que transpire al facho de la esquina y al estilo de lo que ocurre hoy con el llamado *síndrome de La Habana*, pero de ello hablaremos más adelante.

Hasta 1995 Suecia no confirmó que aquel *Whisky en las rocas* había sido un accidente fortuito y que los ruidos de los artefactos espías de los comunistas, escuchados por años en el mar Báltico, provenían de “un hecho embarazoso: que sus fuerzas de defensa habían estado cazando visones, no submarinos rusos [...]”. Los nuevos instrumentos hidrofónicos introducidos en la Marina sueca en 1992 demostraron que sólo se trataba de visones, esos pequeños mamíferos cuya piel ha colgado de los hombros de tantas damas y cuyos movimientos de su vejiga natatoria emiten sonidos que los delicados sistemas de detección sueco interpretaron como procedentes de submarinos” (*The New York Times*, 12/2/1995, p. 8). No se hizo referencia en el informe a la suerte de los visones y quedó enterrada la bochornosa teoría conspiranoica. Tampoco existía ya la Unión Soviética, por cierto.

Desde la primavera de 2017, con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, regresamos a otro momento de alto nivel de alcohol en sangre. Se desató el *síndrome de La Habana*, supuestos ataques sónicos contra los delicados oídos de agentes de la

“

Los ruidos de los artefactos espías de los comunistas, escuchados por años en el mar Báltico, provenían de “un hecho embarazoso: que sus fuerzas de defensa habían estado cazando visones, no submarinos rusos”

embajada de Estados Unidos en Cuba, que como dijo en su momento la brillante diplomática cubana Johana Tablada a la corresponsal de la agencia Ap, “*el síndrome de La Habana*, Andrea, no existe, no está en ningún registro de enfermedad, y verdaderamente ha sido el síndrome de Washington desde el inicio”.

Esa escandalosa conspiración se utilizó de pretexto para que la administración Trump aplicara 240 medidas adicionales al bloqueo de más de 60 años contra Cuba y para que Joe Biden las mantuviera inalterables con pandemia, guerras y crisis internacionales de todo tipo, castigando a un pueblo que no se merece en lo absoluto las tribulaciones que está padeciendo. Ayer un amigo me comentó lo que le había escuchado decir a otra persona: “¡Cuánto ha perdido el mundo! No pudo ver lo que hubiera sido Cuba con Fidel Castro y sin bloqueo”.

Con el *síndrome de La Habana* sobrevolando en el relato, el pasado fin de semana la cadena CBS publicó un reportaje sensacionalista en el que acusa a Cuba de ser un peligro para la seguridad nacional de Estados Unidos y ha llevado la historia de los ataques sónicos inverosímiles al siguiente paso: hay espías cubanos debajo de cada piedra gringa y el presidente Miguel Díaz-Canel le pasa información a todos los malos de turno, Rusia, Irán, Venezuela, Corea del Norte, Hamas y cualquier otro villano que usted, lector, le quiera colgar a la secuencia.

En fin, otro bochornoso *Whisky on the rocks*, pero con 40 grados centígrados a la sombra, que es la temperatura que se siente ahora mismo frente al Malecón de La Habana.

Pedro Sánchez versus Javier Milei: falso debate

MARCOS ROITMAN ROSENMAN

No hay peor respuesta a una provocación que caer en ella. Así podríamos definir el rifirrafe montado tras las palabras del presidente de Argentina, Javier Milei, llamando corrupta, sin nombrarla, a la esposa del presidente de gobierno de la monarquía española Pedro Sánchez. Guste o no, Milei ha sido elegido por una parte no despreciable de argentinos. Su discurso pronunciado en Madrid no iba dirigido a los demócratas, estaba destinado a los militantes de la derecha de todo el mundo. Hacerse eco de sus palabras y construir un discurso enfatizando sus salidas de tono, es profundizar en lo evidente. Es la actitud que precede su comportamiento. Recordemos las

descalificaciones a los presidentes de México, Colombia Brasil, el Papa Francisco, tanto como sus peroratas sobre el socialismo, la democracia, la justicia social o el feminismo. Nada impensable acorde a su ideología. Tal vez, nos sorprendería si su discurso hubiese sido un alegato a favor de Palestina, condenase el genocidio de Israel y su primer ministro Netanyahu, atacase a Donald Trump, Bolsonaro, despotricara contra Meloni o Marine Le Pen. Responder a sus bravatas aumentando los decibelios, es generar más ruido. En Argentina, la ola de patriotismo nacionalista cierra filas con su gobierno y en España la derecha se desmarca de una condena. ¿Pero se esperaba otra cosa? Si algo podía modificar el escenario hubiese sido que el rey Felipe VI hubiese tomado la palabra. Pero eso es impensable. El “¿por qué no te callas?” de su padre, dirigido al presidente Hugo Chávez, nunca tendrá como blanco a uno de sus aliados estratégicos, Milei, cuando se trata de proteger las inversiones de los empresarios españoles en Argentina.

La conducta de Milei, como la del resto de invitados y su anfitrión, Santiago Abascal, responde a una propuesta articulada para forjar identidad. Una versión actualizada del lenguaje sobre el cual se construyó el éxito de Hitler. Hoy, la extrema derecha está en las instituciones y sus críticos sólo atinan a menospreciarlos, caricaturizarlos. Son primeros ministros, presidentes de República, cuentan con medios de comunicación y plataformas digitales, amplificadas por sus usuarios.

“

La conducta del presidente argentino responde a una propuesta articulada para forjar identidad

Mientras, la socialdemocracia en crisis, junto con una izquierda descafeinada, plantea apoyar a la derecha democrática (sic) para evitar su ascenso. ¡Pero si ya están!

Para apoyar lo dicho, recorro a dos clásicos, Richard Sennett y Víctor Klemperer. El primero en *La cultura del nuevo capitalismo*, al referirse a la publicidad de las marcas señala: “La plataforma consta de un objeto básico al que se le imponen cambios poco importantes y superficiales con el propósito de convertirlo en un producto [...]”. Los fabricantes llaman dorado a estos cambios para vender algo básicamente estandarizado, el vendedor magnificará el valor de las diferencias de poca monta y diseño rápido y fácil, de modo que lo que cuenta sea la superficie”.

La derecha y la extrema derecha, en la actualidad, comparten 90 por ciento de su ideario, pero están obligadas a diferenciarse, tanto como entenderse, y lo hacen en el tono y sus palabras altisonantes. La introducción de adjetivos es un aliciente para establecer el dorado en el discurso político de la derecha, se llame capitalismo libertario, anarcocapitalismo, o se defina bajo el eslogan de ¡Libertad carajo! O ¡libertad o comunismo!

La necesidad de aplicarlos a la vida cotidiana lo han entendido todas las derechas. No por otro motivo hablan de la guerra cultural contra la izquierda. Necesitan un ejército de fanáticos y lo están consiguiendo. Así lo explica Víctor Klemperer en *La lengua del Tercer Reich*, texto escrito durante el ascenso del nazismo: “Fanático, durante la era del

Tercer Reich fue un adjetivo que manifestaba reconocimiento en términos superlativos. Significaba la exacerbación de conceptos tales como valiente, entregado, constante o para ser más preciso, una concentración gloriosa de todas estas virtudes y hasta el más mínimo matiz peyorativo desapareció del uso habitual de la palabra [...]. En los días festivos, en el cumpleaños de Hitler o en la celebración de la toma del poder, no había artículo periodístico, ni felicitación, ni proclama dirigida a una unidad militar o alguna organización, que no incluyera un juramento fanático o una profesión fanática de fe, que demostrara una fe fanática [...]; cuanto más sombría se mostraba la situación, tanto más se manifestaba la fe fanática en la victoria final”.

Si analizamos la reunión de los aspirantes a *führer* en Madrid, dirigen sus discursos a forjar fanáticos cuyo destino se encuentra en luchar por los valores de Occidente. Europa está en peligro, necesita héroes y luchadores por la libertad. No olvidemos, la convocatoria marcó el comienzo de la campaña electoral al Parlamento Europeo. Sus eslóganes estaban dirigidos a fanáticos que lentamente van engrosando sus organizaciones, gracias, entre otras cosas, a bailarles sus chascarrillos. El futuro incierto abre la puerta a un cuarto Reich donde toda la derecha mundial tendrá el poder en sus manos. Mientras otros siguen debatiendo si Milei tiene cuatro o cinco perros, debe pedir disculpa o cortarse las venas. ¡Por favor, no pidan peras al olmo!



En cada sorteo, *una oportunidad de cambiar tu vida*



PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)



PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año

JUEGA
AQUÍ



Si juegas, gana México



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**



Una vez más sobre guerra y paz, o por qué se convoca la Cumbre de la Paz en Suiza

OKSANA DRAMARÉTSKA*

El reciente artículo (*Week-end en Suiza*) del embajador ruso en México sobre la Cumbre de la Paz Global, que se celebrará en Suiza del 15 al 16 de junio, presenta una serie de argumentos que buscan desacreditar los esfuerzos internacionales para alcanzar una resolución pacífica a la invasión rusa de Ucrania. A través de una narrativa que intenta desviar la atención de los numerosos crímenes de guerra cometidos por las fuerzas rusas contra la población civil de Ucrania y de los verdaderos esfuerzos de la comunidad internacional para acercar la paz, el embajador ruso expone una visión distorsionada de la realidad. A continuación, desglosamos y contrarrestamos los principales puntos de su artículo.

El funcionario ruso afirma que la cumbre es una “campaña de relaciones públicas para financiar al régimen ucraniano”. Esta afirmación ignora el verdadero propósito de la conferencia: establecer principios cruciales para la paz, entre los cuales están la soberanía e integridad territorial de los países, la inadmisibilidad del uso de armas nucleares y la importancia de garantizar la seguridad de las instalaciones nucleares. La conferencia también busca asegurar la libre navegación en el mar Negro y el mar de Azov, elementos esenciales para la seguridad alimentaria global. Además, aborda cuestiones humanitarias, como el intercambio de prisioneros y el retorno de personas detenidas ilegalmente, deportadas y desplazadas, incluidos los niños. Estos objetivos reflejan un compromiso genuino con la paz y la estabilidad en Europa y en el mundo.

Moscú critica la Fórmula de Paz de Kiev como un “ultimátum inviable”. Sin embargo, el proceso de paz propuesto por Ucrania no excluye la participación de Rusia. De hecho, se reconoce que, en una etapa avanzada del proceso, será necesaria la participación de representantes rusos para alcanzar una paz duradera. La comunidad internacional busca preparar un marco de paz conjunto antes de invitar a Rusia a participar. Esto demuestra una intención inclusiva y realista, a diferencia de la visión unilateral y excluyente que el embajador ruso sugiere, donde aparte de las demandas presentadas de manera característicamente prepotente, se exige la capitulación de Ucrania y la cesión de sus territorios. Si no está dispuesta a dialogar con Ucrania, Moscú no podrá ignorar la voz de la mayoría mundial.

El embajador ruso cuestiona la neutralidad de Suiza debido a su apoyo a las sanciones contra Rusia. Sin embargo, Suiza sigue siendo un mediador respetado y su rol en la conferencia es facilitar el diálogo entre las partes involucradas. Además, la cumbre, al igual que la Fórmula de Paz, se basan en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, lo que refuerza su legitimidad y neutralidad. Recorde-

mos las palabras de Alain Berset, el entonces presidente de la Confederación Suiza, tras el inicio de la invasión rusa de Ucrania: “Ahora debemos centrarnos en los elementos fundamentales de la neutralidad. En este sentido, una de las preguntas claves para Suiza debería ser qué puede hacer para proteger a los civiles en Ucrania. Ser neutral no significa ser indiferente”.

Contrariamente a lo que el embajador ruso sugiere, la comunidad internacional no busca “prolongar la guerra” ni “formar una alianza antirrusa”. Desde 2014, Rusia ha sido el principal agresor en el continente europeo, y es en respuesta a esta agresión que la comunidad internacional ha implementado sanciones y apoyo a Ucrania. Entre 2014 y 2022, los negociadores ucranios y rusos mantuvieron alrededor de 200 rondas de conversaciones de paz en diversos formatos. ¿Cómo terminó todo? La retirada unilateral de Rusia del proceso de Minsk, la interrupción de todas las negociaciones de paz y la invasión a gran escala lanzada contra nuestro país.

La cumbre tiene como objetivo encontrar una solución justa y duradera a la agresión rusa, respetando la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Además, los principios que guiarán la cumbre incluyen la necesidad de resolver cuestiones humanitarias y garantizar la seguridad global, objetivos que difícilmente pueden ser vistos como parte de una agenda bélica.

Además, el embajador ruso intenta dividir a la comunidad internacional insinuando que los estados del sur global no apoyarán la conferencia. Sin embargo, estos países son plenamente conscientes de la importancia de la paz y la estabilidad mundial. La participación de naciones de Asia, África y América Latina en el proceso de paz es crucial y su apoyo refuerza la legitimidad y el carácter global de la iniciativa. La conferencia no busca imponer una visión unilateral, sino construir un consenso global en torno a los principios fundamentales de la paz y la seguridad internacional.

La Cumbre de la Paz Global no es una “cortina de humo” como afirma el embajador ruso, sino un esfuerzo genuino y concertado por parte de la comunidad internacional para poner fin a una invasión devastadora. La narrativa rusa, que busca desacreditar estos esfuerzos, carece de fundamento y no refleja la realidad de los hechos ni las verdaderas intenciones de la comunidad internacional.

Por eso convocamos la primera Cumbre por la Paz Global en Suiza. Esta es la mejor oportunidad para que todos los estados que se declaran promotores de la paz asuman una postura firme en apoyo de una paz justa basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esperamos la participación de altos representantes de los países de las Américas invitados, incluido México, en esta iniciativa diplomática destinada a acercar una paz justa y duradera en Ucrania.

*Embajadora de Ucrania en México

Palabras mudas: el ocaso de la narración

ILÁN SEMO

El término “narrativa” se ha vuelto de uso común. Lo empleamos para descifrar los argumentos que ofrecen quienes buscan legitimarse en la opinión pública. Así nos preguntamos por las narrativas de los agentes políticos, o las que se confrontan en una corte a la hora de dirimir un caso, o las que proponen las noticias de cada día. El concepto de “narrativa” hace posible distinguir las diversas franjas políticas (populistas, liberales, conservadores, etcétera), los lugares desde los cuales habla el narrador (la academia, la literatura, el periodismo, etcétera), o bien los géneros en que se subdivide la cartelera del actual comercio cinematográfico.

Y, sin embargo, todas estas narrativas no relatan más que los argumentos que encierran su capacidad de producir o irradiar efectos. Están destinadas a exaltar, consumir o disuadir. Es decir, crear ciertos estados anímicos, emocionales. Son efímeras, pasajeras, pensadas para expirar en el mínimo lapso en que cobran la dimensión de su propia oclusión. El *trend* de hoy es el *story telling*. Se trata de historias breves, elocuentes e inflamables, cuya función reside en cautivar momentáneamente la atención (en las redes), captar votos en las elecciones o seducir consumidores en la jungla de las ofertas. Pero en realidad no narran nada. Contraen un vacío estructural de significado. Su misión es acumular *communities*, no formar comunidades. Las *communities* (que van desde el grupo de chat, los “amigos” de Facebook o el grupo de seguidores de un gurú hindú) son encuentros furtivos que apenas se entrelazan para aglomerar consumidores o hacer más eficientes los mecanismos funcionales o de control.

En cierta manera, la *community* es la antítesis casi exacta de la comunidad.

La comunidad, léase: una familia, o la unión que sólo puede proporcionar la fe, o un pacto de resistencia social no es una *community*; es un lazo que estructura la vida y hace posible el sentido. El fundamenta de la comunidad, tal y como lo muestra acertadamente Byung-Chul Han en un libro reciente (*La crisis de la narración*, Herder, 2023), reside en la ontología de la narración: la capacidad de entrelazar el pasado y el devenir a través de una historia. Sin un relato esencial de sí misma, que sea perdurable y existencial a la vez, no hay comunidad. Hoy vivimos una era desprovista de este tipo de relatos, que antes albergaban el sentido mismo del ser; incapaz de dar pie al concepto intrínseco de cualquier forma de entrelazamiento colectivo perdurable. Vivimos un eclipse de la narración.

Ejemplos cuantiosos de ese universo formado por narraciones que se escapa a ojos vista fueron la experiencia religiosa, que daba alivio a los fieles; las comunidades alternativas políticas, que hacían del futuro un presente activo; las vanguardias intelectuales, que convirtieron al arte y la palabra en dispositivos existenciales. En ellas, el tiempo mismo cobraba una textura narrativa que hacía, según Byung-

Chul, que “cada día cobrara sentido en su interioridad misma”. En su lugar, hoy sólo existen maneras de estar fragmentado en el mundo: “el trabajo, el tiempo libre, la producción y el consumo”. Un mundo dedicado ya no a convivir sino a sobrevivir; ya no a consolidar lazos, sino a resolver problemas. Absorbido por la actividad y el rendimiento sin finalidad alguna. Un meme reciente sugiere lo que sería fecundo en él. Un joven invita a una joven a salir. Ella le dice: “¿Y a dónde me vas a invitar?” Él le responde: “Te invito a hacer nada”.

Ya en los años 30, Walter Benjamin advirtió tempranamente una de las causas profundas de esta crisis: la narrativa fue desplazada por el vértigo de la información. La información supone un movimiento contrario al de la narración. A cada día, un lector de periódicos lo que encuentra son noticias intercambiables, fulgurantes y finalmente pasajeras, indiferenciadas. El sentimiento que inducen en él no es el sentido, sino la saturación. Y las derivas inmediatas de la saturación son la indiferencia y el agotamiento.

Los relatos que propician sentido surgieron como la base de la emergencia de la modernidad. La Ilustración misma, por ejemplo, fue una forma de convertir a la filosofía en un andamiaje simbólico y conceptual que daba estructura a la vida, a la “praxis”, como se solía decir. Pero sin narración, no hay filosofía; y lo que queda tan sólo es una lengua herida, como infiere José Luis Barrios en uno de sus libros (*La lengua herida*, Fractal, 2016). Lo mismo sucedió con el relato histórico, que integraba a comunidades como la nación o las grandes agencias políticas. Un relato que fue perdiendo su carácter existencial para devenir una narrativa estrictamente argumental, como muestra Alfonso Mendiola en un texto publicado en la revista *Historia y Grafía*.

“

La ultraderecha está preparando el ambiente de un “golpe blando”

En la esfera política, el ocaso de la narración ha dado pie a la emergencia de los discursos locos del populismo y la nueva ultraderecha fincados en los arrebatos de la identidad. Es asombroso (y deplorable) cómo la tragedia palestina ha quedado reducida en los medios a un “conflicto religioso”. Súbitamente parece retrotraernos a la era de las cruzadas en el siglo X. O un caso que nos resulta cercano: la *marea rosa* mexicana se ha dedicado a propalar las narrativas del miedo, que no son otras más que las que sustentan hoy una política golpista. La ultraderecha mexicana está preparando el ambiente de un “golpe blando”. Porque sin la virtud de la narración, lo que sigue es el delirio.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA ESCRITORA Y directora de óperas Jenny Erpenbeck se convirtió en la primera autora alemana en ganar el International Booker Prize, por la traducción al inglés de su novela *Kairos*. Este galardón literario históricamente ha sido otorgado mayoritariamente a hombres. Foto Afp
CULTURA / P 3a



Programa del Cuarteto Attacca amalgama ideas de Beethoven, Glass y Caroline Shaw

Después de 10 años el ensamble vuelve al país para dar “un poco de paz, compasión y tranquilidad”

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La escucha activa es “una herramienta medular” en la música, sobre todo en la de cámara, asegura Nathan Schram, integrante del Cuarteto Attacca, ensamble estadounidense que a casi 10 años de su primera presentación en México, vuelve al país para ofrecer un concierto y una clase magistral en el Centro Cultural Universitario (CCU) de la máxima casa de estudios.

En entrevista con *La Jornada*, el violista explicó que “en la música de cámara o de cualquier tipo siempre es importante la escucha activa, tanto en lo individual como en el grupo, aunque es más difícil de lo que se piensa, porque cada músico está concentrado en su interpretación”.

Las presentaciones del cuarteto de cuerdas, fundado en 2003 en Nueva York, se desarrollarán en las salas Nezahualcóyotl y Carlos

Chávez hoy y mañana, respectivamente, donde los espectadores disfrutarán de un programa con obras de Beethoven, Philip Glass, y Caroline Shaw.

“En noviembre de 2015 tocamos por primera vez en México, apenas comenzábamos a dar giras y ahora que regresamos es como estar en casa nuevamente”, añadió Schram (California, 1987).

“En esta ocasión, el repertorio refleja la diversidad musical de tres compositores monumentales: Ludwig van Beethoven, quien cambió el mundo de los cuartetos para siempre; Philip Glass, cuyo lenguaje es moderno y sencillo, y nuestra querida amiga Caroline Shaw, la artista más joven en ganar el Premio Pulitzer por su obra maestra *Partita for Eight Voices*.”

“El hilo conductor del programa —que reúne más de 200 años de historia— es la expresión de las ideas musicales (sin palabras), mediante

la intimidad y la pureza, en combinación con otro tipo de lenguaje: el de los sentimientos.

“Por eso nos retroalimentamos tanto de la música nueva como de la antigua, porque siempre hay nuevos sonidos por descubrir e interpretar. Entre mis gustos musicales también figuran el estilo electrónico, el hip hop e incluso el alternativo, representado por bandas como Radiohead.

“Estamos a punto de iniciar un proyecto con un sello discográfico emergente; nos mantenemos en forma grabando más canciones. Sin embargo, algo que me fascina es que todos nosotros somos compositores, así logramos retroalimentarnos entre las obras que escribimos con aquellas que interpretamos de otros músicos.”

Integrado por Amy Schroeder y Domenic Salerni en los violines, Nathan Schram en la viola y Andrew Yee en el violonchelo, el Cuarteto Attacca es reconocido por su enfoque innovador y su capacidad de interpretar desde composiciones clásicas tradicionales hasta contemporáneas.

La revista *The Nation*, especializada en noticias, opiniones y análisis políticos y culturales, puntualizó

que la agrupación “vive en el presente estéticamente, sin rechazar las virtudes del pasado musical”.

En los discos *Orange* (2020) y *Evergreen* (2022), el conjunto musical colaboró con la compositora, multinstrumentista, cantante y gran lectora Caroline Shaw, considerada “una figura fundamental del mundo de las salas de concierto”; ambas producciones ganaron un Grammy en la categoría de mejor interpretación de música de cámara o conjunto pequeño en el año correspondiente.

Para Nathan Schram, quien también ha colaborado con artistas como Björk, Sting, James Blake, Joshua Bell y David Crosby, entre otros, es importante tener varios proyectos personales a fin de expandir su horizonte musical y aportar nuevas perspectivas al ensamble.

“Es más fácil tomar decisiones cuando uno tiene numerosos intereses en la vida. En este momento estudio un doctorado en composición y disfruto el tiempo con mi familia. Aunque vivimos en una era tecnológica apabullante, siempre valdrá la pena acudir a un concierto de música de cámara, pues se experimenta un momento íntimo y de calidad, que no tiene comparación

▲ Los músicos estadounidenses se presentan hoy en la Sala Nezahualcóyotl del CCU. Foto cortesía de David Goddard

con el *streaming* o con las mejores bocinas.

“Los espectadores encontrarán un poco de paz, compasión y tranquilidad en nuestro concierto o, por lo menos, despertarán otras emociones, pero eso sí: nada de usar el teléfono o cualquier otro dispositivo, la idea es liberarse de las presiones cotidianas”, concluyó el violista.

El Cuarteto Attacca se presentará hoy a las 20 horas en la Sala Nezahualcóyotl y mañana a las 10:30 horas ofrecerá una clase magistral en la Sala Carlos Chávez, dedicada a diversos ensambles de cuerda de la Escuela de Música Vida y Movimiento del Centro Cultural Ollin Yoliztli, el Conservatorio Nacional de Música y la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las entradas para la función cuestan 150 pesos y se pueden adquirir en la taquilla o en el sitio web boletoscultura.unam.mx. Habrá transmisión en vivo a través de la página musica.unam.mx



Jenny Erpenbeck hace historia al ganar el International Booker

▲ Al recibir el premio en Londres, la escritora y directora de óperas Jenny Erpenbeck dijo que no tenía un discurso preparado. “Estoy realmente sorprendida”, admitió. Foto Afp

Es la primera autora alemana en recibir este premio, que compartirá con el traductor Michael Hofmann

DPA
BERLÍN

La escritora y directora de óperas Jenny Erpenbeck se convirtió en la primera autora alemana en ganar el premio literario International Booker Prize por la traducción al inglés de su novela *Kairos*.

Erpenbeck fue galardonada junto con el traductor Michael Hofmann, con el que compartirá 50 mil libras (poco más de un millón de pesos) del premio.

Al recibir la distinción el martes pasado en Londres, Erpenbeck dijo

que se sentía muy honrada y que, en realidad, no tenía ningún discurso preparado. “Estoy realmente sorprendida”, admitió.

Oriunda del este de Berlín, Erpenbeck es una de las representantes más importantes de la literatura alemana contemporánea. Sus libros han sido traducidos a más de 30 idiomas. En su país fue premiada en numerosas oportunidades; por ejemplo, con el premio Thomas Mann, el Hans Fallada y la Cruz de la Orden del Mérito.

Su novela *Kairos* trata sobre la relación amorosa entre una joven estudiante y un escritor casado, mu-

cho mayor que ella, en los últimos años de la antigua República Democrática Alemana (RDA) en el este de Berlín. Sin embargo, la relación entre ambos, alimentada por el amor, la música y el arte, se derrumba a medida que también va llegando a su fin el país en el que viven.

La novela fue adaptada en abril de 2023 por el teatro estatal de Cottbus, en el estado federado de Brandeburgo. “Lo que vuelve a *Kairos* tan inusual es que es tan bella como incómoda, personal y política. Erpenbeck invita a hacer conexiones entre estos desarrollos políticos que definieron generaciones y un amor devastador, incluso brutal”, señaló el jurado.

Erpenbeck declaró recientemente a la emisora rbb-Inforadio en Alemania que en Estados Unidos e Inglaterra la gente se plantea ahora si se puede salir del capitalismo. “Y de hecho hay un gran interés en

entender por qué, por ejemplo, esta supuesta alternativa, la RDA, fracasó”, opinó. Pero *Kairos* no trata sólo de la tensión Oriente-Occidente: es una historia de amor y de abusos.

Erpenbeck nació en el este de Berlín en 1967. Tras aprender encuadernación, estudió teatro y dirección de teatro musical. Luego trabajó como directora en la ópera de Graz, en Austria, y en Berlín.

Debutó como escritora en 1999 con la novela *Historia de la niña vieja*. Le siguieron otras novelas, cuentos y obras de teatro.

Su novela *Una casa en Brandeburgo* (2008), sobre el hogar de su abuela, aborda el tema de la huida y la expulsión con base en su propia historia familiar. Erpenbeck se dio a conocer a un público más amplio con su novela *Yo voy, tú vas, él va* (2015), en la que cuenta la historia de unos jóvenes refugiados de África condenados a no hacer nada en Berlín.

El Premio Internacional Booker distingue obras en lengua extranjera que fueron traducidas al inglés. La editorial Penguin, que publicó el libro ganador en Alemania, escribió en Instagram que todavía es raro que se traduzcan al inglés libros alemanes, sobre todo obras literarias.

Penguin añadió que las razones son múltiples. Entre otras cosas, mencionó que hay una inmensa variedad de textos en inglés de todo el mundo, y también juega un papel importante el costo de las traducciones.

“Además, se dice que el alemán es especialmente difícil de traducir”, indicó la editorial, añadiendo que esto hace que el premio para Jenny Erpenbeck y su traductor Michael Hofmann por *Kairos* sea aún más maravilloso.

En España, el libro fue publicado por la editorial Anagrama.

Muestran obras del acervo personal de Lilia Carrillo

MERRY MACMASTERS

El acervo personal de la pintora Lilia Carrillo (1930-1974), que consiste en 60 obras creadas de 1948 hasta su muerte, reguardado durante años por su viudo, el artista Manuel Felguérez (1928-2020), se exhibe en la Galería Kurimanzutto.

Un autorretrato escolar hecho a los 18 años abre la exposición y testimonia los inicios de Carrillo antes de dedicarse a la abstracción. Otro óleo, *Retrato con león*, de carácter surreal, tiene en la parte posterior otra figura. Carrillo produjo cuadros inspirados en el trabajo de Remedios Varo y Leonora Ca-

rrington, que hacía pasar por obras surrealistas de una pintora checa recién llegada a México.

La exposición se complementa con una selección de fotografías, recortes de prensa y documentos procedentes de un archivo familiar. Carrillo también realizó diseños de vestuario e ilustraciones.

No es usual que la Kurimanzutto presente una exposición de una artista considerada “clásica”; sin embargo, ésta se realizó por el interés de José Kuri, fundador con Mónica Manzutto, por la obra de Carrillo que solía admirar en el Museo de Arte Moderno, al igual que la de la generación de la Ruptura.

Darle seguimiento a la pintora

no fue fácil, ya que ha habido pocas exposiciones después de su muerte, asegura Kuri. Al leer el libro *Nueve pintores mexicanos* (1968), de Juan García Ponce, que la incluye, el galerista cuestionó que “había un sola mujer, hecho que me intrigaba”. Más adelante, Kuri tuvo la posibilidad de comprar un trabajo de Carrillo.

Hace alrededor de un año, cuenta, “recibimos una llamada providencial del cielo. Era Mercedes García Oteyza, viuda de Manuel Felguérez, quien dijo tener guardado el acervo personal de Carrillo, con el que quería hacer algo”.

Para Kuri esta particular “aproximación a la obra de Lilia tiene algo de fascinante en el sentido de que

es la obra que ella guardó. Este hecho suscita preguntas respecto de sus motivos; por ejemplo, si lo hizo porque era la obra más íntima o porque le gustaba. Obviamente, hay piezas realizadas durante su época de estudiante”. Por otro lado, “son obras que ella podía cargar, no hay ninguna de gran formato, a pesar de que hizo cuadros de 2 y 3 metros de largo”, señala Kuri a *La Jornada*. La obra está colgada sin una idea curatorial específica.

Una exhibición de este tipo es posible en la galería porque “tenemos el interés de desdoblarnos a muchos otros momentos y épocas” en la historia del arte. “Tuvimos una primera etapa concentrada en los

artistas nacionales de mi generación, luego los internacionales. Tenemos ganas de hacer muchas cosas más.

De acuerdo con el galerista, la obra de Carrillo ha sido poco investigada. “Para mí es buenísimo poder revisarla ahora. No ha habido ni una sola revisión de su obra en México. Está el libro que escribió Jaime Villareal, *Lilia Carrillo: La constelación secreta* (1993)”. Kuri hace votos para que la presente exposición “dé pie a un mayor conocimiento de su obra, la ponga en un contexto más interesante y le otorgue el valor que debería tener”.

Los Lilia Carrillo de Lilia Carrillo permanecerá hasta el 24 de agosto en la Galería Kurimanzutto (Gobernador Rafael Rebollar 94, colonia San Miguel Chapultepec).

“Más que un autor, Foucault es un archivo”

ÁNGEL VARGAS

Después de cuatro décadas de su muerte, que se cumplirán el 25 de junio, la obra de Michel Foucault (1926-1984) no sólo mantiene su vigencia, sino que la aparición de nuevos libros y materiales inéditos obligan a replantear y reescribir mucho de lo que se ha reflexionado y asentado acerca de él, sostuvo el investigador argentino Edgardo Castro, uno de los mayores estudiosos del filósofo, historiador y sicólogo francés.

“El que cree que conoce a Foucault, lamento decirle que no es tan así. Hay un Foucault que viene. Para mí, se vuelve sin duda un desafío. Me atrae, pero, además, a Foucault nunca lo encuentra uno en el lugar en el que lo espera.”

Doctor en filosofía por la Universidad de Friburgo (Suiza), el también profesor universitario nacido en 1962 en Ayacucho, provincia de Buenos Aires, visitó hace unos días México, donde participó en El Aleph: Festival de Arte y Ciencia, además de dar a conocer la nueva edición de su libro *Introducción a Foucault: Guía para orientarse y entender una obra en movimiento*, publicada por Siglo XXI Editores.

En entrevista con *La Jornada*, Edgardo Castro afirmó que “más que un autor, Michel Foucault es un archivo”, dimensión a la que un pensador ingresa, explicó, a partir de qué dijo en su momento y qué puede decir ahora en relación con nuestra realidad.

En su opinión, aquel teórico social es uno de los imprescindibles de nuestro siglo. “Nos quedamos cortos con limitarlo al siglo XX. Voy a decir algo que quizá suene escandaloso: sé que muchas cosas han cambiado, hoy contamos por ejemplo con Internet y gran cantidad de dispositivos, pero tengo la impresión de que nuestro horizonte político pertenece todavía a 1968.

“Lo explicaría así: el 68 invirtió los términos de la utopía o, si queremos prescindir de esa palabra, la imaginación política. La revolución francesa quiso construir lo social desde lo político y el siglo XIX, las instituciones, las constituciones, y el 68 invirtió eso, comenzó a pensar la política desde lo social, no lo social desde lo político. Ese horizonte no ha cambiado.

“Foucault tuvo la perspicacia de que era necesario ver la política, el poder, no sólo en términos institucionales y jurídicos, sino de prácticas; no sólo en términos ideológicos, sino en la cuestión del cuerpo, y ahí temas como la sexualidad y la identidad siguen siendo vigentes.”

Al respecto, refrendó a Foucault como un filósofo contemporáneo, pese a que el mundo se ha transformado desde su muerte, “pero no creo que hayamos inaugurado una nueva etapa o estación política”.

► El investigador argentino Edgardo Castro presentó en México una nueva versión de su libro *Introducción a Foucault: Guía para orientarse y entender una obra en movimiento*. Foto cortesía de la editorial Siglo XXI

Quienes vivimos en esta época “todavía formamos parte del presente de Foucault y, por lo tanto, él del nuestro; o sea, somos contemporáneos. Esta relación todavía no se rompe, algún día va a suceder, pero todavía no. ¿Qué puso sobre la mesa la pandemia? Para quienes habíamos leído *La voluntad de saber* ya sabíamos de qué venía”.

Esto, explica, no significa que el filósofo francés pudiera leer el futuro: “Nunca quiso ser profeta, y no lo es, porque nadie ha acertado en (predecir) la historia. Pero nuestra realidad todavía puede ser problematizada con los conceptos foucaultianos, y ésa es su actualidad”.

Edgardo Castro aclaró que la razón para rehacer *Introducción a Foucault*, a 10 años de su primera edición, no es este 40 aniversario luctuoso, sino la cantidad de escritos de aquel que se han publicado de 2014 a la fecha.

Dividió en tres etapas la obra del intelectual francés. La primera tiene que ver con sus libros clásicos, publicados en vida, como *Vigilar y castigar*, *Historia de la locura*, *Las palabras y las cosas* y *Arqueología del saber*.

Otra es la que abarca de 1997 a 2015, con la edición en francés de sus cursos en el Colegio de Francia, los cuales impartió entre 1971 y 1984. Y la tercera comenzó en 2018 y continúa a la fecha, “a partir de la publicación de los inéditos, en un sentido amplio del término, que es el material reunido en los Fondos Foucault de la Biblioteca Nacional de Francia, que son 37 mil páginas”.

De ese acervo, mencionó, se han hecho ya varias publicaciones, entre ellas el tomo cuatro de *Historia de la sexualidad*, *La sexualidad*, *El discurso de la sexualidad*, *Fenomenología y psicología*, *La cuestión antropológica* y *El discurso filosófico*.

“Es un Foucault de cierto modo desconocido”, refirió el docente, quien asumió como un imperativo incorporar en su citado libro todo aquel material nuevo.

“No era sólo una operación cuantitativa de agregar cosas, sino cualitativa, porque algunos panoramas cambiaban, se volvían más complejos y se introducían distinciones que no aparecían en los otros trabajos. Entonces, había que reformular el mapa foucaultiano.”

El especialista agregó que, entre el material por publicar del filósofo está también su diario intelectual: casi 30 cuadernos en los que registraba sus lecturas e impresiones desde 1961, la época de *La historia de la locura*, hasta su muerte.



Reconocen la huella que dejó Abraham Zabłudovsky en la vivienda social en México

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El reconocido arquitecto Abraham Zabłudovsky (1924-2003) fue un “gran constructor”, de enorme generosidad, interesado desde el inicio por desarrollar la vivienda colectiva y creador de novedosos edificios públicos. Así se le describió en la conferencia que se efectuó el martes pasado para conmemorar el centenario de su nacimiento, que se cumplirá el próximo 14 de junio.

El también arquitecto Felipe Leal mencionó que el evento en el Museo Tamayo es una más de las actividades que se realizan este año alrededor de su colega, nacionalizado mexicano en 1941. Recordó que la celebración de su legado empezó con una exposición en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Añadió que el 28 de mayo habrá una conferencia en el Edificio Activer Lomas de Chapultepec, que también diseñó Zabłudovsky, con la participación de sus colegas Enrique Nortén, Miquel Adriá, María Bustamante y Felipe Leal.

Arquine elabora una guía del arquitecto de origen polaco, está programada una serie de recorridos y se abrirá una página en la red social Instagram para mostrar sus trabajos y pensamiento.

Jaime Zabłudovsky, hijo del ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes 1982, destacó que el Museo Tamayo es su “hermano menor”, pues formó parte de su entorno familiar mientras se desarrollaba ese proyecto.

En su alocución, la promotora de la arquitectura Sara Topelson se refirió al interés de Abraham Zabłudovsky en vivienda desde que en 1941 presentó su tesis *Unidad habitacional colonia Hipódromo*. “Además de un gran arquitecto fue un gran constructor, por eso el tema del concreto con el agregado de mármol, siempre interesado en la durabilidad de los materiales de construcción”.

Sostuvo que en sociedad con Teodoro González de León, Zabłudovsky dejó una huella indeleble en la vivienda social en México, pues el primer conjunto habitacional Torres de Mixcoac, en 1967, fue una novedad. “Siguió con La Patera y con La Cantera.

Todos, con una visión revolucionaria y de atención a la población de menores ingresos y con soluciones verdaderamente creativas”.

Destacó que las edificaciones que ejecutó, en la actualidad son georreferencias en la Ciudad de México y el país. “Siempre son elementos a los que la gente se refiere y su presencia urbana es de lo más significativo”.

La arquitecta Fernanda Canales mencionó que normalmente existen las imágenes del arquitecto que se venera y la del que se sufre. “Una resalta aquello que a los arquitectos nos interesa y, la otra, lo que los habitantes necesitan. La mano de Zabłudovsky logra hacerlas una sola mirada, atendiendo ambas con la misma jerarquía y con el mismo éxito”.

Añadió que “el difícil brinco de escalas en su obra, que pasó de lo doméstico a lo urbano, de lo privado a lo representativo y de lo mínimo a lo majestuoso, refleja el trabajo de una persona hábil en el manejo de las proporciones, pero, sobre todo, de alguien con calidad humana, que pensaba con igual cuidado el espacio para quien lo paga como para quien lo limpia”.



Exhiben 140 portadas diseñadas por Leonel Sagahón

ÁNGEL VARGAS

Si alguien sabe de la importancia que tienen las portadas de los libros para atraer a un potencial lector es el diseñador gráfico Leonel Sagahón (Ciudad de México, 1966), quien ha dedicado poco más de 35 de sus 58 años a esa especialidad, con alrededor de medio millar de obras de ese tipo en su haber.

Además de revistas del medio cultural y universitario, ha dotado de identidad gráfica a la obra de autores como Jorge Ibarguengoitia, Sergio Ramírez, Vicente Leñero, Carlos Fuentes, Enrique Serna y Beatriz Rivas, y ha trabajado para editoriales como el Fondo de Cultura Económica, Taurus y Alfaguara.

Ahora, el también artista visual, editor en Tintable, docente universitario y promotor cultural hace un corte de caja en la exposición *Cara de Libro, 25 años diseñando portadas*, que se presenta en la Galería Zabludovsky de la Biblioteca de México (Plaza de la Ciudadela 4, Centro) hasta el 9 de junio.

Integrada por una selección de 140 portadas, la muestra no sólo da cuenta de la labor que él ha forjado en el ámbito del diseño editorial, sino que acerca a los visitantes al proceso conceptual y creativo que tiene lugar durante el desarrollo de una de esas piezas.

—¿Desde qué ángulo aborda el diseño de una portada: artístico, cultural o social?

—En mi caso, son aspectos muy unidos. Hay una parte que debe funcionar desde el punto de vista de la comunicación, porque tengo que lograr que los libros se vendan. Es un imperativo que no puedo hacer de lado.

“Luego, todo el trabajo que hace-

mos está en el medio cultural, porque estamos hablando de literatura y de publicaciones para las universidades. Entonces, está claramente en la parte cultural. El trabajo de los diseñadores también construye cultura visual; en ese sentido, es cultura. O sea, todas las imágenes que los diseñadores ponemos a circular entre la gente se vuelven sus referentes, sus símbolos, su cultura visual.

“Para mí lo importante es que la cultura visual y la lectura se traduzcan en que la gente, después de leer, sienta deseos de hacer algo por la sociedad, el planeta, la comunidad, y que intente no hacerlo sola, sino que busque conectar con otras personas.

“Aunque amo los libros y vivo de ellos, para mí el diseño es lo máximo. Me queda claro que los libros no son un fin como producto artístico o de diseño, sino lo importante es lo que sucede con las personas después de que han leído. Eso es lo esencial para mí.”

—¿Puede considerarse a esta especialidad un género artístico?

—Es un género del diseño. Dentro del ámbito del diseño editorial hay una especialización de hacer portadas. Hay quienes nos hemos desarrollado en esa parte. Creo que no son objetos artísticos, por lo menos no en un primer momento. Cuando los hacemos, son diseños con una función comunicativa y editorial; eso es irrenunciable.

“Algunas portadas y diseños, si tenemos suerte, con el tiempo pueden volverse memorables y quizás, en esa medida, puedan ser artísticos, pero una portada no debe nacer del deseo de ser artística, sino de ser comunicativa, editorial y cultural.”

—¿Qué elementos toma en consideración al hacer una portada?



—Tengo algunos principios. Uno de ellos, imperativo, es que debe ser muy atractiva para los lectores. Esto es superimportante, a muchos niveles. Por ejemplo, una vez que el libro sale de imprenta y llega a las librerías tiene cuando mucho tres semanas en la mesa de novedades para lograr atraer a los lectores. Después de ese tiempo, si no ha vendido lo suficiente, desaparece de esa mesa y es mucho más difícil que pueda comprarse. Entonces, que sea atractivo es una prioridad superlativa.

“El segundo es que debe ser fiel al contenido. Una portada no puede engañar respecto de lo que va a encontrar uno adentro, no puede decepcionar ni ofrecer algo que no

va a encontrarse en los interiores o en la lectura. Es otra cosa muy importante, ineludible.

“El tercer principio es que debe intentar enriquecer la cultura visual; es decir, utilizar las imágenes, los símbolos y los referentes partiendo de la base de que los lectores son gente inteligente que gusta de los desafíos y quiere que todos sus referentes visuales, los símbolos que reconoce, se actualicen y se renueven. Porque si no lo hacemos así los diseñadores, los símbolos empiezan a erosionarse, desgastarse. Entonces, es una regla que me autoimpongo. Un cuarto criterio, ya un lujo, es que me interesa que la portada sea relevante y memorable para los lectores.”

▲ Leonel Sagahón ha dotado de identidad gráfica a la obra de autores como Jorge Ibarguengoitia, Sergio Ramírez, Vicente Leñero, Carlos Fuentes, Enrique Serna y Beatriz Rivas. Foto cortesía del diseñador gráfico

—¿Por qué optó por esta vertiente del diseño?

—La vida me llevó un poco a eso. Desde que terminé la secundaria, me hice alfabetizador. Durante seis años me dediqué con mucha intensidad a enseñar a leer y escribir a adultos. Ahí me nació un compromiso muy intenso con la lectura y el papel social que ella representa.

La roca íntima del todo muestra una colaboración entre la geología y el arte

MERRY MACMASTERS

El pintor Alan Jorge de Rosenzweig, de nombre artístico Peñalta, maneja una técnica que ha bautizado como “petrovitapintura”, en la que ha tomado a las placas de roca por lienzo para sustraer de ellas las historias inacabadas que la naturaleza pétrea sugiere al espectador.

En las 14 obras que el pintor exhibe con el título *La roca íntima del todo*, en la Casa Universitaria del Libro, como parte de El Aleph: Festival de Arte y Ciencia, se dejan

entrever rostros humanos, aunque también se asoman reptiles, caninos, aves y simios. La pieza más grande mide 292 por 192 por 2 centímetros, pesa 335 kilogramos, y fue toda una hazaña transportarla al recinto de la UNAM. Se plantea como una colaboración entre la ciencia de la geología y el arte.

A veces “hay rostros inacabados que me hubiera encantado completar; sin embargo, la naturaleza no me lo permitió y entendí que no debía concluirlos. La naturaleza impone sus condiciones y uno trata de armonizar con ello. Mi misión e-

intención como artista son respetar los lineamientos de la naturaleza.

“Encuentro en las rocas un mundo apacible que me resguarda del mío. No me basta con observar la naturaleza, hurgo en ella. Al asomarme con mis pinceles a las profundidades de la roca me da vértigo; es un abismo que puede llegar al infinito”, dice Peñalta a *La Jornada*.

“Disfruto sentarme a contemplar sin prisa las entrañas de una roca y las historias que esconden. Pierdo la noción del tiempo. Las rocas y las vidas en ellas contenidas son más reales que una realidad que cons-

tantemente requiere ser verificada”. Desea que después de ver una de sus obras, “nunca más pase desapercibida para el espectador una placa de mármol, ónix o cuarcita”.

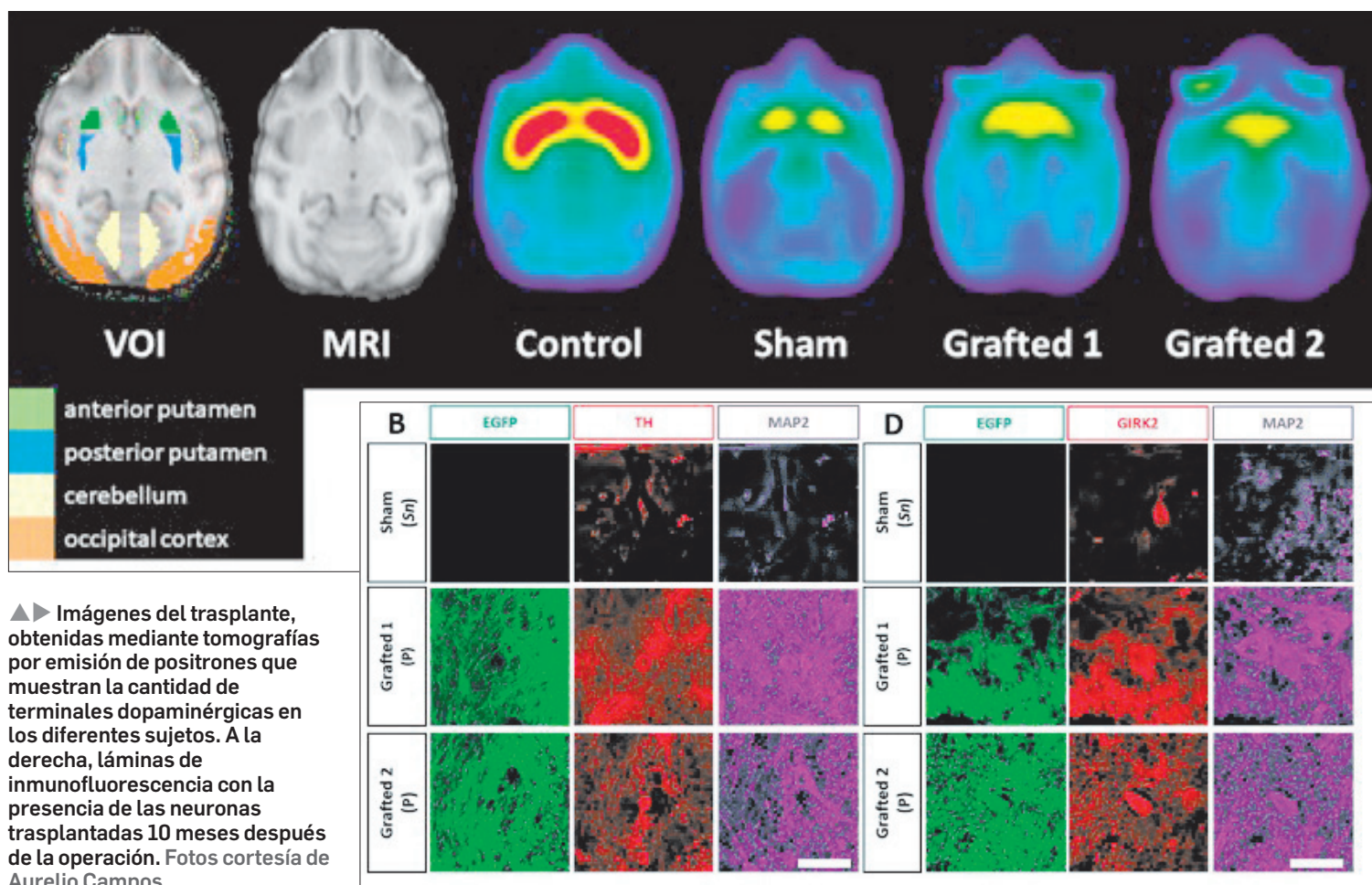
Peñalta siente haber hecho una conexión “sorprendente” con los geólogos: “Tenemos muchas cosas que contarnos desde nuestras respectivas trincheras”. Hace dos años *El guiño de la Medusa*, monumental óleo sobre mármol del artista, se instaló en el vestíbulo del Instituto de Geología de la UNAM.

La roca, “como obra de la naturaleza, junto con sus vetas y tonalidades, se entremezcla con las pinceladas del artista haciendo imperceptibles para el espectador la diferencia entre unas y otras”, escribe Fernando Gálvez, curador de la muestra.

En esta ocasión, las piezas de Peñalta se alternan con las colecciones del Instituto y el Museo de Geología de la UNAM, con el fin de “generar un relato poético que resume la esencia del origen y configuración de nuestro sistema solar”, apunta Gálvez.

Como parte de la colección de rocas se presenta “quizá el objeto más importante de la Tierra y lo más parecido conceptualmente al Aleph de Borges. Se trata de un fragmento del meteorito Allende, que cayó en 1969 en la población de Allende, Chihuahua, y que, al analizarlo, los científicos pudieron recalcular la edad de la Tierra y el Sol”.

La roca íntima del todo se exhibe hasta el 26 de junio en la Casa Universitaria del Libro (Orizaba 24, colonia Roma, Ciudad de México).



▲► Imágenes del trasplante, obtenidas mediante tomografías por emisión de positrones que muestran la cantidad de terminales dopaminérgicas en los diferentes sujetos. A la derecha, láminas de inmunofluorescencia con la presencia de las neuronas trasplantadas 10 meses después de la operación. Fotos cortesía de Aurelio Campos

Trasplante de neuronas en monos es efectivo contra el Parkinson

Investigadores experimentan con células dopaminérgicas // Tras la operación los animales mostraron mejoras en el desplazamiento

EIRINET GÓMEZ

Investigadores del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizaron un estudio que demostró que el trasplante de neuronas dopaminérgicas derivadas de células troncales embrionarias humanas mejora la salud de monos vervets (*Cercopithecus aethiops*) con Parkinson.

Aurelio Campos Romo, doctor en ciencia biomédicas por la Facultad de Medicina de la UNAM, explicó que la enfermedad de Parkinson, descrita por primera vez hace 200 años, es una patología que causa trastornos motores, mentales y del sueño, entre otros.

Los síntomas de la enfermedad se presentan en personas entre 40 y 50 años, y aunque no se conocen las causas exactas de su origen, se ha asociado con el envejecimiento, con mutaciones genéticas y con la exposición a químicos como pesticidas.

“Es una patología neurodegenerativa, que provoca la muerte de neuronas dopaminérgicas y es progresiva. Se manifiesta con síntomas evidentes cuando 80 por ciento de las neuronas han muerto”, explicó el experto.

Durante la presentación del proyecto Trasplante de neuronas dopaminérgicas derivadas de células troncales embrionarias humanas en un modelo de enfermedad de Parkinson en primates no humanos en la Facultad de Medicina de la UNAM, detalló que para tratar esa enfermedad se han aplicado varias acciones, desde la atención farmacológica hasta la estimulación cerebral profunda.

“Aunque con esos tratamientos se tienen mejoras, sobre todo en pacientes jóvenes, no se detiene la enfermedad: las neuronas continúan muriendo”, destacó.

Campos Romo prueba el implante de neuronas dopaminérgicas en

monos vervets a los que se les indujo Parkinson.

El científico, con un posdoctorado en el Instituto de Fisiología Celular por la UNAM, agregó que muchos estudios de esta naturaleza se han realizado en roedores, pero el equipo de científicos con el que trabaja lo prueba en modelos primates (monos vervets, *Cercopithecus aethiops*), previo registro en el Instituto Nacional de Neurología y la Facultad de Medicina, además de ser evaluado y aceptado por las Comisiones de Investigación Bioética.

Añadió que a los ejemplares, a los cuales se les indujo el Parkinson a partir de un subproducto de la síntesis de heroína, se les hicieron evaluaciones basales antes y después de provocar la enfermedad.

Cómo evaluar a los primates, uno de los retos

En la investigación tuvieron varios retos; uno fue determinar cómo se evaluaría la conducta motora de un primate, pues en el caso de las personas, por ejemplo, un especialista “en el Instituto de Neurología atiende a alrededor de 10 o 15 pacientes diarios, lo que le da mucha experiencia para evaluar qué tan avanzada está la patología, pero con los primates no se tiene la misma experiencia; son muy pocas las personas que trabajan con estos animales y menos las que lo hacen con este modelo”.

El equipo de investigación elaboró un esquema cuantitativo para evaluar las deficiencias motoras de los primates a partir del tiempo de desplazamiento, con el fin de que

tomara una recompensa con la mano y la llevara a la boca.

Después de un protocolo minucioso para obtener neuronas dopaminérgicas derivadas de células troncales embrionarias humanas, se les trasplantaron a los monos en ciertas coordenadas precisas del putamen, estructura situada en el centro del cerebro.

Evaluación motora

Una vez que los ejemplares se recuperaron de la cirugía, el equipo de investigación hizo una evaluación motora. Observó que “cuatro meses después de la operación, si bien no se restablecieron a cien por ciento, mostraron mejoras en el desplazamiento.

“Diez meses después de la cirugía, el efecto en la conducta motora permanece; es decir, todavía el animal se puede mover de manera bastante eficiente, no como un ejemplar sano, pero sí tiene una mejoría respecto de su situación antes del trasplante.”

El estudio muestra que a los 10 meses, las neuronas dopaminérgicas derivadas de células troncales embrionarias humanas sobreviven en el putamen de primates no humanos, y que su presencia se asocia con una mejora significativa en el desempeño motor, en comparación con los datos de los mismos animales antes del trasplante.

“No es magia, no me atrevería a decir: ‘ya lo logramos’, pero estamos teniendo resultados interesantes que nos acercan al tratamiento de esta patología tan prevalente como catastrófica”, concluyó.

Presenta Microsoft asistente de IA; trabajará con grupo de usuarios

PORTAL TIC / EUROPA PRESS
REDMOND

Microsoft presentó ayer Team Copilot, nuevo asistente de inteligencia artificial (IA) que facilitará la colaboración y gestión de proyectos para organizaciones y empresas “actuando como un integrante más del equipo” dentro de su plataforma de comunicación.

En el encuentro anual para desarrolladores Build 2024, la compañía dio a conocer nuevos productos diseñados para ayudar a las personas a ser “más productivas y creativas”, en este caso, extendiendo las capacidades de su asistente Copilot con el fin de “impulsar resultados comerciales” para organizaciones y empresas.

El lunes el gigante tecnológico sorprendió al anunciar una nueva categoría de computadoras Windows, llamadas Copilot+PC, que podrán operar la IA de forma directa desde el hardware, además de disponer de soporte para funciones de inteligencia artificial incorporadas en todo el sistema operativo; ahora revela que las funciones de Copilot son más amplias: con el fin de que “más allá de ser un asistente personal”, pueda trabajar para un equipo de usuarios, mejorando la colaboración y gestión de proyectos en su plataforma Teams. Todo ello, como si fuera un miembro más.

Microsoft dejó claro que estamos ante la nueva era de la IA y que sólo es el comienzo de lo que esta tecnología puede hacer.

Facilitará la colaboración

En concreto, el nuevo asistente Team Copilot facilitará las reuniones, la colaboración en grupo y la gestión de proyectos, como detalló la tecnológica en un comunicado en su web.

Además de administrar la agenda según los temas tratados y tomar notas que posteriormente los miembros del equipo podrán solicitar de forma resumida, el asistente también ayudará a sacar más provecho de los chats, mostrando la información más importante de lo que se haya compartido en mensajes y rastreando elementos de acciones. Asimismo, podrá abordar problemas no resueltos del equipo y moderar los grupos, aunque serán los usuarios los que siempre tengan el control de asignar tareas o responsabilidades a Team Copilot.

Estará disponible este año.



Los resultados son interesantes y acercan a tratamientos para la patología



En Cannes, protestan contra recortes de Milei a la industria del cine

Simón de la montaña, de Federico Luis, premio de la crítica

AFP
CANNES

La película *Simón de la montaña*, ópera prima de Federico Luis, se alzó con un premio en la Semana de la Crítica en Cannes, donde los cineastas argentinos fustigan los recortes a la cultura del presidente ultraliberal Javier Milei.

El primer largometraje de Federico Luis, sobre la amistad entre un chico y un grupo de discapacitados mentales, ganó ayer el Gran Premio de la Semana de la Crítica, sección paralela dedicada a los nuevos talentos.

Simón de la montaña es uno de los siete títulos argentinos presentes en esta edición del festival, el contingente latinoamericano más importante este año.

La historia ocurre en un contexto difícil en el país sudamericano, inmerso en una grave crisis económica que el gobierno de Milei quiere atajar reduciendo los gastos del Estado. En el caso del cine, se ha impuesto un fuerte recorte en la institución que lo fomenta (el Incaa) con la suspensión de programas de apoyo, el despido de más de un cuarto de sus empleados y la interrupción de la recepción de proyectos por 90 días.

“El gobierno ha emprendido una cruzada contra la cultura, la ciencia y la educación”, leyeron el domingo en un acto los profesionales del cine argentino presentes en Cannes, donde desplegaron una bandera gigante con el lema Cine Argentino Unido.

“Entendiendo que no es solamente una cuestión económica,

dada la mínima importancia de los números de las finanzas públicas que tienen los recortes planteados, no queda sino pensar que estas acciones se tratan de un ataque ideológico”, añadieron.

Los organizadores del festival han criticado desde el principio estos recortes y apoyado la causa de los profesionales.

Frémaux se pronuncia

El delegado general de la muestra, Thierry Frémaux, defendió el cine como “arma patriótica” que puede valorizar la cultura de un país y comparó “la situación difícil” de la industria cinematográfica argentina con la buena tendencia en el sector en Brasil.

Desde la Quincena de Cineastas, sección centrada en los nuevos talentos, también respaldaron la cinematografía argentina, “hoy en peligro aunque rebosa de cineastas singulares y apasionantes”.

Es en esta sección participa *Algo viejo, algo nuevo, algo prestado*, de Hernán Rosselli, filme que ha sido aplaudido por la crítica.

“Estamos orgullosos de cómo funciona la ley de cine y cómo trabaja el fomento en Argentina, que es realmente único en Latinoamérica”, afirma el director a Afp.

“Tanto la educación pública como el funcionamiento de la ley de cine hacen posible que en Argentina exista un cine muy heterogéneo, de clase media, de clase trabajadora”, señala y agrega que en Chile, Brasil y México generalmente “el acceso al cine es más elitista”.

Los profesionales del sector insisten en que esta industria es

▲ El realizador (izquierda) y el protagonista de la cinta argentina, durante la proyección en el festival. Foto Afp

una fuente de trabajo para muchas personas y fustigan el discurso gubernamental que, según ellos, tacha a los artistas de “parásitos del Estado”, como denunció recientemente la actriz Cecilia Roth.

“Lo primero que deciden cortar tiene que ver con la cultura, y la cultura representa a un país; la cultura es una industria también, y hay una industria de este tipo que da trabajo y provee a familias enteras”, agrega desde Cannes Iair Said, cuyo filme *Los domingos mueren más personas* está incluido en la sección ACID.

Estas medidas tendrán sobre todo un gran impacto en la futura producción del país, pues 2024 “es un año perdido para el cine argentino porque, toda la primera parte del año, el Incaa estuvo completamente paralizado”, asegura Rosselli.

“Las películas se van a seguir haciendo con mucho esfuerzo, porque los realizadores no van a parar, pero la industria, el trabajo, se va a resentir un montón”, reitera.

“Es muy probable que los festivales de cine de los próximos años tengan poquísima o nula representación argentina”, manifestaron en Cannes.

“Es el momento crucial de levantar la cabeza y pelear con el doble de esperanza, porque cuando hay un gran enemigo enfrente, las ganas de pelear se vuelven muy grandes”, zanja Lorenzo Ferro, protagonista de *Simón de la montaña*.

Motel Destino, cinta erótica brasileña, sube el calor en el certamen francés

Es el único filme latinoamericano que compite por la Palma de Oro

AFP
CANNES

El director brasileño Karim Ainouz llegó a Cannes dispuesto a subir la temperatura de la competencia por la Palma de Oro con una película de alto voltaje sexual, *Motel Destino*.

Ainouz, quien ya compitió por el máximo galardón el año pasado con *Firebrand*, drama histórico británico, regresa a su país natal para filmar un thriller erótico en un motel.

Es la única película latinoamericana en lisa por la palma, “un retrato a la vez íntimo y universal de una juventud privada de futuro y esperanza”, apunta el director.

El cineasta es un asiduo del certamen y en 2019 ganó el premio de Una Cierta Mirada por *La vida invisible de Eurídice Gusmão*.

En esta edición compite con filmes como *Emilia Pérez*, musical ambientado en México dirigido por el francés Jacques Audiard, y *Kinds of Kindness*, del griego Yorgos Lanthimos.

En tanto el estadounidense Sean Baker, conocido por *Florida Project*, también contribuyó a su manera a sensualizar un Cannes algo sombrío con *Anora*, la historia de una joven (Mikey Madison) que trabaja en un bar de stripteas y que se casa con un heredero rico pero muy inmaduro. La película, de tono humorístico y tierno con todos los personajes, provocó carcajadas y salvas de aplausos.

El portugués Miguel Gomes también estrenó película en la selección oficial este miércoles con *Grand Tour*, la historia de un funcionario británico, instalado en Birmania en 1917, que huye de su prometida y emprende un viaje caótico por varios países asiáticos.

Gomes, que participa por primera vez en Cannes, saltó a la fama con *Tabú* (2012), premiada en la Berli-

nale. Rodada en blanco y negro, es una historia compleja, ambientada en la época colonial pero que alterna escenas teatrales con imágenes rodadas en la actualidad.

Gomes pasea su cámara por mercados de Tailandia, templos birmanos, restaurantes japoneses, y luego alterna esos planos con decorados de interiores.

A falta de dos días para cerrar la competición, todas las expectativas se centran en el iraní Mohammad Rasoulof y su película *The seed of the sacred fig*, prevista para el viernes.

Una Cierta Mirada

Hasta este martes no se supo que el cineasta, que huyó de su país tras ser condenado a cinco años de cárcel y a recibir latigazos, presentará en persona su película, según confirmaron los organizadores.

El director, de 51 años, regresará a la Croisette por primera vez desde 2017, cuando ganó el premio Una Cierta Mirada por *Un hombre íntegro*. Su nueva película cuenta la historia de un juez iraní que cae en la paranoia y empieza a sospechar de su propia esposa e hijas durante unas protestas en Teherán, según un comunicado del certamen.

Rasoulof anunció la semana pasada que había salido del país de forma clandestina, a pie, un viaje que calificó de “agotador y peligroso”.

Ya había estado en prisión entre 2022 y 2023, y salió sólo gracias a una amnistía general acordada a miles de personas tras las grandes manifestaciones pro democracia que sacudieron el país.

▼ De izquierda a derecha, el productor brasileño Janaina Bernardes, la actriz Nataly Rocha, el director Karim Ainouz y el actor Iago Xavier. Foto Afp





Volveréis es algo que necesitaba para dejar atrás problemas que arrastraba: Jonás Trueba

DANIELA CREAMER
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CANNES

El español Jonás Trueba, hijo del ganador del Óscar Fernando Trueba, está en el Festival Internacional de Cine de Cannes con su más reciente trabajo, *Volveréis*, comedia de pareja que forma parte de la Quincena de los Cineastas (antes la de Realizadores). Cine y vida se entremezclan en la historia de dos personas que tras casi década y media juntas, deciden separarse, pero en lugar de un luto por lo perdido, optan por celebrar la nueva vida que les espera con una fiesta. *La Jornada* habló en exclusiva con el madrileño en su primera participación en el certamen de la Costa Azul.

—Debutar en Cannes, ¿es un sueño hecho realidad?

—Sí. Pero me quiero resistir un poco a decir que es un sueño, porque en general siempre estoy contra esta teoría respecto del cine. Intento no soñar mucho. Sé que hay grandes directores que trabajan mucho con los sueños. Siempre he preferido no hacerlo, porque pienso que luego es muy difícil alcanzar el ideal; he intentado mantenerme más pegado a la realidad. Cannes, digamos, era un sueño o un objetivo, y lo digo sin pretensiones. Es mi octava película y estoy muy contento de que se hayan fijado en lo que hacemos, pues es importante también decir que hay muchos cineastas que no están aquí, a lo me-

yor no van a estar nunca, y a veces hacen películas mucho mejores que las que están aquí. Es decir, que la gente con la que trabajo y yo nos habíamos demostrado que podíamos hacer cine sin pasar por este festival. Y la Quincena en particular me parece que se ajusta, que está más cerca de mi manera de entender el séptimo arte desde una certeza del cine independiente.

Proceso muy frágil

—En referencia a *Volveréis*, es un cuestionamiento a la pareja del cine y lo hace en equipo, ¿hasta qué punto ustedes se ponen en riesgo cuando están rodando?

—Me gusta que lo digas así, porque efectivamente la película muestra ese cuestionamiento, incluso esa incomodidad que a veces tenemos cuando estamos trabajando. Al final es un proceso de creación muy frágil. Trabajo con el mismo equipo de técnicos y actores prácticamente desde mi primera película, y es muy bonito porque habla de un grupo que se ha ido creando y ha ido generando confianza, fidelidad y esto no es fácil de sostener a lo largo del tiempo. Y esto, además, le pasa en la película a la pareja. En el fondo lleva muchos años junta, igual que yo con mi grupo de Los Ilusos, pero no es un pacto de sangre. Es algo que tienes que ir renovando.

—No sabes si va a durar para siempre. Esa fidelidad hay que trabajarla, cultivarla. La cinta también habla de esto, de cómo a través de una



pareja ves que es necesario, quizá, ponerse en crisis, renovar el pacto. Esto es una reflexión que vale para el amor, pero también para el trabajo. Sobre todo si tomas a éste como una forma de amor.”

—El tratamiento de la pareja también lo hicieron en *Tenéis que venir a verla*. Cuando la filmaba, ¿ya pensaba en el proyecto actual?

—No. *Tenéis que venir a verla* es una película muy feliz para mí, aunque nace en el contexto de la pandemia. Fue muy complicado, pero la hicimos en ocho días de manera muy intuitiva, muy intuitiva, muy rápida. Ojalá pudiera hacer cintas así siempre, con esa rapidez. En cambio, *Volveréis*, aunque también es un filme rápido, es más complejo de producción. Digamos que surgió el año pasado. Prácticamente empezamos a escribirla en enero de 23 y en enero de 24 la terminábamos de montar. Fue algo que de pronto decidí hacer, un poco de un día para otro. De hecho, cambié mucho mis planes. La idea era haber realizado otra película. Venía trabajando des-

de hace un tiempo y de pronto por una serie de circunstancias decidí que no, que tenía que abandonar aquello. Esta cinta surge un poco como algo que necesité hacer para quitarme de encima los problemas que arrastraba.

—Su padre estuvo en el origen del proyecto con su idea de celebrar la separación, además aparece en la película. ¿En éste o en otros ha corregido, sugerido o criticado algo sobre su manera de dirigir?

—Sí, es el cineasta con el que he crecido. Es un gran cinéfilo, y he tenido la suerte de disfrutar de las películas que él amaba y que me ofrecía ver cuando era pequeño. He crecido con filmes de la comedia *americana*. Es bonito dialogar ahora con ellas a través de *Volveréis*, y también con mi padre, quien toma un espacio dentro de ella. Estoy feliz de haberme atrevido a encontrar este hueco para él y así intentar devolverle algo de lo mucho que me ha dado. Mi padre aquí hace un ejercicio casi de autoironía, que es sano. Se le ve disfrutar,

▲ El realizador español, hijo de Fernando Trueba, en el encuentro de la Costa Azul. Foto Afp

es un papel muy agradecido.

—¿Hasta qué punto ha querido distanciarse de su padre en un determinado momento? ¿Y hasta qué punto le sirve ahora su influencia? ¿Cuál es el equilibrio?

—Es complejo hablar de esto. Al hacer esta película, vaya lío en que me metí, que ahora tengo que responder a estas preguntas, que en realidad me da mucha vergüenza y es todo muy íntimo y me lo tengo merecido, claro, ya sabía que esto iba a ser así. Bueno, al final eres hijo de quien eres, todos lo somos. Y es medio imposible, pretender evitarlo. De todas formas, con mi padre no es que haya querido marcar distancias. He intentado básicamente marcar mi propio camino sin pretender hacer un gesto de oposición, sino más bien, quizá, de diferenciación, por pequeño que fuera.

77 FESTIVAL DE CANNES

Una excepción lusitana

LEONARDO GARCÍA TSAO

Ya en la recta final del festival, la realización más reciente del portugués Miguel Gomes, *Grand Tour*, vino a levantar el deslucido nivel de la competencia. Es, de una manera, la historia de una persecución amorosa a lo largo de varios lugares asiáticos, desde una perspectiva muy original.

Se supone que la acción se sitúa en 1918. Edward Abbot (Gonçalo Waddington), oficial británico en Rangún, decide escaparse de su prometida el día de su boda; ella está por llegar, pero el hombre adopta medidas desesperadas y viaja a Bangkok en un tren que se descarrila.

Luego toma diversos transportes para recorrer Vietnam, Singapur, Japón, China. En la segunda parte de la historia, es Molly Singleton (Crista Alfaite) quien sigue los pasos de Edward, siendo cortejada en su viaje por el rico

ganadero Sanders (Cláudio da Silva) y asistida por la asiática Ngoc (Lang Khê Tran).

Sólo la vestimenta de los personajes nos indican su pertenencia a los inicios del siglo pasado. Las tomas en resplandeciente blanco y negro, con algunas escenas en color, están situadas en el presente, mientras una voz femenina en *off* nos va narrando en el idioma de cada país lo que está sucediendo (a veces lo vemos, a veces no).

Asimismo, se intercalan diversas fuentes musicales, independientes del tiempo y el espacio. Igual puede ser *El Danubio azul*, que un hombre cantando en *karaoke A mi manera*, un aria operística, o al final Bobby Darin entonando *El mar*.

La historia acaba en tragedia. Sin embargo, Gomes nos recuerda que estamos viendo cine, que todo es mentira. En efecto, se trata de un *Grand Tour*, un recorrido poético de una Asia de ayer y de hoy. El efecto es hipnótico.

En cambio, el brasileño Karim Aïnouz se une al grupo de cineastas esti-

mables que han decepcionado en esta ocasión. Su rango de géneros ha sido diverso y lo mismo ha hecho un melodrama extraordinario como *La vida invisible de Eurídice Gusmao* (2019), o un correcto drama histórico situado en la corte inglesa, *Firebrand* (2023).

Ahora ha ensayado una especie de sórdido *thriller* negro, *Motel Destino*, sobre Heraldo (Iago Xavier), un matón no muy listo que se refugia en el sitio epónimo, un motel de mala muerte, para escapar de la banda criminal que lo quiere ajusticiar. Ahí, inicia una relación con Dayana (Nataly Rocha), la voluptuosa mujer del dueño Elías (Fábio Assuncao), quien no podría ser más desagradable. Al grito de *El cartero llama dos veces*, los dos amantes planean matar a Elías, pero éste se entera antes del amasiato y les voltea la tortilla.

Cualquier indicio de sutileza es sacrificado por Aïnouz en una resolución visual de colores chillantes, mucho sexo fingido y una banda sonora permeada de gemidos y gritos orgásmicos.

Para mi sorpresa, la película mejor

calificada hasta ahora por los críticos de la publicación inglesa *Screen* ha sido la comedia *Anora*, de Sean Baker, con 3.3 puntos. ¿La peor? *Marcello mio*, de Christopher Honoré, con 1.4. Los críticos franceses reunidos en la revista *Le film français* no están de acuerdo. Para ellos la mejor calificada es *Emilia Pérez*, de su paisano Jacques Audiard. Y todavía faltan cuatro títulos de la competencia.

Hoy se exhibirán los pocos ejemplos de cine mexicano que han asomado esta vez en Cannes. En algo llamado Cannes Cinéma, se proyectará nuevamente la muy satisfactoria *Valentina o la serenidad*, segundo largometraje de Ángeles Cruz. Mientras en la Semana de la Crítica se hará el tradicional pase de cortometrajes ganadores en el festival de Morelia. Este año serán *Ha*, de María Almendra Castro; *Extinción de la especie*, de Matthew Porterfield y Nicolasa Ruiz, y *Xquipi*, de Juan Pablo Villalobos.

X: walyder



JAZZ

Armando El Kennedy Noriega (1943-2024)

ANTONIO MALACARA

PESE A QUE en 1995 *El Kennedy* Noriega decidió regresar a su estado natal para instalarse definitivamente en las lejanas tierras de Puerto Peñasco, Sonora, su legado artístico era ya toda una leyenda en la historia del jazz nacional; además de que formaba también parte de esa sólida pléyade de instrumentistas que acompañan a los famosos cantantes de música popular.

FUE POR ELLO que el pasado 17 de mayo —más allá de los tiempos y las distancias—, al escuchar que el célebre saxofonista sonoreño acababa de morir, todo mundo se quedó helado. La noticia sorprendía y perturbaba a toda la comunidad del jazz en México. De hecho, nosotros suspendimos en ese momento la presentación virtual de la *Enciclopedia fonográfica del jazz*, conectados con la ciudad de Hermosillo, a poca distancia de Puerto Peñasco, aunque el maestro había muerto en Wickenburg, Arizona, donde se atendía del corazón y de un tumor cerebral.

AL AUTOEXILIARSE DE la escena nacional, desde hace 30 años, la imagen de *El Kennedy* es francamente desconocida por las nuevas generaciones, pero esto no le resta un ápice a la enorme herencia artística y sentimental que el maestro dejó entre todo aquel que logró escucharlo... cómo iba armando sus frases en el sax tenor, en la gramática del jazz clásico; cauteloso y desbordado a un mismo tiempo, multiplicando los colores, reinventándolos, igual en un extenso solo de jazz que en la brevedad de una balada.

“ES EL MEJOR saxofonista que ha habido en la historia de México”. Así, breve y contundente, nos responde Roberto Arballo, el famoso *Betuco*, cuando le pedimos su opinión sobre *El Kennedy*.

Y ASÍ, EL propio *Kennedy* contaba que “en 1963 grabábamos un disco en la RCA Victor y estaba fresco el asesinato del presidente Kennedy. Entonces llegó Marco Antonio Muñoz y dijo: ‘¿No que lo habían matado? ¡Pero si aquí está *El Kennedy!*’”

GRACIAS A CECILIA Noriega,

hija del maestro, pudimos hurgar en sus primeros años de vida. Armando Noriega Rivera nació en Santa Ana, Sonora, el 3 de mayo de 1943. Su papá, don Armando Noriega, también saxofonista, le da las lecciones básicas del instrumento y desde los 14 años el niño empieza a tocar en varias orquestas sonorenses, como la de Jorge Trevor, en Caborca; la de los Hermanos Rivera, en Magdalena, la de Manuel García, en Hermosillo. Hasta que don Armando le dice que ya se tiene que ir al Distrito Federal, que en Sonora ya no tiene nada que hacer.

EL JOVEN MAESTRO llega al entonces DF en 1963 y se integra de inmediato a la Orquesta de Pablo Beltrán Ruiz y poco después a la de Luis Arcaraz. Su destreza en el saxofón es conocida y reconocida en todas partes. Se convierte en uno de los músicos de sesión más solicitados en Polydor y en RCA Victor. Todo el tiempo graba discos con los grandes cantantes de la época, como Lupita D'Alessio, Vikki Carr, Yuri, Sergio Esquivel, Marco Antonio Muñoz. En 1973 se convierte en director artístico y arreglista de José José.

tirarse y rentan el bar. Los nuevos dueños se olvidaron del jazz.

ARMANDO NORIEGA GRABÓ un solo disco a su nombre: *Entre Amigos* (1995), con Miguel Salas (piano), Irving Flores (teclados), Roberto Arballo Betuco (guitarra), Joaquín Trinidad (contrabajo), *Rabito* Agüero (percusiones), Salvador Merchand (batería), Celso Aguilar (sax alto), Ángel Velázquez (sax tenor) y Adolfo Sahagún (fiscorno).

KENNEDY ME PLATICABA: “Nadie me había propuesto hacer un disco que realmente me represente como lo que soy. Siempre salían con que ‘vamos a hacer un disco con México lindo y querido. Oye, no. Esos productores no entendían de jazz, pero Diego Pérez Gómez puso la feria y en 12 horas hicimos el disco.”

ESTE CD ESTÁ incluido en el volumen uno de la *Enciclopedia fonográfica del jazz en México*.

SALUD

amalacara@prodigy.net.mx

Silvio Rodríguez lanzará el álbum *Quería saber* en plataformas digitales

DE LA REDACCIÓN

El 7 de junio, en las principales plataformas digitales de música, se presentará el álbum *Quería saber*, de Silvio Rodríguez. Antes se dio el lanzamiento de los primeros sencillos —el tema que da nombre al disco, el 24 de mayo, y *América* el 31—, que son el aperitivo del cantautor y trovador cubano luego de *Para la espera*, de 2020, y *Silvio Rodríguez con Diákara*, de 2021.

Quería saber cuenta con grabación y mezcla de Olimpia Calderón Arias y Merlín Lorenzo; Silvio toca guitarra, vihuela, percusiones y canta, y entre los músicos que lo acompañan se cuentan el Trío Trovarroco, Emilio Vega, Oliver Valdés, Jorge Aragón, Frank Fernández, Niurka González y Alina Neira.

“Es difícil ponerle nombre a un disco —dice el trovador en la nota del álbum, firmada en febrero pasado y compartida en *Zurrón del aprendiz*—. Primero iba a ser *Canciones del siglo XXI (menos una)*; luego pensé en *Después*; por último, me he decidido por *Quería saber*. Aunque quizá debería llamarse *Quiero saber*, porque eso es lo que me mueve”. El autor de *Quien fuera* agregó en las mismas notas: “La única canción que no es de este siglo es la última, o sea, *Tonada para dos poemas de Rubén Martínez Villena*. Compuse esta música a principios de los 70, cuando Roberto Fernández Retamar me pidió que hiciera un disco con poemas de Martí



y le dije que no me atrevía, por la calidad de los que habían salido con la autoría de Pablo Milanés, Sara González y Amaury Pérez. Entonces, me sugirió que lo hiciera con poemas de Rubén, poeta y revolucionario de los años 30, a quien ambos admirábamos. Logré musicar algunos de sus versos, pero lo único que decidí mostrar fue mi acercamiento a estas dos intensas cuartetas alejandrinas, ¡tan vigentes!

“Por entonces grabé una versión con Emiliano Salvador, Eduardo Ramos y Leoginaldo Pimentel, integrantes, como yo, de aquel remoto Grupo de Experimentación Sonora del Icaic. Creo que esta nueva versión también vale la pena, por los excelentes músicos que me acompañan.”

▲ **El cantautor cubano, quien es autor de más de 600 canciones.** Foto cortesía AltaFonte

También explicó: “Las demás canciones, las actuales, las canté en muchos conciertos de barrio, y creo que son como este joven y maltruchado siglo, al que espero que un buen día le crezcan las alas”.

Silvio Rodríguez (San Antonio de los Baños, 1946) es uno de los nombres imprescindibles de la música cubana y uno de los cantautores de mayor trascendencia en el mundo de habla hispana. Acumula medio siglo de carrera; ha publicado una veintena de discos y escrito unas 600 canciones.

EN ESTADOS UNIDOS tocó y grabó con Roberta Flack, Herbie Mann, Natalie Cole, Liza Minnelli, Tony Bennett y otros tantos que lo encumbraron en la industria musical cuando apenas andaba en sus treintaitantos.

PERO SU PASIÓN siempre fue el jazz, y en él se sumergía a cada momento. Desde su llegada al DF empezó a tocar con los más grandes: Chilo Morán, Mario Patrón, *Popo* Sánchez, Leo Acosta; o armando sus propios combos, la mayoría de ellos junto con Pino Contreras, su hermano, tocando el piano.

Y PINO NOS cuenta: “Estaba mal del corazón. El doctor le dijo que la Ciudad de México era muy alta, que necesitaba vivir en un lugar a nivel de mar, y como toda la familia estaba en Puerto Peñasco, decidió pasar sus últimos años aquí.”

YA EN PUERTO Peñasco, *El Kennedy* y su esposa Iva abren un club de jazz, el Lighthouse, donde Armando y Pino tocaron a dueto hasta 2014, cuando el saxofonista, después de dos infartos, decide re-

23 Jueves de mayo

tv.unam.mx

f x i y d t

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: BAJO EL SOL
Electricidad del sol
Investigación sobre una comunidad que utiliza fuentes de energía cien por ciento renovables

20:30 UNAMirada
Con Viridiana Mondragón
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

21:00 MEDIA 20.1
Influencers infantiles y la publicidad ilegal
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Florentina García Miramón, cofundadora de @Teck-Check

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: DOCUMENTAL CONTEMPORÁNEO MEXICANO
Rita, el documental
De Arturo Díaz Santana (México, 2018)

Electricidad del sol

Media 20.1: Florentina García Miramón

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

PARA MÍ, EL PASADO NO JUEGA: ANSELM

Cruz Azul, con el reto de transformar su estigma ante América

ALBERTO ACEVES

Hay palabras que marcan la historia de un equipo. En Cruz Azul, una de las que más se repite es transformación. La Real Academia Española la define como la acción de “transmutar algo en otra cosa”. Eso supone situaciones donde ciertos cambios de costumbres son posibles. Durante más de 23 años, las derrotas en finales de la Liga Mx —muchas de ellas con desenlaces inauditos— hicieron de La Máquina un retrato del dolor del que falla siempre en el último paso. En esa historia ligada al sufrimiento, perdió tres de las cuatro series que ha disputado frente al América. Y, sin embargo, algo parece cambiar para esta quinta.

“No vivimos del pasado. Cada final tiene su historia y ésta será la nuestra”, asegura el técnico argentino Martín Anselmi, sin darle mucha importancia a los antecedentes. “Para mí, el pasado no juega. Son datos, estadísticas. No es ni una revancha ni nada que se le parezca. Es una final que queremos ganar. Había un entrenador que decía que, si somos capaces de contagiar a la gente, es porque jugamos con el corazón. Es algo que hemos construi-

do. Si hay algo que nos propusimos, es disfrutar de la ilusión del hincha, porque no sabemos qué puede llegar a pasar de vuelta”.

En los años 70, el club que nació en una de las cementeras más importantes del mundo fue el orgullo de obreros que caminaban apresurados rumbo a la fábrica en Ciudad Cooperativa, con el escudo que aún los representa en sus cascos. Fueron en total seis campeonatos conquistados en Liga, entre ellos el único que logró arrebatarse a las Águilas en la temporada 1971-72. Aquella época gloriosa quedó atrás con capítulos que originaron un curioso verbo inventado por su mala suerte: cruzazulear. Ese estigma de perderlo todo por un error no figura en la mente de Anselmi, a pesar del tiempo que ha transcurrido desde su llegada a Cruz Azul. “Nosotros llegamos hasta acá jugando de una forma. ¿Quién me asegura que cambiando voy a ganar un partido?”, pregunta sobre los diferentes factores que pueden



condicionar el encuentro de vuelta ante un rival que no suele desaprovechar los grandes escenarios.

“Nosotros tenemos una esencia que no podemos traicionar, porque creemos que eso nos acerca a ganar. El ‘qué hacemos’ es nuestra esencia. Nosotros podemos elegir cómo defender, pero no cómo atacar. Ese ‘cómo’ es el que modificamos cada partido. El ‘qué’ es innegociable, porque nos trajo hasta acá. Me ha tocado enfrentar a entrenadores que me hicieron pensar demasiado. En el momento es estresante, pero al final es lo más lindo que te puede pasar, porque te hace ser mejor.”

Entre la definición más reciente

con el América y ésta, Cruz Azul volvió a ganar un título de Liga en mayo de 2021. Por esos días se hablaba en las calles del fin de una maldición, pero lo cierto es que no volvió a estar tan cerca de otro trofeo como ahora. “Martín ha transformado nuestras ideas”, reconoce el delantero Ángel Sepúlveda; “no sólo desde el juego, sino también en la manera de mantenernos humildes, a pesar de los resultados”.

A pocas horas de su visita al estadio Ciudad de los Deportes, el brasileño André Jardine, técnico de las Águilas, planifica su estrategia de forma sigilosa. Es ajeno a cualquier proceso de transformación que su-

ponga su rival, pero reconoce que el escenario no es tan sencillo como pueden pensar los aficionados americanistas.

“Para llegar aquí, tuvimos que eliminar a rivales durísimos como Pachuca y Guadalajara”, sostiene con las bajas confirmadas de Kevin Álvarez (pubalgia) e Illian Hernández (fractura del quinto metatarsiano del pie derecho) por lesión. “No va a ser fácil. En los clásicos no hay favoritos, veo un 50-50. En el América no se piensa en el fracaso, sino en lo que puede venir y así vamos a jugar esta final, soñando y valorando el tamaño que tiene este escudo”.

Las Águilas bajan precios de boletos para final contra Rayadas

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Ante la baja asistencia que registró el América femenino después de incrementar los precios de los boletos en la liguilla —que iban desde 200 hasta 750 pesos— justo en un torneo que se empalmó con el varonil, el club cambió su estrategia al recurrir de nueva cuenta a una promoción de dos entradas por cien pesos con el propósito de conseguir una mayor convocatoria en la final ante Monterrey.

“El aumento debió ser gradual, aunque se entiende que puede ser por necesidad de generar mayores ingresos. Sin embargo, es un descuido empalmar la liguilla femenil con la varonil, pues si tiene una repercusión”, dijo Jorge Badillo

Nieto, especialista en mercadotecnia deportiva.

Las Águilas impusieron récord de asistencia de 58 mil 156 personas en el estadio Azteca cuando vencieron a Pachuca en la final del torneo Clausura 2023. Para ese duelo, los boletos tuvieron un precio de 50 pesos, además el partido se disputó una semana después del cierre del certamen varonil.

Para la campaña siguiente, la directiva americanista sorprendió con un aumento en el costo de los boletos de la final de ida frente a Tigres, con entradas que iban de 200 hasta 900 pesos. La afición respaldó al plantel y tuvieron una asistencia de 17 mil personas, al tiempo que el partido por el título se llevó a cabo un mes antes del duelo decisivo de la liga de hombres.

Sin embargo, hubo un notorio cambio para este torneo. Los precios de la liguilla tuvieron costos que iban desde 200 hasta 750 pesos, además, los cotejos de la fase final se empalmaron con el torneo varonil, donde el América también es finalista.

Las repercusiones fueron evidentes en la asistencia a los partidos del equipo femenino. Para los cuartos de final y la semifinal, apenas se logró llenar la parte baja de las cabeceras del estadio Azteca, con un aproximado de poco más de 4 mil asistentes por encuentro.

“La Liga Mx Femenil ha tenido buena difusión, pero es necesario mantener el producto cercano a la gente. Principalmente deben tener acuerdos con la televisión abierta, pues uno de los errores ha sido

convertirlo en producto exclusivo de *streaming*. De esta manera el aficionado paga doble con las plataformas y el boleto en taquilla”, apuntó Badillo.

En su retorno a una pelea directa por el título, las Rayadas también pretenden un amplio registro de asistentes, por lo que pusieron los boletos a la venta con precios de 100 pesos para abonados y 120 para público en general.

Desatención a la afición

“Los equipos buscan darle valor al trabajo de las jugadoras, si dan un espectáculo gratis, la gente no lo aprecia. Los precios no se comparan con los de la varonil, pero el torneo aún está en una etapa joven y no pueden ser caros. Los clubes

también deben conocer y tener una mayor consideración para la afición de la liga femenil”, dijo Ana Bengala, integrante de la barra feminista.

Bengala narró que el América ha sido el único plantel interesado en acercarse a los grupos de animación femeniles para tener diálogo y respaldo. Sin embargo, aún hay temas pendientes por trabajar para que haya mayor interés en este certamen.

“Los horarios son algo que hemos peleado mucho. Crearon los lunes de femenil, pero fue decisión de los directivos. Sí va gente, sin embargo es un día de trabajo y es complicado para muchos. Cuando son partidos de mujeres, los estadios a veces no tienen agua y se acaba rápido la venta de comida. Las mujeres seguimos relegadas.”



PONE FIN A 51 JUEGOS INVICTOS DE LOS ALEMANES

Atalanta sorprende al Leverkusen y gana su primera Liga de Europa

AFF
DUBLÍN

El Atalanta, con un triplete de su atacante nigeriano Ademola Lookman, conquistó su primera Liga de Europa y puso fin a la racha de 51 partidos sin perder esta temporada del Bayer Leverkusen al imponerse 3-0 ayer en Dublín.

Lookman encarriló el partido con dos tantos en la primera mitad (a los minutos 12 y 26), antes de firmar la sentencia definitiva al 75 y asegurar un triunfo inapelable pese a que el Leverkusen, dirigido por el español Xabi Alonso, llegaba como teórico favorito.

El trofeo de esta Liga de Europa acompañará en las vitrinas del Atalanta al otro título que conquistó la entidad en su historia, la Copa de Italia en el ya lejano 1963.

“No te puedes contentar con defender en un partido así. Sabíamos que ellos son muy fuertes en ataque,

pero quizás no cuando les obligas a defender”, celebró el técnico del Atalanta, Gian Piero Gasperini.

Esta alegría borra la desilusión de la final perdida hace una semana por el Atalanta, que fue derrotado por la Juventus en el choque decisivo de la Copa de Italia.

Para el fútbol italiano es su primer título en la Liga de Europa desde que pasó a llamarse así en la temporada 2009-2010. El último equipo del país en levantar el trofeo había sido el Parma en 1999, cuando aún se denominaba Copa de la UEFA.

En tanto, para el Leverkusen, su cuenta de partidos sin perder fue frenada en 51, todos los del curso 2023-2024 hasta este encuentro.

La racha fue en cualquier caso histórica, pues ningún club europeo había encadenado una cantidad así de partidos sin caer entre todas las competiciones desde la creación de los torneos de la UEFA en la temporada 1955-1956.

La última derrota del Leverkusen en partido oficial se remontaba a la jornada final de la Bundesliga de la campaña pasada, cuando fue superado por el Bochum.

Después de este revés, el conjunto teutón, que conquistó este torneo su primer título de campeón de

Alemania, tendrá la misión de terminar la temporada con un doblete nacional. Para ello buscará la victoria el sábado frente al Kaiserslautern (Segunda División) en la final de la Copa alemana, en Berlín.

Tanto Leverkusen como Atalanta llegaban al partido clasificados para la próxima edición de la Liga de Campeones.

En el Aviva Stadium, Gasperini tejió una telaraña que contuvo al Leverkusen, y la inspiración de Lookman hizo el resto.

Al minuto 12, tras un saque de esquina mal despejado, Lookman se adelantó a Exequiel Palacios para aprovechar en el segundo poste un balón servido por Davide Zappacosta.

El gol dañó anímicamente a los alemanes y fue peor cuando Lookman se apoderó del balón y desde la frontal del área envió un potente disparo para batir a Matej Kovar.

En la segunda parte, el Leverkusen presionó más, pero terminó rindiéndose al 75 cuando Gianluca Scamacca lideró un contragolpe en el que el balón fue de nuevo para Lookman, quien se deshizo de Edmont Tapsoba antes de soltar un zurdazo para poner el 3-0 definitivo y redondear una noche espectacular para el delantero.

◀ El nigeriano Ademola Lookman fue el héroe del conjunto italiano, luego de marcar los tres goles con los que el Atalanta derrotó a los alemanes. Foto Afp

Javier Aguirre dejará de ser técnico del Mallorca

DE LA REDACCIÓN

La etapa de Javier Aguirre como técnico del Mallorca se terminó. El club anunció que el entrenador tricolor no continuará en el banquillo español para la próxima temporada.

“El club quiere agradecer al mexicano su enorme trabajo y profesionalidad durante su estancia como técnico bermellón. Una etapa en la que ha conseguido, entre otras cosas, que el plantel vaya a enlazar su cuarta temporada consecutiva en Primera (la segunda racha más longeva de su historia), una novena posición en el torneo anterior y la presencia del Mallorca, 21 años después, en una final de Copa del Rey, lo cual permite jugar la próxima Supercopa de España”, publicó el equipo en un comunicado.

El Vasco fue requerido para rescatar al Mallorca de la zona baja del campeonato en marzo de 2022, con la especialidad de levantar a equipos con un presupuesto discreto, gracias a la experiencia

de dirigir en España a clubes como el Leganés, Español de Barcelona, Osasuna, Atlético de Madrid y Zaragoza.

Aguirre estuvo más de dos años al frente del equipo, con el que fue subcampeón de la Copa del Rey al perder en penales ante el Athletic de Bilbao.

A falta de un partido de la presente temporada en la Liga de España, El Vasco ha disputado con el Mallorca 96 encuentros, en los cuales obtuvo 34 triunfos, 36 derrotas y 26 empates, de acuerdo con el sitio especializado Transfermarkt.

Antes de su regreso al viejo continente, el timonel dirigió al Monterrey, con el que se proclamó monarca de la Liga de Campeones de la Concacaf en 2021, sin poder coronarse en la liga.

En la mira de la FMF

De acuerdo con diversos medios, el futuro del también técnico de la selección mexicana en dos ocasiones estaría en la estructura de la Federación Mexicana de Fútbol.

LOS DIABLOS INVADEN LAS DUELAS



▲ Los Diablos Rojos del México hicieron oficial su incursión a la Liga Nacional de Basquetbol Profesional (LNBP), donde tendrán como sede el gimnasio olímpico Juan de la Barrera y serán dirigidos por el estratega argentino Nicolás Casalánguida. “Diablos Rojos es una de las marcas deportivas más importantes y exploramos su

futuro. Es un nuevo comienzo y esperamos también incorporar a un equipo femenino de baloncesto”, comentó Santiago Harp Grafién, vicepresidente escalarta. En la imagen, el jugador tricolor Gael Bonilla en su presentación como el primer fichaje del equipo. Foto Diablos Rojos, con información De la Redacción

ADRIANA DÍAZ REYES

GUIARÁ AL CLAVADISTA OSMAR OLVERA

La Conade cede y autoriza viaje de Ma Jin a París 2024

Tras casi un año de bloqueo a la entrenadora de origen chino, Ma Jin, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) finalmente cedió y aprobó que la instructora viaje a los Juegos Olímpicos de París con el clavadista Osmar Olvera.

La institución, dirigida por la ex velocista Ana Guevara, informó que la naturalizada mexicana podrá acompañar al medallista mundial sólo a la justa veraniega y el resto de las competencias estarán sujetas a aprobación.

“La entrenadora tiene a su cargo la preparación del atleta de alto rendimiento y orgullo nacional Osmar Olvera Ibarra, su participación será exclusiva en Juegos Olímpicos y el resto de sus actividades estarán sujetas a los términos del convenio de colaboración celebrado entre esta Comisión y el gobierno de China”, informó en un documento la Conade.

Desde el Campeonato Mundial realizado en Fukuoka 2023 (un oro y dos platas), Olvera, de 19 años, ha viajado sin la compañía de Ma Jin debido a los problemas que enfrenta la Federación Mexicana de Natación con la Conade.

El deportista, considerado una carta fuerte de la delegación nacional, participó en seis competencias internacionales del ciclo olímpico sin la tutela de su instructora, quien, de haber decidido viajar, habría perdido su sueldo y puesto en riesgo el convenio de trabajo con los chinos.

Con Ma Jin congelada, Olvera asistió a los Juegos Panamericanos Santiago 2023, donde se consagró como el mejor del continente al ganar tres metales dorados. También participó en el Serial de Copas del Mundo en el que el mexicano también subió al podio.



▲ Osmar Olvera, una de las mayores esperanzas de medalla en los Juegos Olímpicos parisinos, junto con su entrenadora Ma Jin, quien no pudo

acompañarlo al Campeonato Mundial de Fukuoka 2023 ni a otras competencias internacionales, pero sí lo hará en la justa veraniega. Foto Conade

“Me siento muy feliz porque podré estar con Osmar, con quien ya hemos dado grandes resultados para México. Amo este país y quiero seguir dándole buenos logros”, comentó Ma Jin.

En los Olímpicos Pekín 2008 la entrenadora guió a Tatiana Ortiz y Paola Espinosa al bronce en plataforma sincronizada. Cuatro años más tarde, en Londres 2012, logró que sus pupilas Alejandra Orozco y Espinosa cosecharan plata en la misma prueba. En total, la entrenadora ha cosechado alrededor de 260 medallas entre Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos, Campeonatos del Mundo y Copas Mundiales.

“Estoy muy contento porque Ma Jin va a asistir conmigo a la competencia más importante de mi vida, nos estamos preparando para obtener el mejor resultado y regresar a casa con una medalla”, dijo Olvera.

Entrenadores como el tapatío Iván Bautista, quien prepara a las medallistas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez, decidieron levantar la voz por lo que no cobran sueldo ni tampoco son apoyados con el costo de los viajes de competencia.

Ma Jin y Olvera buscarán hacer historia en París 2024, pues pelearán por la primera medalla para México en clavados masculinos desde que Fernando Platas logró el metal argentino en Sídney 2000.

Alexa Moreno rompe de nuevo esquemas y es modelo de una icónica muñeca

DE LA REDACCIÓN

Alexa Moreno, la gimnasta mexicana que rompió con esquemas estéticos en su deporte y quien enfrentó *bullying* por prejuicios sobre su cuerpo, ahora fue inspiración para un modelo de la muñeca Barbie, marca que por décadas impuso estereotipos de belleza alejados de la realidad.

“Al ver una Barbie hecha a mi semejanza me hace sentir que lo he hecho bien, que pudo motivar a otras personas a hacer algo grande, es una gran responsabilidad. Me gustan las historias de éxito, de personajes que por cada caída se levantan. Lo mejor es no tener miedo a soñar y aventarte”, dijo Moreno en un video en redes sociales.

Cuando se presentó en los Juegos Olímpicos de 2016 enfren-

► La gimnasta, quien hace años fue severamente criticada por prejuicios sobre su figura, ahora es motivo de reconocimiento por parte de Barbie. Foto Mattel

tó también críticas a su cuerpo. Ella era una de las máximas representantes de la gimnasia nacional y tenía un peso adecuado para la disciplina, sin embargo, usuarios en redes sociales la atacaron por supuestamente no encajar con los patrones estéticos de ese deporte, donde se acostumbraba a ver cuerpos mucho más delgados.

Sin embargo, Moreno respondió después con medallas en campeonatos mundiales y panamericanos de gimnasia, por lo que ahora se prepara para competir en París 2024, que también marcará su retiro.

La muñeca Barbie pasó de ser



uno de los juguetes con más ventas pero también impuso estereotipos de belleza de la mujer —con su figura muy delgada, rubia y ojos azules—, lo que le provocó perder seguidores en las últimas dos décadas precisamente por no representar la diversidad real del cuerpo femenino.

Ahora, en un intento por recuperar ese alcance mercadológico ha buscado incluir esa diversidad en

sus modelos y premisas publicitarias, tal como lo hizo el año pasado con la película *Barbie*.

Al aprovechar la cercanía de los Juegos Olímpicos, la marca Mattel presentó una colección inspirada en mujeres deportistas, la cual incluye a la ex tenista Venus Williams, siete veces campeona de *Grand Slam* y quien también enfrentó episodios de racismo.

Las futbolistas Christine Sinclair y Mary Fowler, la boxeadora Estelle Mossely, la gimnasta Rebeca Andrade, la nadadora Federica Pellegrini y la velocista Ewa Swoboda también fueron modelos para esta colección. Además de Moreno, la ex clavadista Paola Espinosa y la raquetbolista Paola Longoria son atletas que años anteriores recibieron un homenaje por parte de la marca.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.13	17.11
Euro	18.04	18.04

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11%
Cetes 92 días	11.11%
TIEE 28 días	11.23%

Inflación	
Primera quincena de marzo de 2024	+0.2%
Abril de 2023 a abril de 2024	4.65%
Reservas internacionales	
218 mil 952.9 mdd al 17 de mayo de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	77.57	-1.09
Brent	81.90	-0.98
Mezcla mexicana	No se publicó	

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	56 mil 432.03
Variación en puntos	-328.69
Variación porcentual	-0.58%

LA MAYORÍA SE FUERON A EU SIN DOCUMENTOS

Aumentó casi 60% la población que emigró del país de 2018 a 2023

Veracruz, Guanajuato y Oaxaca, principales expulsores

JULIO GUTIÉRREZ

Entre agosto de 2018 y septiembre de 2023, un millón 200 mil mexicanos emigraron al extranjero, un aumento de 57.8 por ciento o 459 mil personas más si se compara con los 760 mil habitantes que salieron del país en el mismo lapso, pero entre 2013 y 2018, dio a conocer ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El país al que se fueron más de 80 por ciento de los mexicanos que emigraron fue Estados Unidos, y de ese total, 50 por ciento partieron en busca de nuevas oportunidades laborales; sin embargo, 40 por ciento salieron del territorio nacional sin documentos para poder solicitar empleo formalmente en el país vecino.

Al presentar la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2023, el Inegi precisó que del total de la población migrante al extranjero en el periodo de 2018 a 2023, 87.9 por ciento fueron a Estados Unidos, 6 por ciento a Canadá y 1.3 por ciento a España.

“De esta población emigrante, 78.5 por ciento fueron hombres y



◀ El número de mexicanos que abandonan el país en busca de mejores oportunidades se ha incrementado durante la actual administración. En la imagen, un grupo de migrantes que quedaron varados a principios de este mes en el municipio de Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas. Foto Cuartoscuro / archivo

21.5 por ciento mujeres. Por grupos de edad, 50.6 por ciento tenían entre 15 y 29 años, porcentaje similar al de la edición pasada. Sin embargo, entre 2018 y 2023 se observó un aumento de 4.6 puntos porcentuales en el grupo de 30 a 59 años”, precisó el Inegi.

Detalló que las principales enti-

dades de origen de las personas migrantes internacionales para el periodo de referencia fueron Veracruz, Guanajuato y Oaxaca, mientras los estados que menos expulsaron población al extranjero fueron Baja California Sur, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, que en conjunto suman poco más del 1.5 por ciento de

la población migrante internacional.

El Inegi expuso que 40.6 por ciento de los migrantes mexicanos a Estados Unidos no contaban con documentos para entrar a ese país; 26.8 por ciento tienen permiso para trabajar, 10.1 por ciento cuentan con visa de turista, 7.4 por ciento son ciudadanos estadounidenses,

4.9 por ciento tienen permiso para residir, 1.3 por ciento disponen de visas de estudiante, 1.5 por ciento desconocen qué documento tienen y 7.4 por ciento dijeron poseer otro documento.

Del total de los mexicanos que migraron entre 2018 y 2023, 52.1 por ciento lo hicieron en busca de trabajo, 30.3 por ciento por un cambio laboral o una mejor oferta y 5.8 por ciento para reunirse con su familia.

Los datos del Inegi indican que 2.1 por ciento se casaron o se fueron a vivir con su pareja al extranjero; 5.3 por ciento partieron para estudiar, 0.5 por ciento se fueron a causa de la inseguridad y 3.9 por ciento por otros motivos.

Las estadísticas del organismo autónomo señalan que del total de la población migrante internacional que salió de México entre agosto de 2018 y octubre de 2023, 22.6 por ciento regresó al país.

A escala nacional, poco menos de la mitad volvieron para reunirse con la familia o para casarse o vivir con su pareja (49.8 por ciento), mientras 11 por ciento lo hicieron por motivos laborales, 3.6 por ciento para estudiar y 1.6 por ciento fueron deportados.

Producción de constructoras creció 17.3% en marzo

JULIO GUTIÉRREZ

Al cierre de marzo, el valor de la producción de las empresas constructoras en el país creció 17.3 por ciento en comparación con el mismo mes del año previo, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La construcción es una actividad relevante para la economía nacional, pues aporta alrededor de 7 por ciento del producto interno bruto (PIB).

Respecto a febrero, el valor de la

producción de las firmas constructoras tuvo una disminución de 1.8 por ciento, de acuerdo con las cifras oficiales.

En la comparación anual y con cifras desestacionalizadas, el valor de la producción acumula 18 meses consecutivos de avance anual.

Por sector contratante, el valor de la producción de la construcción por contratistas del sector privado creció 5.26 por ciento y acumula 11 meses consecutivos de avances anuales. A su vez, el sector público obtuvo un avance de 27.36 por ciento, el menor crecimiento

anual desde marzo del 2023.

Las cifras indican que, por tipo de obra, la mayoría muestran crecimiento anual, con excepción de las obras de agua, riego y saneamiento, que se contrajeron 12.38 por ciento y registraron la primera caída después de 22 meses consecutivos de avances anuales.

Los de mejor desempeño anual fueron los sectores de electricidad y telecomunicaciones, con un avance de 67.15 por ciento, y el de transporte y urbanización, con 59.34 por ciento.

De acuerdo con un análisis ela-

borado por Banco Base, el valor de la producción de las empresas constructoras de México en el primer trimestre de 2024 muestra un crecimiento acumulado de 22.5 por ciento.

Según el Inegi, a tasa anual, el personal ocupado en el sector de la construcción disminuyó 1.1 por ciento y a tasa mensual se incrementó en 0.4 por ciento.

Respecto a las horas trabajadas, hubo caídas en ambos sentidos: a tasa mensual de 1.2 por ciento, y a tasa anual, de 1.6 por ciento, mientras las remuneraciones reales no

tuvieron cambio con relación a febrero; sin embargo, se incrementaron 3.1 por ciento en comparación con marzo de 2023.

El Inegi precisó que el estado que más aportó al valor de la producción de las empresas constructoras fue Quintana Roo, con 11 por ciento; le siguieron Nuevo León, con 9.8 por ciento, y Campeche, con 7.4 por ciento.

Banco Base recordó que, en buena medida, los incrementos o las disminuciones pueden estar relacionadas con las culminación de las obras insignia del gobierno federal.



REUNIÓN BILATERAL EN ARIZONA

EU insta a México a avanzar en la disputa por el sector energético

Beneficiar a los trabajadores será la prioridad en la revisión sexenal del T-MEC: representante comercial

ALEJANDRO ALEGRÍA

Aunque el gobierno mexicano había descartado que Estados Unidos continuara con las disputas por el sector energético dentro del marco del T-MEC, Katherine Tai, representante comercial del país del norte, insistió en que debe avanzarse en este asunto.

En una reunión bilateral realizada en el contexto de la cuarta reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, que se lleva a cabo en Phoenix, Arizona, Tai expresó a la titular de la Secretaría de Economía (SE), Raquel Buenrostro Sánchez, “la importancia de avanzar en las consultas del T-MEC sobre ciertas medidas mexicanas en el sector energético”.

En febrero pasado, la funcio-

ria mexicana señaló que debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación había dado reversa a la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) de 2021, “ya no hay litis, o muerto el perro se acabó la rabia”, por lo que el proceso de consultas que solicitó Estados Unidos en julio de 2022 prácticamente estaba concluido.

La SE se limitó a publicar un mensaje en la red social X, en el cual destacó que en la reunión de la Comisión de Libre Comercio, Buenrostro, Tai y la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, “coincidieron en los resultados positivos del tratado y la importancia de seguir trabajando por el bienestar compartido en América del Norte.”

“Enfatizaron que se cuenta con un tratado con mecanismos progre-

sistas que permiten una constante evolución en el comercio entre los tres países”, dijo la SE.

La Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos (US-TR, por sus siglas en inglés) señaló que las dos funcionarias discutieron sobre el tema laboral en el T-MEC, y acerca de políticas y prácticas injustas que violan las leyes de mercado, socavan el T-MEC y perjudican a los trabajadores de ambas naciones.

Tai también pidió a México avanzar en leyes ambientales que regulen la pesca y expresó su preocupación por la competencia en el mercado de telecomunicaciones de México, así como por los problemas persistentes en el comercio de acero y aluminio.

En tanto, al inaugurar la reunión trilateral, Tai reconoció que si bien existe una estrecha cooperación en-

▲ La secretaria de Economía de México, Raquel Buenrostro; la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, y la ministra canadiense de Comercio Internacional, Promoción de las Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico, Mary Ng, antes de la reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC realizada ayer en Phoenix. Foto Afp



tre los tres países, también existen diferencias.

Apuntó que de cara a la revisión sexenal del T-MEC, los tres socios ya dialogan con las partes interesadas sobre los asuntos prioritarios que deberán abordarse en la revisión sexenal del pacto.

Señaló que para la administración del presidente estadounidense Joe Biden “la prioridad es garantizar que más personas, especialmente los trabajadores, sus comunidades y aquellos que históricamente han quedado rezagados por el co-

mercio, se beneficien del acuerdo”.

La funcionaria estadounidense resaltó que la pandemia del covid-19 expuso la fragilidad y la dispersión de las cadenas de suministro, y en ciertos casos se demostró que están muy concentradas en áreas “geopolíticamente tensas”.

La SE comentó que la reunión trilateral abrió el diálogo con líderes de sindicatos porque “es la mejor forma de conocer cómo está beneficiando el T-MEC a los trabajadores y, también, saber dónde hay más oportunidades”.

Los mercados y la elección

ORLANDO DELGADO SELLEY

La elección presidencial ocurrirá en 10 días en un ambiente polarizado. Adhesiones de diversos grupos a la candidatura de la oposición intentan revertir tendencias que parecen ya completamente ciertas. La evolución de las preferencias electorales, medida por el promedio de las múltiples encuestas, no ha variado significativamente desde el inicio de la contienda. Si acaso ha habido un crecimiento moderado del tercer lugar, que ha ganado puntos de las dos contendientes, pero más del segundo lugar. Por esto los llamados mercados financieros, es decir, las empresas de análisis y operación financiera, han mantenido la opinión de que “habrá continuidad en el modelo de gobierno de AMLO”.

Resalta por su claridad el análisis de Monex, empresa mexicana que se ha expandido exitosamente a Europa. En un evento realizado en la embajada mexicana en Madrid, ante analistas españoles y europeos y representantes de empresas globales, señalaron que: 1) México tiene un modelo de crecimiento que es el más sostenible de la economía nacional de los últimos años; 2) ha servido para atraer flujos de inversión extranjera; 3) esta

capacidad de atraer inversión, que denominan “alta invertibilidad”, ha permitido que la calificación crediticia mejore; 4) por todo esto, México es el segundo país de América Latina que más flujos de inversión extranjera recibe, sólo detrás de Brasil. Por ello su visión de la situación de la economía mexicana es “muy optimista”.

La información sobre los flujos de inversión extranjera y su destino confirman el posicionamiento de la economía mexicana. En el primer trimestre de 2024 la inversión extranjera directa fue de 20 mil 313 millones de dólares, cifra récord para un primer trimestre. Casi la mitad va a la manufactura, lo que, por supuesto, implica encadenamientos productivos importantes y nuevos empleos. Los rubros específicos son indicativos: fabricación de equipo de transporte, bebidas y tabaco, alimentaria, química, metálica básica, equipo para generación de energía eléctrica, equipo de cómputo e industria del papel.

Dos datos adicionales dan cuenta de por qué los analistas financieros están muy optimistas: la captación tributaria de un billón 766 mil 612 millones de pesos fue superior en 5.5 por ciento a la del mismo periodo de 2023 que, a su vez, había sido superior a la de 2022 en 2.5 por ciento. Con este resultado se

cumplió con la meta prevista en la Ley de Ingresos. Hacienda colocó una emisión en el mercado financiero mexicano de Bonos G, bonos para el desarrollo sustentable ligados a los ODS, por 25 mil millones de pesos a plazos de dos, tres y seis años. Para esta emisión que da profundidad al mercado financiero mexicano, colocada entre inversionistas locales, hubo una demanda 2.27 veces superior al monto colocado.

Moody's Ratings, por su parte, al tiempo que advirtió de un “panorama fiscal retador” para 2025, reconoció que los incrementos al salario mínimo real y el bajo nivel de desempleo resultan en una demanda de crédito por parte de empresas minoristas, que están provocando que la inversión se incremente. A este efecto habrá que sumar el fenómeno del *nearshoring*. En este panorama “retador” se advierte que habrá tensiones en el mercado laboral, ya que están demandándose mayores oportunidades de trabajo con mejores remuneraciones, que están convirtiéndose en incrementos del consumo privado, que explican el 50 por ciento de crecimiento del PIB.

Por otra parte, en la medición de la tasa de desempleo que hace el Inegi regularmente se registró un 2.3 por ciento en marzo, acumulando una tasa

menor a 3 por ciento durante 17 meses. Un dato importante es que aunque la tasa de informalidad tuvo un ligero descenso de 54.5 a 54.3 por ciento de la población ocupada total, lo cierto es que más de la mitad de los ocupados permanecen en la informalidad, lo que por supuesto constituye un desafío extraordinario y que habría que plantearse cómo solucionarlo expresamente.

Como se observa, el ambiente polarizado que se exhibe en diversos medios no se confirma si se revisa lo que opinan las empresas que asesoran a inversionistas mexicanos y extranjeros. Para estas empresas, el asunto electoral está efectivamente resuelto y lo que les interesa es lo que habrá que hacerse en 2025 para enfrentar las dificultades que plantea un déficit fiscal equivalente a 5.8 por ciento del PIB. Este escenario muy probable se complementa con estimaciones diversas sobre los otros procesos electorales: las nueve gubernaturas en juego y la composición de las dos cámaras. Se trata de si el segundo gobierno de la 4T tendrá la mayoría parlamentaria suficiente para aprobar las modificaciones constitucionales que planteó AMLO el 5 de febrero pasado. Sobre esto no hay certidumbre y, en consecuencia, hay margen para valorar opciones. odsolley@gmail.com



¿Qué sueño
CUMPLIRÁS?

¡Con cada \$1

puedes ganar hasta
\$50,000!



¡5 sorteos
al día!

Juega Tris más



Juega en línea
y en puntos de
Venta



¡Escoge tus números
de la suerte!

JUEGA
AQUÍ



+18 JUEGA CON
RESPONSABILIDAD



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**



Imprevisto consumo eléctrico aquí; necesario, invertir, sugiere Moody's

JULIO GUTIÉRREZ

El consumo de electricidad en México se expande a un ritmo más rápido de lo que el gobierno anticipaba, hecho que plantea la necesidad de que se ejecuten mayores inversiones en el sector, indicó este miércoles la agencia calificadora de valores Moody's.

Si la administración desea mantener estable el sistema nacional eléctrico, mismo que ha operado algunos días de las últimas semanas en estado de alerta como resultado de las olas de calor, será crucial expandir las inversiones de capacidad y transmisión, pues las altas temperaturas y los apagones que han sucedido este mes en el país "pusieron de manifiesto los bajos niveles de reserva de energía del país".

Por lo anterior, el próximo gobierno tiene la oportunidad de establecer un plan claro de transición energética que garantice la estabilidad del sistema y la disponibilidad de energía para empresas y familias.

"El consumo eléctrico en México se está expandiendo más rápido de lo que el gobierno esperaba, lo que plantea la necesidad de una mayor inversión en el sector... Expandir las inversiones en capacidad y trans-

misión será crucial para mantener la estabilidad del sistema nacional y garantizar la disponibilidad de energía para todos los clientes residenciales e industriales", advirtió Moody's.

Según la firma, la demanda anual de electricidad aumentó 3.9 por ciento en 2022 y alrededor de 3.8 por ciento en 2023, cifras que superan significativamente las proyecciones que tenía la Secretaría de Energía (Sener), lo que permitió a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que sus ingresos crecieron 4 por ciento el año pasado.

"Como consecuencia de una mayor demanda, los proyectos de energía existentes y operativos están bien posicionados para ser más estratégicos en sus respectivos puntos de operación. Esto es positivo para los proyectos de energía en funcionamiento, ya que el desequilibrio entre la oferta y la demanda aumentará el precio de la capacidad de generación de energía, lo que indica la necesidad de incrementar la capacidad instalada."

Apuntó que los proyectos de generación de energía del país que se encuentran en funcionamiento serán más estratégicos durante los próximos tres y cinco años ante el sólido crecimiento de la demanda y la falta de nuevos suministros.

▲ Subestacion eléctrica de la CFE en la avenida Insurgentes Norte, Ciudad de Mexico, captada en febrero pasado. Foto Roberto García Rivas

No obstante, enfatizó, la serie de olas de calor y apagones que ocurrieron durante este mes pusieron de manifiesto los bajos niveles de reserva de energía del país y un incremento de las operaciones de las empresas que han venido a México como resultado de la relocalización "podría hacer que el consumo supere las proyecciones en los próximos años, por lo que la capacidad de generación y transmisión de energía son factores que deberán tomar en cuenta los inversionistas".

Moody's expuso que el próximo gobierno, "que comenzará su mandato de seis años en octubre de 2024, tendrá la oportunidad de establecer un plan claro de transición energética con políticas transparentes y suficiente capacidad de generación y transmisión para cumplir sus objetivos.

"El rápido aumento del consumo eléctrico en el país requiere un plan de acción claro que mantenga la estabilidad del sistema y garantice la disponibilidad de energía para clientes residenciales e industriales."

Apagones causan costosos paros técnicos de hasta 72 horas en la industria textil

ALEJANDRO ALEGRÍA

Aunque aún no se ha cuantificado el daño económico que causaron las interrupciones recientes en el suministro eléctrico, el sector textil indicó que estas situaciones se han traducido en paros técnicos de hasta 72 horas, mientras el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) consideró que la causa fue por la falta de inversión en transmisión.

En entrevista, Rafael Zaga Saba, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), confirmó que el sector observó impactos por las interrupciones en el sistema eléctrico nacional (SEN).

Tras develar en conjunto con la Lotería Nacional el billete conmemorativo del aniversario 82 del organismo, el dirigente empresarial detalló que las afectaciones se han identificado en fábricas de hilados, tejidos y acabados, pues trabajan 24 horas todo el año. "No paramos, los procesos tienen que ser continuos, los apagones tienen un costo muy importante para la industria textil y es algo que nos tiene muy preocupados, esperamos que se pueda controlar", dijo.

Apuntó que muchos de los procesos que se ven interrumpidos por los apagones significan recomenzar, lo cual también

implica daños en la maquinaria robotizada.

De acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los cortes en el suministro que hizo el Centro Nacional de Control de Energía fueron de entre 40 minutos y 2 horas como máximo, pues eran medidas que tenía que tomar cuando ocurrieron las emergencias, pues el margen de reserva de operación fue menor a 6 por ciento.

Zaga anotó que los estados con mayores afectaciones en el gremio son Hidalgo, estado de México y Ciudad de México. "Estos paros son muy dañinos para la industria y necesitamos una industria eléctrica sana, confiable y que podamos trabajar con ella", dijo.

El sector está dispuesto a invertir en su propia cogeneración o hidroeléctricas, dijo, por lo que también es necesario que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) apruebe más permisos.

Por separado, el Index señaló que si bien la mayor demanda de electricidad se explica por las altas temperaturas, otra de las razones por las que el flujo se vio interrumpido fue por la "falta de inversiones en las actividades de transmisión y distribución, que fueron reservadas para el Estado a través de la CFE."

"La intermitencia en el suministro es clave para el crecimiento de la actividad económica", destacó.

OCDE: baja tributación en AL limita mejora de servicios públicos

La baja cantidad de ingresos tributarios que se tienen en los países de América Latina y el Caribe limitan la capacidad del gobierno para responder a las necesidades de todos los ciudadanos, indicó ayer la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Durante el decimosexto Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe (LAC Forum), el organismo internacional planteó que la recaudación de impuestos en la región es menor respecto de las naciones que conforman la OCDE. "Los bajos ingresos tributarios en la región limitan la capacidad de los estados para responder a

las necesidades de los ciudadanos, sobre todo para mejorar los servicios públicos y la protección social", dijo Mathias Cormann, secretario general de la OCDE. Externó que el que la recaudación en la región sea menor con respecto al resto del mundo deja expuesta la necesidad de que los países incrementen los ingresos tributarios, pero para que eso ocurra, también resulta necesario hacer frente a la evasión fiscal, tema de suma relevancia. "Hay que incrementar los ingresos tributarios en la región por medio de la cooperación internacional. La OCDE tiene un historial de trabajo con los países de desarrollo para mejorar las políticas de administración fiscal y, nosotros, estamos comprometidos para reforzar los trabajos", mencionó Cormann.

Julio Gutiérrez

La demanda nacional de energía supera 51 mil megavatios

ALEJANDRO ALEGRÍA

La demanda de energía va en aumento debido a la ola de calor por la que atraviesa el país. De acuerdo con el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) este miércoles superó los 51 mil megavatios (MW),

nivel similar al observado en el verano pasado.

La oficina descentralizada de la Secretaría de Energía (Sener) estimaba que a las 17 horas ocurriera el mayor pico de consumo de electricidad, lo cual ocurrió.

El Cenace estimaba que sería de 51 mil 477 MW. No obstante, fue de

51 mil 549, mientras la generación se ubicó en 51 mil 490.

El nivel es cercano al observado el 20 de junio pasado, que se alcanzó debido a la sobredemanda en el sistema eléctrico nacional (SEN) por la ola de calor que se presentó.

Desde el sábado no se han registrado estados operativos de alerta

o emergencia en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), el cual abastece a casi todo el territorio, pero el consumo ha aumentado.

El martes el Cenace pronosticó una demanda de 50 mil MW, no obstante llegó a más de 51 mil, nivel que se superó este miércoles.

La mayor demanda de energía en

el país coincide con la ola de calor en el país, lo cual propicia mayor uso de sistemas de enfriamiento.

En semanas recientes el máximo de demanda que se registró fue de 49 mil MW, mientras se reportaron interrupciones en el suministro los días 7, 8 y 9 de mayo.

El 18 de mayo el Cenace garantizó que el suministro en el SIN se mantenga seguro, por lo que minimizó las alertas en el norte y noreste del país.



MEDRAN CON AYUDA A PAÍSES POBRES

Potencias hacen negocio con combate al cambio climático

Otorgan préstamos en lugar de subvencionar iniciativas

REUTERS

Japón, Francia, Alemania, Estados Unidos y otros países ricos están obteniendo miles de millones de dólares en retornos mediante un programa global destinado a ayudar al mundo en desarrollo a lidiar con los efectos del cambio climático, de acuerdo con una revisión de Reuters de datos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Las ganancias financieras se dan como parte del compromiso de los países desarrollados de enviar 100 mil millones de dólares al año a los países más pobres para ayudarlos a reducir las emisiones y hacer frente a los fenómenos meteorológicos extremos.

Según varios analistas, los países ricos están exagerando sus contribuciones, porque una parte de su financiamiento para encarar el cambio climático vuelve a casa mediante reembolsos de préstamos,

intereses y contratos de trabajo.

Al canalizar el dinero del programa de vuelta a sus propias economías, los países ricos contradicen el concepto ampliamente aceptado de que deben compensar a los más pobres por su larga historia de contaminación que aceleró el cambio climático, dijeron a Reuters más de una docena de analistas de financiamiento climático, activistas, ex funcionarios y negociadores.

“El financiamiento de la lucha contra el cambio climático no debe ser una oportunidad de negocio”, señaló Liane Schalatek, directora asociada de la sección de Washington de la Fundación Heinrich Böll, un grupo de reflexión alemán que promueve políticas medioambientales. Debe “servir a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo receptores”.

Asumido por primera vez en 2009, el compromiso se reafirmó en el Acuerdo de París de 2015. Entre 2015 y 2020 se pagaron unos 353 mil millones de dólares, lo que incluía 189 mil millones de dólares

en pagos directos de país a país, en los cuales se centró el análisis de Reuters.

Más de la mitad de ese financiamiento directo —alrededor de 54 por ciento— llegó en forma de préstamos en lugar de subvenciones, un hecho que molesta a algunos representantes de países en desarrollo endeudados como Ecuador, que dicen que no deberían tener que endeudarse más para resolver problemas causados en gran medida por el mundo desarrollado.

La ONU ha calculado que se necesitan al menos 2.4 billones de dólares al año para cumplir los objetivos del acuerdo climático de París, que incluye evitar que la temperatura promedio mundial aumente más de dos grados centígrados por encima de los niveles preindustriales.

Por su parte, la OCDE estima que las naciones ricas canalizaron al menos 164 mil millones de dólares a través de instituciones multilaterales (aproximadamente 80 por ciento) entre 2015 y 2020.

Pemex promete regularizar este año los pagos a sus proveedores

ALEJANDRO ALEGRÍA

Directivos de Petróleos Mexicanos (Pemex) se reunieron con más de 250 proveedores para reafirmar el compromiso de pago de la empresa y dijeron esperar que la situación se regularice antes de que concluya la actual administración.

La petrolera indicó que su director general, Octavio Romero Oropeza, ha estado en reuniones con los principales proveedores, a quienes además de insistir en el compromiso de pago por parte de la institución, les ha informado sobre los cumplimientos de operaciones de las compañías prestadoras de servicios y se revisan con ellas diversas acciones que permitan la obtención de resultados óptimos, así como cumplir con los planes de desarrollo de este periodo.

Detalló que las conversaciones se han llevado a cabo con empre-

sas de servicios de exploración, ingeniería, perforación, producción, protección ambiental y seguridad, de transporte y comercialización de hidrocarburos, entre otros.

En estos encuentros Romero Oropeza ha expresado que en el primer trimestre de este año se pagaron alrededor de 39 mil millones de pesos.

En abril se saldaron alrededor de 50 mil millones de pesos y este mes la institución estará en condiciones de liquidar a proveedores alrededor de 70 mil millones de pesos, por lo que de mayo a agosto se estarán regularizando los pagos pendientes.

Además, aclaró que “el negocio de Pemex no está en *jinetear* el dinero de los contratistas, sino en el cumplimiento de sus metas, y sólo se logran éstas si se cumple con los compromisos”.

Además, pidió a los empresarios apoyar a Pemex para fortalecerlo y lograr la consolidación de la soberanía energética del país.

CHISPAZO

ILUMINA TU SUERTE

¡Con \$10 gana desde 2 aciertos!

¡Juega todos los días!
Chispazo de las 3 y
Chispazo Clásico de las 9

JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA

JUEGA AQUÍ

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

LOTERÍA NACIONAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx



MÉXICO, SA

Empresas depredadoras // Congressistas a su servicio // Antony Blinken, cabildero

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO NO TIENEN nada qué hacer, salvo violar la soberanía de terceros países y avalar su saqueo, legisladores estadounidenses –“demócratas” y “republicanos”– amenazan –no gratuitamente, desde luego– con “aprobar una ley” en su Congreso para que el gobierno de López Obrador “cancele sus planes de tomar el control” de una empresa de aquella nacionalidad (Vulcan Materials) que durante años no sólo ha violado la ley mexicana –sistemáticamente y con el visto bueno del régimen neoliberal–, sino que ha devastado la ecología en el área de Playa del Carmen, Quintana Roo.

DE PILÓN, ANTONY Blinken, otro cabildero del gran capital estadounidense que dice trabajar de secretario de Estado, asegura que “una eventual expropiación de los terrenos” de la citada empresa “no es una buena forma de atraer inversiones”, a lo que el presidente López Obrador respondió: “El gobierno de México no quiere traer al país inversión a cualquier precio y menos aquella que venga a destruir nuestro territorio”, violar las leyes y saquear sus recursos. Entonces, si de eso se trata, “mejor que no vengan o que se vayan a otra parte”, porque sería “una aberración que se permitiera seguir destruyendo el territorio nacional con un banco de materiales para construir carreteras en Estados Unidos”.

EL ASUNTO VIENE de años atrás, y el mandatario lo explicó así: “En Estados Unidos tienen mucha influencia en el Congreso las corporaciones económicas, mucho más que los ciudadanos. Pero, bueno, es un tipo de democracia. ¿Por qué tienen más influencia las corporaciones económicas que los ciudadanos? Porque ellas son los que aportan dinero a los senadores, a los diputados, incluso a los presidentes. Entonces, cuando un senador llega a su cargo tiene que defender a la empresa que le dio dinero”. Y ahí están los legisladores desquitando lo recibido.

LÓPEZ OBRADOR DETALLÓ que desde el tiempo de Salinas y Zedillo Vulcan recibió un permiso para explotar un banco de materiales en Playa de Carmen, junto al centro vacacional Xcaret. “Pero con Julia Carabias (secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca con *míster Fobaproa*), que ahora es la paladina del medio ambiente, le dan permiso y empiezan a escarbar, incluso a utilizar dinamita. Es una de las zonas más bellas del mundo. Extrae material, viola todas las leyes ecológicas y ese material se lo llevan a Estados Unidos (para los fines descri-

tos) destruyendo nuestro territorio”.

POR CIERTO, EL mandatario subrayó la “hipocresía que significa levantar la bandera de evitar el cambio climático y al mismo tiempo estar destruyendo el territorio. ¿Dónde están los ambientalistas? ¿Con qué autoridad, ética, hablan de defender el medio ambiente si no se protegen estas cosas?”

EN EL INICIO de su mandato, López Obrador pidió a Vulcan detener el ecocidio y, al mismo tiempo, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente vigiló que el banco se mantuviera clausurado. “Nosotros, con el interés de llegar a un arreglo, dijimos: les compramos, creo que por 2 mil millones de pesos. Se hizo un avalúo, más de mil 500 hectáreas. Al mismo tiempo, hay un juicio. Ya (alrededor de seis meses atrás) vinieron los jueces internacionales y vieron la destrucción; esto es independiente de la clausura que tiene la procuraduría. Esas tierras las íbamos a convertir en reserva natural protegida”.

“COMO SIEMPRE LO hacemos, se buscaron acuerdos y el primero de ellos fue que se respetara la clausura. La respuesta de la empresa fue ‘sí, sí, sí’. Pero, narra el mandatario, “como yo iba cada mes por allá y sobrevolaba para supervisar las obras del Tren Maya, luego ya cada 15 días, resulta que ya me tenían tomada la medida; ya sabían que iba yo el fin de semana, pero el lunes, el martes, el miércoles, que sabían que no iba yo, seguían sacando material. Y de repente voy, porque no lo creía, alguien me dijo: ‘No están respetando el acuerdo, siguen sacando material’. Entonces, fui un lunes, martes, miércoles, y claro, ahí estaban las dragas”.

VULCAN DE PLANO rechazó la propuesta del gobierno mexicano y sus propietarios fueron a cobrarles a los congresistas, pero de cualquier suerte la clausura se mantiene, y “mientras yo esté de presidente no vamos a permitir que sigan destruyendo el territorio”. En término simples, que vayan a robar a otra parte.

Las rebanadas del pastel

CON EL AJETREO electoral, sus socios silenciaron el escándalo por el fraude a Pemex cometido por María Amparo Casar, una de las abajo firmantes de los “intelectuales” que dan soporte al *Prian* y a Xóchitl, es decir, los mismos que descaradamente exigen se les “apapache (\$\$\$) como antes”.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que la empresa Calica se burló y engañó al gobierno mexicano porque ha

seguido extrayendo material rocoso de Playa del Carmen, pese a que se comprometió a detener esa actividad. Foto La Jornada

Preocupa a la Fed el repunte de la inflación

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

La fortaleza de la economía de Estados Unidos y un repunte de la inflación llevaron al comité monetario de la Reserva Federal (Fed) a concluir que los avances contra el aumento de precios se estancaron, muestran extractos de las actas de su más reciente reunión divulgados este miércoles.

Los miembros del comité decidieron mantener las tasas en el rango de 5.25-5.5 por ciento –el máximo en más de 20 años– el pasado primero de mayo, a fin de llevar la inflación a la meta de 2 por ciento anual.

Los extractos de las actas, conocidos como “minutas”, del Comité de Mercado Abierto o comité de política monetaria de la Fed (FOMC, por sus siglas en inglés) muestran que sus directivos entienden que los “datos recientes no aumentaron la confianza en que la inflación se esté moviendo de forma sostenible hacia un 2 por ciento”.

Esto los llevó a concluir que “tomará más tiempo de lo anticipado” sentirse confiados en una moderación de los aumentos de precio,

señala el texto. Algunos miembros de la Fed incluso dijeron estar dispuestos a “endurecer aún más la política” monetaria si los riesgos de inflación se materializan”, de acuerdo con el documento de la reunión.

El primero de mayo, tras la reunión del comité, el presidente de la Fed, Jerome Powell, sostuvo que si bien hará falta “más tiempo del previsto” para confiar en un descenso de la inflación en Estados Unidos, también es “poco probable” que haya una nueva alza de tasas.

La reunión fue la sexta consecutiva sin cambios en las tasas de interés. Ahora es probable que los responsables de política monetaria mantengan el tipo de referencia de la Reserva Federal en el intervalo de 5.25-5.5 por ciento al menos hasta septiembre, después de que su confianza en la relajación de las presiones de los precios se vio sacudida por una inflación superior a la prevista durante los tres primeros meses de este año.

Tras la difusión de las minutas, los operadores del mercado redujeron las apuestas a que la Fed bajará las tasas de interés más de una vez este año.

La economía de Argentina cayó 8.4% anual en marzo

AFP
BUENOS AIRES

La actividad económica en Argentina se contrajo 8.4 por ciento en marzo en comparación con el mismo mes de 2023, la contracción más fuerte desde la pandemia de covid-19. La reducción en comparación con febrero fue de 1.4 por ciento, de acuerdo con cifras oficiales publicadas este miércoles.

El indicador mensual de actividad económica que publica el Instituto de Estadísticas y Censos (Indec) señala que 10 sectores mostraron caídas anuales, encabezados por la construcción, que descendió 29.9 por ciento, y la industria manufacturera, con 19.6 por ciento, mientras seis rubros tuvieron aumentos en marzo, entre los que destacan agricultura y ganadería, con un repunte de 14.1 por ciento, y la minería, con 5.9 por ciento.

Es el quinto retroceso consecutivo luego de las caídas de noviembre (0.9 por ciento), diciembre (4.5 por ciento), enero (4.1) y febrero (3 por ciento). Se trata, asimismo, de la mayor caída mensual anual desde agosto de 2020, cuando la contracción fue de 11.6 por ciento, en medio de la crisis sanitaria.

“Sin duda, el camino que está siguiendo la actividad ya habla de una recesión”, dijo a Afp Joel Lupieri, economista y analista de la consultora EPCA.

La construcción es uno de los sectores más afectados por el recorte del gasto público que el gobierno del presidente Javier Milei ha aplicado desde su asunción, en diciembre de 2023. A partir de entonces ha cancelado casi la totalidad de la inversión en obra pública, que “está casi parada”, señaló a la revista *Forbes* Gustavo Weiss, presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, organismo que indicó que a principios de mayo se perdieron 100 mil empleos en el sector.

Otro rubro fuertemente afectado fue la producción manufacturera, desde las fábricas de aluminio y acero hasta las automovilísticas y fabricantes de neumáticos despidieron personal, adelantaron vacaciones o recortaron su producción.

Según la consultora Equilibria, en el primer trimestre de 2024 se perdió 1.4 por ciento de los puestos de trabajo totales, lo que equivale a 240 mil plazas.

El Fondo Monetario Internacional y más recientemente el Banco Mundial celebraron el rumbo económico de Milei.



NETANYAHU LLAMA A CONSULTAS A LOS RESPECTIVOS EMBAJADORES

España, Irlanda y Noruega reconocen al Estado palestino

Biden se opone a toda "acción unilateral" // Ya le otorgan ese estatus 142 de los 193 países miembros de la ONU // El tema divide a la Unión Europea

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

En una acción de diplomacia conjunta, los gobiernos de España, Irlanda y Noruega anunciaron ayer que a partir del próximo día 28 reconocerán oficialmente al Estado de Palestina, lo que consideran vital para sentar las bases de un proceso de paz durante en el histórico conflicto en la región.

La respuesta del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, fue llamar a consultas a los embajadores de los tres países, al tiempo que Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, Bélgica y Países Bajos rechazaron la decisión, que fue saludada por la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Qatar, Arabia Saudita, Egipto, Turquía, China y Eslovenia.

China reiteró que siempre apoya con firmeza "la causa justa del pueblo palestino para restaurar sus derechos nacionales legítimos, apoya la solución de dos estados y fue uno de los primeros países en reconocer al Estado de Palestina", indicó el vocero de la cancillería, Wang Webin, de acuerdo con la agencia Xinhua.

El anuncio puso en evidencia la división en la Unión Europea (UE), que ha luchado sin éxito por encontrar una posición común desde el inicio de esta guerra en Gaza, el pasado 7 de octubre, en la que Tel Aviv ha matado a más de 35 mil palestinos.

"Ha costado muchos, muchos meses" que los 27 estados miembros pidieran "un alto el fuego en Gaza", y reiteraran "su apoyo la solución de los dos estados", el israelí y el palestino, pero "debemos ser sinceros y reconocer que no es suficiente", declaró ante el Congreso de los Diputados el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, quien por meses negoció con otras capitales europeas para dar este paso.

De las palabras a la acción

"Ha llegado la hora de pasar de las palabras a la acción", dijo Sánchez, y aseveró que la política de "dolor y destrucción" de Netanyahu pone "en peligro" la solución de dos estados, que es el "único camino creíble hacia la paz y la seguridad para Israel y Palestina", comentó desde Dublín el primer ministro irlandés, Simon Harris.

A su vez, el premier noruego, Jonas Gahr Store, manifestó desde Oslo que "no habrá paz en Medio Oriente sin una solución de dos estados. Y no puede haber dicha



solución sin un Estado palestino".

Desde Jerusalén, Netanyahu calificó de "recompensa al terrorismo" la decisión de las tres naciones europeas. "Será un Estado terrorista, intentará una y otra vez cometer la masacre del 7 de octubre, y no lo permitiremos", advirtió el gobernante en un video difundido por su oficina. "Una recompensa al terrorismo no traerá la paz", aseveró.

La presidencia palestina valoró mucho la contribución de esta decisión al "consagrar el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación de su tierra y a adoptar medidas concretas para apoyar una solución de dos estados", mencionó la agencia de noticias Wafa.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, "seguirá trabajando en favor de una solución de dos estados que convivan en paz y respeten el derecho a la autodeterminación de los palestinos", subrayó el vocero Stéphane Dujarric.

Desde Washington, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se opone al "reconocimiento unilateral" de un Estado palestino, pero "es firme partidario de una solución de dos estados y lo ha sido durante toda su carrera", afirmó la portavoz del Consejo de Seguridad, Adrienne Watson.

Sin embargo, puntualizó que el mandatario "piensa que un Estado de Palestina debería lograrse a través de negociaciones directas entre

las partes y no por un reconocimiento unilateral" de distintos países.

Biden y su secretario de Estado, Antony Blinken, han presionado a Israel para avanzar en un cronograma rumbo a la creación de un Estado palestino, en parte planteando la posibilidad de un acuerdo para la normalización de las relaciones entre Arabia Saudita e Israel.

Washington exige seguridad para Tel Aviv

Pero Washington vetó un intento reciente del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de reconocer al Estado de Palestina, con el argumento de que esto sólo debería surgir de negociaciones que tengan en cuenta los intereses de Israel en materia de seguridad.

De hecho, Israel es uno de los principales receptores de ayuda militar estadounidense desde hace décadas y aún recibe miles de millones de dólares en armamento para su guerra contra Hamas.

Madrid, Dublín y Oslo esperan ser imitados por otros gobiernos europeos. En marzo, los líderes de Eslovenia y Malta firmaron en Bruselas un comunicado conjunto con Madrid y Dublín, expresando su deseo de dar el mismo paso. Eslovenia adoptó un decreto en ese sentido el 9 de mayo, con la intención de enviarlo al Parlamento para su aprobación antes del 13 de junio.

▲ Una familia palestina fue captada ayer en una habitación de un edificio bombardeado por Israel en Rafah, sur de la franja de Gaza. Foto Afp

Hasta ahora, Suecia, que hizo el gesto en 2014, era el único país que reconocía a Palestina como Estado, siendo miembro de la UE. República Checa, Hungría, Polonia, Bulgaria, Rumania y Chipre lo habían hecho antes de unirse al bloque. Pero la cuestión del Estado palestino, reconocido por 142 de los 193 miembros de la ONU, según la ANP, divide a la UE.

Ello quedó patente en las palabras del canciller francés, Stéphane Séjourné, quien aseguró a la agencia Afp que el reconocimiento de Palestina "no es un tabú para Francia", pero que éste no era un buen momento.

El portavoz del gobierno de Alemania, Steffen Hebestreit, asintió que Berlín está comprometido con una solución negociada entre las partes y esto al final pasa por que Israel acepte "la existencia de un Estado palestino por separado", lo que "requerirá de mucha habilidad diplomática y quizá también mucho tiempo".

El canciller de Italia, Antonio Tajani, resaltó que el Ejecutivo de la primera ministra ultraconservadora, Giorgia Meloni, es favorable a la

Mentiras, presuntos abusos sexuales de Hamas: Ap

Colonos israelíes construyeron y difundieron narrativas falsas sobre las supuestas agresiones sexuales perpetradas por Hamas en el ataque del 7 de octubre en Israel, asintió un nuevo informe de la agencia Ap. Los relatos difundidos a escala masiva resultaron ser falsos. Lo dicho por un colono sobre violencia sexual, que se extendió por todo el mundo, fue inventado. Un vocero de la organización israelí de víctimas ZAKA aseguró que pidieron a uno de los colonos dejar de contar la historia inventada sobre violencia sexual, pero no accedió hasta tres meses después, informó la agencia de noticias Quds, News Network en la red social X.

De la Redacción

solución de dos estados, pero abogó por que cualquier avance llegue a partir de negociaciones, al enfatizar que "no se puede pensar en un Estado palestino dirigido por Hamas, que es una organización terrorista".

El canciller británico, David Cameron, expuso en enero pasado que Gran Bretaña estaba "estudiando la cuestión del reconocimiento de un Estado palestino", informó *The Independent*.

El premier de Bélgica, el liberal flamenco Alexander de Croo, detalló que la prioridad es lograr un alto el fuego en Gaza y la liberación de los rehenes israelíes.

Países Bajos aún no tiene previsto seguir el ejemplo de Noruega, España e Irlanda, ya que considera que ello no resolverá el problema de Medio Oriente, de acuerdo con la ministra del Exterior, Hanke Bruins Slot. "El reconocimiento unilateral (de Palestina) en este momento no acerca una solución", mencionó Slot, a la radiotelevisión neerlandesa NOS.

El alto representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, dejó claro que "toma nota" del anuncio de los tres países, y agregó que trabajará dentro de la política exterior del bloque para avanzar en la solución de dos estados.

Noruega desempeñó un papel clave en el proceso de paz de Medio Oriente en la década de los 90, al albergar las primeras conversaciones que condujeron a los Acuerdos de Oslo y al histórico apretón de manos de 1993 en la Casa Blanca entre el israelí Yitzhak Rabin y el palestino Yasser Arafat. Este proceso comenzó en Madrid con una Conferencia de Paz árabe-israelí en octubre de 1991.

Con información de agencias



ENCABEZA ALÍ JAMENEI CEREMONIA DE DESPEDIDA A RAISI



▲ Una multitud se congregó ayer en el centro de Teherán para la procesión funeraria del presidente iraní, Ibrahim Raisi, fallecido el domingo en un accidente de helicóptero. El guía supremo de Irán, el ayatola Alí Jamenei (al centro, en la imagen), encabezó la plegaria para despedir a Raisi y los

otros siete fallecidos, entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores, Hossein Amir Abdollahian. Con Raisi, "hemos perdido a una personalidad excepcional. Era un muy buen hermano. Un funcionario eficaz, competente, sincero y serio", declaró Jamenei. Foto Afp

SE CONGELARÁN SUS ACTIVOS: CANCELLERÍA

China anuncia nuevas sanciones a 12 empresas de defensa estadounidenses

Comienzan ejercicios militares alrededor de Taiwán

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
ENVIADO
PEKÍN

El gobierno de China anunció ayer nuevas sanciones contra 12 empresas de defensa de Estados Unidos y a 10 directivos, en respuesta a la "coacción económica" contra sus compañías que están vinculadas a Rusia y la venta de armas a Taiwán.

Las entidades sancionadas incluyen unidades de Lockheed Martin, Raytheon, General Dynamics y otras empresas, cuyos activos se congelarán dentro del país, indicó la cancillería en un comunicado. A la lista se incluyeron seis altos ejecutivos de Northrop Grumman Corporation y cuatro de General Dynamics, a los que se prohibirá ingresar a China continental, Hong Kong y Macao.

Esto ocurre después de que Esta-

dos Unidos "impuso sanciones unilaterales ilegales a varias entidades chinas sobre la base de los llamados factores relacionados con Rusia". Lo acusó de haber "ignorado su posición objetiva e imparcial en la crisis de Ucrania y, en cambio, se había involucrado en intimidación unilateral y coacción económica".

Apuntó que también vendió armas a Taiwán, lo que "viola gravemente" el principio de "una sola China" acatado por 183 países, y los comunicados conjuntos entre ambas naciones, y "socava gravemente" la soberanía y la integridad territorial del país. Denunció que las "coacciones económicas socavan los derechos e intereses legítimos y legales de empresas, instituciones y particulares chinos".

En 1979 Estados Unidos pasó a reconocer oficialmente a China en detrimento de Taiwán.

Tras la toma de posesión del presidente de la isla, Lai Ching-te, el

lunes pasado, China anunció sanciones a Boeing Defence, Space and Security y a otras dos empresas de defensa estadounidenses por la venta de armas, y contra Mike Gallagher, ex representante republicano de Wisconsin que ha externado su apoyo a Taipéi.

En otro orden, China comenzó dos días de ejercicios militares "alrededor de la isla de Taiwán" como "fuerte castigo" por "los actos separatistas" en este territorio, informó la prensa estatal, citada por la agencia noticiosa Afp.

"El ejército popular de liberación de China empezó maniobras alrededor de la isla de Taiwán el jueves a las 7:45", indicó la agencia de prensa oficial Xinhua.

"Los ejercicios se desarrollan en el estrecho de Taiwán, al norte, al sur y al este de la isla, así como en las zonas situadas alrededor de las islas de Kinmen, Matsu, Wuqiu y Dongyin", agregó.

El primer ministro británico convoca a elecciones el 4 de julio

REUTERS Y AFP
LONDRES

El primer ministro británico, Rishi Sunak, convocó ayer a elecciones generales para el 4 de julio, en las que se espera que los conservadores pierdan el poder ante el opositor Partido Laborista, después de 14 años en Downing Street.

Al poner fin a meses de especulaciones sobre cuándo convocaría una nueva votación, Sunak, de 44 años, anunció la convocatoria antes de lo que algunos esperaban, estrategia arriesgada para su partido, que va atrás en las encuestas.

"Es el momento para que Gran Bretaña elija su futuro", declaró, y enumeró lo que considera los aspectos más destacados de su mandato, incluida la introducción del llamado plan de permisos que ayudó a las empresas a superar la pandemia de covid-19.

Sunak llega a los comicios no sólo muy por detrás del Partido Laborista en las encuestas, sino también algo aislado de algunos miembros de su partido y cada vez más dependiente de un pequeño equipo de asesores para lo que será una compleja campaña.

Las encuestas dan a los laboristas (centro-izquierda), liderados por Keir Starmer, alrededor de 45 por ciento de intención de voto, prácticamente el doble que

a los conservadores (de 20 a 25 por ciento).

Pero Sunak parece haber decidido que, con algunos logros, como la caída de la inflación y el crecimiento de la economía a su ritmo más rápido en casi tres años, es el momento de asumir un riesgo y presentar formalmente a los votantes su agenda para un nuevo mandato.

El ex banquero de inversiones y ministro de Finanzas asumió el cargo hace menos de dos años y desde entonces ha tenido problemas para definir sus prioridades, y ha estado cada vez más frustrado porque sus éxitos no han sido apreciados.

Casi en campaña

Ambos partidos prácticamente han iniciado la campaña electoral, con las líneas de ataque a la economía y la defensa ya firmemente trazadas.

Sunak y su gobierno acusan al Partido Laborista de estar dispuesto a aumentar los impuestos si llega al poder.

Los laboristas sostienen que el gobierno ha tenido en 14 años una mala gestión económica, dejando a la gente en peor situación, con una serie de administraciones caóticas que no han logrado dar la estabilidad que las empresas anhelaban para estimular el crecimiento económico.

Francia lanza con éxito misil nuclear supersónico

SPUTNIK Y AFP
PARÍS

Francia realizó el primer lanzamiento de prueba del misil supersónico *Asmpa* modernizado, capaz de portar una ojiva nuclear, informó ayer el ministro de Defensa, Sébastien Lecornu.

"Un caza *Rafale* de la fuerza aérea estratégica completó el primer lanzamiento de prueba del misil supersónico nuclear, sin ninguna carga útil a bordo", escribió el ministro en la red social X.

Lecornu detalló que fue un lanzamiento planificado en el ámbito del ejercicio militar Durandal, que se lleva a cabo del 13 de mayo al 14 de junio.

"El lanzamiento concreta los objetivos previstos por la ley sobre la programación militar en lo referente a nuestro potencial de disuasión nuclear, y demuestra su superioridad y fiabilidad operacional", destacó el ministro.

En tanto, el Pentágono indicó que Rusia lanzó lo que probablemente sea un arma espacial y la desplegó en la misma órbita que

un satélite del gobierno de Estados Unidos.

"Rusia lanzó un satélite a la órbita terrestre baja que evaluamos sea, probablemente, un arma contraespacial capaz de atacar otros satélites en la órbita terrestre baja", declaró el portavoz del Pentágono, Pat Ryder, en rueda de prensa el martes por la noche.

El "arma antiespacial" rusa lanzada el 16 de mayo fue desplegada "en la misma órbita que un satélite del gobierno estadounidense", detalló Ryder, y añadió que Washington seguirá vigilando la situación y está dispuesto a proteger sus intereses.

El vocero del Kremlin, Dmitri Peskov, se negó a hacer declaraciones cuando se le preguntó sobre el asunto, y se limitó a comentar: "actuamos de acuerdo con el derecho internacional, no violamos nada y hemos abogado repetidas veces por la prohibición de cualquier arma en el espacio."

"Desafortunadamente, estas iniciativas nuestras fueron rechazadas, incluso por Estados Unidos."



PEDRO SÁNCHEZ PROVOCA LA CRISIS CON ARGENTINA, SOSTIENE

El líder del PP español acusa a López Obrador de “atacar al rey”

El presidente socialista, “títere” del Grupo de Puebla y del Foro de Sao Paulo, denuncia dirigente de Vox

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

En el Congreso de los Diputados, en una sesión en teoría dedicada al reconocimiento de Palestina como Estado independiente, el líder de la oposición y del Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo, acusó al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de “atacar al rey” de España.

En una línea discursiva similar, el dirigente de la extrema derecha española y de Vox, Santiago Abascal, acusó al mandatario español, el socialista Pedro Sánchez, de estar en “manos” de “las narcodictaduras del Grupo Puebla”, que es el foro de la izquierda iberoamericana que nació en respuesta a los cónclaves conservadores y para desarrollar pro-

yectos de gobiernos progresistas. La crisis diplomática abierta entre España y Argentina, a raíz de los insultos del presidente de Argentina, Javier Milei, en Madrid, donde el pasado domingo llamó “corrupta” a Begoña Gómez, esposa del presidente Sánchez, centró buena parte del debate parlamentario en torno a Palestina.

A pesar de que no tenía nada que ver con el asunto, la oposición de la derecha y la extrema derecha aprovechó la tribuna para posicionarse y arremeter contra el presidente español, a quien señalaron de haber provocado la crisis por los “insultos” y “ataques” de su gabinete a Milei.

En un momento de su intervención, el líder del PP y aliado de la candidata opositora a la Presidencia de México, Xóchitl Gálvez, arremetió contra el mandatario de nuestro país: “¿Qué tenía que

ocurrir después de que su gobierno acusó a Milei de consumo de drogas y tráfico de órganos? ¿Debería haberle dado las gracias? Siguiendo pregunta: ¿Por qué referirse a su esposa pone en riesgo a la democracia, pero que el Presidente de México ataque al rey no? Tercera pregunta: ¿Por qué tantos aspavientos por este asunto y no cuando Marruecos declara que Ceuta y Melilla no son españolas? ¿Por qué se plantea romper relaciones con Argentina, pero no con (el ex mandatario de Cataluña, Carles) Puigdemont cuando afirma que toda la justicia española es corrupta? ¿Cómo va esta señoría? ¿Si son cercanos a usted tienen carta blanca y si no, no?”

Después intervino el líder de Vox, Abascal, quien además fue el anfitrión del cónclave de la extrema derecha internacional del pasado fin de semana y en su dis-

curso tildó a Sánchez de ser “un títere del Grupo de Puebla y del Foro de Sao Paulo, donde están todos aliados con narcocomunistas de su gobierno en Iberoamérica. Actúa en esta crisis al dictado de los kirchneristas, de aquellos que quieren que le vaya mal a Argentina. Por eso, al dictado de todos ellos, usted lanza un ataque orquestado de carácter diplomático y económico. No a Milei, sino al pueblo argentino, porque quieren impedir su recuperación económica. Quieren que a los argentinos les vaya mal, igual que los kirchneristas, sus socios a los que apoyó en campaña”. Y le preguntó: “¿Va a romper relaciones diplomáticas con Argentina? ¿Va a declarar la guerra a Argentina? ¿Cuál es su límite? ¿Hasta dónde va a llegar el ataque diplomático para defender a su consorte si no le piden perdón?”

El vocero del grupo parlamentario socialista, Patxi López, solicitó a la presidencia del Congreso que se retiraran las palabras de Abascal, por ser “absolutamente ofensivas e incitadoras al odio”.

Pena máxima en Venezuela a 29 acusados de incursión contra Maduro

AFP
CARACAS

La justicia condenó en Venezuela a la pena máxima —entre 21 y 30 años de prisión— a 29 acusados por una incursión armada fallida contra el gobierno de Nicolás Maduro en 2020, informó ayer la fiscalía.

La *Operación Gedeón* fue una incursión paramilitar que según el gobierno se desmontó en mayo de ese año, encabezada por militares retirados venezolanos y mercenarios extranjeros pagados por la oposición, que a su vez niegan las acusaciones.

“De los 29 acusados, 20 han sido condenados a 30 años de prisión y nueve a 21”, detalló el fiscal general, Tarek William Saab, tras la audiencia en un tribunal contra el terrorismo.

“Estamos hablando de una operación que nació en el extranjero, concretamente en Estados Unidos, y que se preparó en Colombia para atacar, incursionar, invadir y bañar de sangre a Venezuela”, declaró Saab a periodistas en Caracas.

La ONG Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia publicó en la red social X los nombres de los condenados por cargos como terrorismo, traición a la patria y tráfico de armas de guerra.

Hijo de aliado de Chávez, implicado

Recibió la pena máxima Josnars Adolfo Baduel, hijo del general Raúl Baduel, viejo aliado de Hugo Chávez que se alejó del chavismo y terminó en prisión, donde murió en 2021.

La hija del militar, Andreína Baduel, calificó de “injusta” la condena contra su hermano y denunció que éste ha sido víctima de “torturas”. “El Poder Judicial está secuestrado, pero hay que cumplir con las formalidades para poder acudir a instancias internacionales”, comentó a la agencia Afp al confirmar que presentarán una apelación.

Gedeón, según la versión oficial, tenía el objetivo de invadir Venezuela por mar desde Colombia para asesinar a Maduro. Ocho “mercenarios” murieron en enfrentamientos con militares.

Varios involucrados “están prófugos de la justicia y seguimos trabajando con la Interpol. Estas personas viven en Colombia, otros en Estados Unidos, España y Panamá”, según el fiscal Saab. “No son perseguidos políticos”.

El Ministerio Público acusó en el pasado al líder opositor Juan Guaidó —a quien Washington consideraba presidente interino tras desconocer la reelección de Maduro en 2018— de financiar la operación con fondos del Estado bajo su control. El político vive ahora en Miami, luego de huir de su país.

PROTESTAS EN NUEVA CALEDONIA



▲ El presidente de Francia, Emmanuel Macron, llegó este jueves al territorio de Nueva Caledonia para tratar de restaurar la calma tras nueve días de disturbios, que han causado seis muertos y cientos de heridos en este archipiélago del Pacífico. El gobernante se reunirá en Numea, la capital, con

políticos y empresarios locales. Una reforma del censo electoral en Nueva Caledonia reavivó las tensiones entre los pobladores originarios, principalmente independentistas, y los habitantes leales a Francia. En la imagen, protestas al paso de la caravana de Macron. Foto Afp

Sistema sanitario de Haití, al borde del colapso: Unicef

NUEVA YORK. El sistema de atención en salud de Haití corre el riesgo de colapsar, con seis de cada 10 hospitales apenas funcionales, advirtió ayer el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). La alerta se produjo cuando finalmente parece estar en el horizonte el tan esperado despliegue de una misión internacional dirigida por Kenia para estabilizar al país, sumido en la violencia de las pandillas. De acuerdo con el comunicado del representante de Unicef en la nación caribeña, Bruno Maes, millones de niños son vulnerables a enfermedades infecciosas y la desnutrición. “La combinación de violencia, desplazamientos masivos, epidemias peligrosas y una creciente desnutrición han doblegado el sistema de salud de Haití, pero el estrangulamiento de las cadenas de suministro puede ser lo que lo rompa”. Los hospitales de Haití carecen de los suministros médicos básicos, mientras los vuelos de carga nacionales e internacionales recién se reanudaron con la reapertura del aeropuerto de Puerto Príncipe, tras un cierre de dos meses y medio.

Afp

ORLANDO PÉREZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Al menos ocho ejecuciones extrajudiciales, por parte de militares, se habrían cometido desde el 9 de enero pasado en Ecuador, día en el que Daniel Noboa instauró el “conflicto armado interno”. Por eso, la fiscalía ha iniciado ya las investigaciones. Se añaden detenciones arbitrarias y malos tratos en las cárceles, como tortura. Incluso, organizaciones de defensa de los derechos humanos fijan parámetros de proceder irregular y anticonstitucional. Todo eso, en medio de un recrudecimiento de las muertes violentas en las últimas 72 horas.

A pesar de ello, ayer el presidente ecuatoriano, mediante un video en redes sociales, declaró un nuevo estado de excepción por 60 días en siete provincias, pues “en cinco meses hemos logrado devolverle la paz a los ecuatorianos y hoy nos encontramos en una segunda etapa de una guerra que se ha sectorizado”, aseveró.

Esta acción ocurrió el mismo día que le llegó una carta de Human Rights Watch (HRW), que señala “con enorme preocupación, el aumento de la violencia, que en los últimos años se ha convertido en uno de los países con la tasa de homicidio más alta de la región. En reiteradas ocasiones hemos pedido a las autoridades que adopten políticas de seguridad efectivas y respetuosas de los derechos humanos, en particular, mediante el fortalecimiento del frágil sistema de justicia”.

Incluso, cuestiona que muchas personas detenidas no fueron llevadas ante un fiscal o un juez, lo que sugiere un patrón de detenciones

“

Constantes denuncias de violación a los derechos humanos de los detenidos

NUEVO ESTADO DE EXCEPCIÓN EN 7 PROVINCIAS DE ECUADOR

Ejecuciones extrajudiciales, parte del “conflicto armado” de Noboa

Human Rights Watch advierte sobre preocupante aumento de la violencia

breves al margen del proceso legal, seguidas de represalias, palizas y otros tratos degradantes por parte de soldados y policías. Lo mismo denunció el Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, desde la ciudad de Guayaquil, lo cual ya mencionó *La Jornada* en ediciones anteriores.

Para HRW, amnistiar o indultar a militares y policías podría generar impunidad para los responsables de violaciones flagrantes de los derechos humanos. Por esa razón, esta organización y otros grupos locales piden a Noboa aplicar las normas de enfrentamiento del derecho internacional humanitario, respetar las obligaciones de investigar, perseguir y sancionar las violaciones de derechos humanos, y limitar el papel de las fuerzas armadas a situaciones estrictamente necesarias.

Abatidos, 15 presuntos “terroristas”

De las 9 mil detenciones reportadas a finales de febrero, la fiscalía dijo que sólo recibió 494 noticias del delito. De esas detenciones, al 20 de febrero, la fiscalía realizaba pesquisas previas sobre 339 casos. Uno de los que más llaman la atención es lo que el régimen de Noboa informó en su momento: el 11 de marzo de 2024, el gobierno ecuatoriano indicó que, desde el 9 de enero, 15 presuntos “terroristas” fueron abatidos en operaciones de seguridad.

Hasta ahora, la fiscalía abrió ocho pesquisas sobre posibles ejecuciones extrajudiciales. De ellas, HRW mencionó que, desde enero, sólo recibió informes de dos posibles ejecuciones extrajudiciales y documentó otro caso: el 2 de febrero, el ejército publicó que aprehendió a dos terroristas ante un intento de ataque a un retén militar. Sin embargo, las denuncias de varias per-

sonas y organizaciones dan cuenta de que Carlos Javier Vega, de 19 años, fue acribillado por soldados cuando junto con su primo Eduardo iban a vender un perro en el sur de ciudad de Guayaquil, y una patrulla los detuvo sin motivo.

HRW recibió testimonios sobre familiares y vecinos detenidos sólo

porque pasaban por una zona donde las fuerzas de seguridad hacían vigilancia. Y algo más: cuando son llevados a la cárcel reciben mal trato y se les deja sin comer hasta dos días.

A las organizaciones defensoras de derechos humanos les preocupa que se entregue el control de las

cárceles a los militares porque atenta contra el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, sobre todo, cuando se deja a los presos incomunicados y sin alimentación. Incluso, los familiares de los detenidos denuncian que los alimentos que llevan a sus parientes se los comen los militares.

MILEI CANTA, BAILA Y GRITA: “YO SOY EL REY, EL LEÓN”



▲ El presidente argentino, Javier Milei, presentó ayer su libro *Capitalismo, socialismo y la trampa neoclásica*, con un concierto de rock pesado celebrado en el estadio cubierto Luna Park, en Buenos Aires, en momentos en que la economía del país cruje bajo las políticas de ajuste fiscal oficiales. Con una gabardina negra y al grito de “yo soy el rey, el león”, el economista de ultraderecha

interpretó, con un diputado de su partido La Libertad Avanza en la batería, y su biógrafo en el bajo, la canción *Panic Show*, de la banda argentina La Renga, ante cerca de 8 mil personas. “Toda la casta es de mi apetito”, cantó, al hacer un juego de palabras con la letra original, para volver a atacar a quienes han sido su blanco preferido: los partidos políticos tradicionales. Foto Afp

AFP
PORTO ALEGRE

La deforestación destinada en buena medida al cultivo de soja contribuyó a la gravedad de las inundaciones devastadoras en el sur de Brasil, porque la vegetación nativa desempeña un papel clave en la retención del agua, coinciden expertos, que llaman a reconstruirla.

El estado de Río Grande do Sul vivió en las últimas semanas un desastre climático inédito, con zonas urbanas y rurales arrasadas por ríos que se desbordaron debido a los grandes volúmenes de lluvia.

Fue el cuarto y peor evento climático extremo que vive la región

La deforestación contribuyó a agravar las inundaciones en Río Grande do Sul

en menos de un año, fenómeno que científicos relacionan con el calentamiento global, pero también con la deforestación sufrida en las últimas décadas en la región.

“Tenemos un componente global de cambio climático, y uno regional, que es la pérdida de vegetación nativa. Ésta aumentó la intensidad de las inundaciones”, aseguró a Afp el biólogo Eduardo Vélez, de MapBiom, consorcio climático de ONG y universidades brasileñas.

Entre 1985 y 2022, Río Grande do Sul, motor de la economía bra-

sileña gracias a su actividad agropecuaria, perdió 3.6 millones de hectáreas de vegetación nativa, 22 por ciento, según un estudio de la red liderado por Vélez. La vegetación retrocedió en beneficio de las tierras de cultivo, en especial de soja, de la que Brasil es el primer productor y exportador mundial.

También se deforestó para extender los campos de arroz o la silvicultura, basada en el monocultivo de árboles como pino y eucalipto para su explotación económica, indica el estudio publicado este mes con ba-

se en datos recopilados por satélite.

Esta pérdida hizo que, con las intensas lluvias, el agua corriera más libremente, porque la floresta nativa “asegura su infiltración en el suelo” y evita que haya una acumulación en la superficie, explicó Jacqueline Sordi, bióloga y periodista especializada en cambio climático.

Además, la vegetación ejerce de capa que protege el suelo, al impedir que el agua lo arrastre.

El color amarillado del agua que afectó 90 por ciento de los municipios de un territorio del tama-

ño de Ecuador, incluida su capital, Porto Alegre, “muestra hasta qué punto se perdieron toneladas y toneladas de suelo”, detalla Vélez.

Este lodo se acumula ahora en los lechos de los ríos, sumándose a la tierra ya depositada con las inundaciones de los últimos tiempos.

Esto, a la vez, provoca que los cauces vayan perdiendo profundidad y por tanto, que los desbordes se produzcan más fácilmente cuando llueve fuerte.

El Instituto Escolhas, especializado en desarrollo sostenible, calculó en un estudio el año pasado que Río Grande do Sul debería reforestar 1.16 millones de hectáreas de manera “urgente” para que la floresta desempeñe sus funciones.



VULNERAN PLANES DE DESARROLLO URBANO

Funcionarios de AN y MC, parte del cártel inmobiliario en QR, Jalisco y Chihuahua

Operaciones con recursos de procedencia ilícita, daño al medio ambiente y defraudación fiscal, entre los delitos cometidos

PATRICIA VÁZQUEZ,
JUAN CARLOS G. PARTIDA
Y JESÚS ESTRADA
CORRESPONSALES

Violaciones a los planes de desarrollo urbano, con la permisividad de gobiernos municipales y estatales de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano; proyectos que dañan al medio ambiente; defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como adjudicación de contratos de manera directa, son algunas de las formas de operar del cártel inmobiliario en los estados de Quintana Roo, Jalisco y Chihuahua que involucra a personajes políticos y aspirantes a puestos de elección popular.

Con el pago de una multa de más de 2.2 millones de pesos, la Dirección de Desarrollo Urbano del ayuntamiento quintonarroense de Solidaridad (Playa del Carmen), encabezado por la panista Lili Campos, quien busca reelegirse en el cargo, dio luz verde al proyecto de construcción Playa By DK 35, que constaría de 43 condominios de alta plusvalía que se ubicarían en la costa, en una zona de anidación de tortugas, violando el Plan de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, denunció el penalista Javier Tun.

Reprobó que en un tiempo récord, del 28 de marzo al 10 de agosto de 2023, el director de Desarrollo Urbano, Gabriel Eduardo Ronquillo, recibió la solicitud de uso de suelo del proyecto condominal Playa By DK 35, lo rechazó por exceder la densidad permitida en la zona turística de Playa del Carmen y lo aprobó con el pago de una multa de 2 millones 245 mil 450 pesos, a pesar de que el predio no tiene aún una sola construcción.

Condominios de lujo

Javier Tun recordó que la empresa DK del Caribe SA de CV, con sede en Playa del Carmen, dijo pretender edificar en una superficie de mil 229.28 hectáreas 44 condominios con sótano, planta baja y cuatro niveles, además de gimnasio, asoleadero, alberca y elevador, entre otros lujos.

Desarrollo Urbano municipal consideró que el predio, de uso turístico, entraría en la Unidad de Gestión Ambiental "15 a 17", por lo que la altura máxima permitida sería de 12 metros, y sólo se podrían

construir 10 cuartos por hectárea, entre otras condiciones estipuladas en el reglamento de construcción vigente.

No obstante, cinco meses después, la misma dependencia emitió la licencia de construcción DUB/23-0686, número de expediente SOAyC-ON-1182-2023, con modalidad obra nueva mixta, por lo cual se cobraron a la firma 291 mil 471 pesos por derechos, y se impusieron las sanciones económicas citadas.

Tun reprochó al ayuntamiento panista que teniendo todas las herramientas legales para impedir un desarrollo inmobiliario que violaría la ley, lo autorizó anteponiendo una multa.

Indicó que además de transgredir la normativa, la construcción atenta contra el medio ambiente y la fauna nativa, pues el sitio en que se pretende edificar el complejo es sitio de desove y anidación de tortugas.

Acotó que ante la inconformidad de residentes de la zona, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente clausuró la obra, por lo que Desarrollo Urbano debió actuar en el mismo sentido con cierres temporales, aunque dudó que se tengan las herramientas para reactivar el proyecto, que sigue en litigio.

Denuncia contra Lemus

En Jalisco, el partido Morena presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del candidato a gobernador por Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Lemus Navarro, a quien acusó, junto con su padre, José de Jesús Lemus, su madre, Amada Navarro de Anda, y a tres empresas constructoras, por defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita en la edificación de tres torres departamentales en la colonia Providencia de Guadalajara.

La querrela se suma a otras que se han hecho públicas en los años recientes contra liderazgos de Movimiento Ciudadano en Jalisco, partido al que muchos ironizan al llamarlo "Movimiento inmobiliario", desde que el gobernador Enrique Alfaro llegó como alcalde de Guadalajara en 2015, mismo año en que Lemus asumió la presidencia municipal de Zapopan.

Investigadores, universitarios, constructoras, asociaciones vecinales y opositores a MC aseguran que el "Movimiento inmobiliario" hace palidecer al que operan los panistas en la Ciudad de México, pues abar-



ca diversas regiones del estado, no sólo las grandes ciudades, como el área metropolitana de Guadalajara o Puerto Vallarta.

La candidata a diputada local Cecilia Márquez dijo que varios empresarios le informaron que Grupo Constructor Terla estaba "envuelto en una triangulación de operaciones irregulares" y que en su cuadro de accionistas está la empresa Alquimia, la cual "ha recibido de forma directa contratos por más de 250 millones de pesos" para Guadalajara y Zapopan, durante los gobiernos de Lemus.

El desarrollo de la colonia Providencia consta de tres torres de departamentos de cinco pisos, en la calle Montreal 1346. El terreno fue propiedad de Amada Navarro, quien lo compró en 6 millones 600 mil pesos en septiembre de 2015, cuando su hijo era alcalde electo de Zapopan.

La compra, según consta en la escritura 7384, la certificó el notario Arturo Ramos Alatorre, "quien es el socio y operador financiero de Pablo Lemus, una compra realizada pese a que Amada Navarro sólo reportaba ingresos anuales por 52 mil pesos", señaló Márquez.

En abril de 2019, en el segundo periodo de Lemus como alcalde de Zapopan, sus padres tramitaron los permisos de alineamiento y número oficial, como primer paso para obtener la licencia de construcción. En junio de ese año, la constructora Compira les compró el terreno y adquirió dos contiguos.

"Compira es una empresa fantasma, su domicilio está registrado en la ciudad de León, Guanajuato, con la supuesta dirección en Jardín Apaseo 5, colonia El Carmen,

donde no existe ninguna oficina", aseguró la morenista.

Dicha firma vendió los terrenos a Grupo Terla, que construyó los tres edificios de departamentos de lujo en una zona en la que "no estaba permitido por el uso de suelo", y dejó al descubierto una triangulación iniciada a nombre de Amada Navarro y terminada por los hermanos Lara Ochoa de Grupo Terla, "uno de los constructores más favorecidos por Lemus en Guadalajara".

En enero de 2022, Arturo Gleason, investigador de la Universidad de Guadalajara, denunció los permisos otorgados para instalar fraccionamientos junto al lago de Chapala, afectando la captación de agua de lluvia hacia el embalse, que hoy se encuentra apenas a 35 por ciento de su capacidad y es el principal abastecedor del líquido a la capital del estado.

El consultor y arquitecto Jesús García Rojas también ha denunciado desde hace años que 10 familias son dueñas de Guadalajara y son las que deciden cómo, dónde y cuándo se construye en la ciudad.

En ese grupo figuran Salvador Ibarra Álvarez del Castillo, de Grupo San Carlos; Tierra y Armonía, de Juan José Errejón y Beatriz Alfaro, parientes del gobernador Enrique Alfaro; los hermanos Padilla Quiroz, de la constructora Domus; Raymundo Gómez Flores, senador del PRI y público patrocinador político de Alfaro, entre otros.

Mientras, el candidato de Morena a la alcaldía de Chihuahua, Miguel La Torre Sáenz, denunció a la directora del Instituto Municipal de Planeación, Alondra Martínez Ayón, por encabezar un presunto

▲ Aspecto del desarrollo habitacional de tres torres, en la colonia Providencia de Guadalajara, Jalisco. Foto Arturo Campos

cártel inmobiliario, pues su esposo es socio de la empresa Caduma Consultores, la cual ha recibido ocho contratos por adjudicación directa equivalentes a 7.5 millones de pesos.

Caduma Consultores ha realizado estudios de impacto ambiental y otros que requiere el ayuntamiento de Chihuahua, a cargo del alcalde panista Marco Bonilla Mendoza.

Uno de los estudios está relacionado con el desarrollo de la vialidad Poniente 5, en una zona de predios que empresas inmobiliarias pretenden explotar con la construcción de fraccionamientos residenciales.

Los regidores de Morena pidieron a Marco Bonilla que inicie una investigación con el fin de esclarecer las adjudicaciones del ayuntamiento a favor de Grupo Caduma Consultores S de RL de CV, y que se dictaminen o deslinden responsabilidades en su caso, por los contratos; además, Alondra Martínez Ayón formaba parte del Consejo de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua desde 2016, al mismo tiempo que ha sido socia de la empresa, señalaron.

El consejo se encarga junto con el Instituto de Planeación Integral del municipio de elaborar el Plan de Desarrollo Urbano, que tiene que ver con la apertura de nuevas vialidades para el crecimiento de la ciudad, hacia sectores y predios que con antelación compran especuladores inmobiliarios.



Ordena TEPJF devolver candidatura a Viridiana Valencia Vargas en Colima

Morena decidió mantener como abanderada a su sustituta, Azucena López Legorreta

JUAN CARLOS FLORES
Y JAVIER SANTOS
CORRESPONSALES

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó devolver la candidatura a la alcaldía de la capital de Colima a la morenista Viridiana Valencia Vargas. Sin embargo, el partido decidió mantener como abanderada a su sustituta, Azucena López Legorreta.

En su recurso de reconsideración, Valencia Vargas solicitó la intervención de la sala superior en razón de que la sala regional Toluca del TEPJF resolvió cancelar su postulación, al decidir que no cumplía con el requisito de residencia.

En votación dividida de tres a dos, los magistrados votaron a favor del proyecto de sentencia que establecía que la diputada con licencia por el municipio de Tecomán, Viridiana Valencia, reside en el municipio de Colima desde 2021.

Valencia Vargas solicitó su registro ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) el pasado 3 de abril para competir por la alcaldía de la capital del estado, pero el organismo le negó el registro con el argumento de que no avaló haber



residido en el municipio de Colima durante al menos tres años.

La morenista recurrió al Tribunal Electoral del Estado (TEE), que también negó que se registrara su postulación, y luego la sala regional del TEPJF confirmó la decisión del tribunal local, en virtud de que carecía del documento de residencia para ser elegible.

Los magistrados de la sala regional juzgaron que en 2023, Viridiana Valencia solicitó su credencial para votar con sede en Tecomán, y desecharon otros documentos como recibos de agua y predial.

En el último juicio de reconsideración, los magistrados de la sala superior avalaron la residencia "real y efectiva" de Valencia Vargas en el

municipio de Colima, y por tal motivo ordenaron al IEE sustituir la candidata de Morena en la capital.

En conferencia de prensa que ofreció en la sede de Morena en la capital de Colima, Viridiana Valencia dio a conocer que no será candidata a la alcaldía y respaldó a López Legorreta, quien ha encabezado la campaña electoral de Morena en las pasadas tres semanas. Agregó que continuará como coordinadora de la defensa de la 4T en Colima, cargo que ostenta desde febrero.

El IEE también dio a conocer que ya fueron impresas las boletas electorales para los comicios de alcaldías y el nombre de López Legorreta aparecerá como candidata morenista a la capital colimense.

▲ Viridiana Valencia informó que continuará como coordinadora de la defensa de la 4T en el estado, cargo que ostenta desde febrero. Foto tomada de Facebook de Contexto Colima

Mientras, la abanderada a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, por la coalición Fuerza y Corazón (PRI-PAN-PRD), Margarita González, interpuso un juicio ante el TEE de la entidad contra las boletas ya impresas para esa demarcación, en las que aparece en lugar de ella Teresita Marmolejo, ex dirigente priísta local y fallida postulante opositora por inconsistencias en su documentación.

En Morelos, busca Graco Ramírez que MC decline por Lucía Meza

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Jessica Ortega de la Cruz, candidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura de Morelos, denunció que el ex gobernador perredista Graco Ramírez busca que las aspirantes de MC declinen por Lucía Meza Guzmán, la abanderada al mismo cargo por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y el local Redes Sociales Progresistas (RSP).

"Claro, les habla todos los días el ex gobernador Graco Ramírez, quien es el principal alenador de que (nuestros) abanderados declinen a favor de su candidata, Lucía Meza", afirmó ayer la aspirante a la gubernatura por el partido naranja.

Debido a la insistencia del perredista, Jessica Ortega reconoció que, el pasado 16 de mayo, tres de sus correligionarias que compiten por diputaciones federales expresaron su apoyo a Lucía Meza.

Se trata de Aleyda Navarrete Estrada, María Guadalupe Ortega y Fernanda de la Peña, candidatas de MC a diputadas federales para los distritos 2, 5 y 6, quienes anunciaron su respaldo a la abanderada de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos.

Práctica de viejas políticas

Las emecistas dijeron que no estaban claudicando; pero si reconocían a Lucía Meza como "única opción viable para gobernar Morelos".

El documento que leyeron, dijo Ortega de la Cruz, "se escribió en las oficinas de la abanderada de la coalición opositora Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos".

Esas "son las prácticas de la vieja política. Recuerden en 2018, como andaban de desesperados que todo mundo declinara a favor del entonces candidato del PRD (Rodrigo Gayosso Cepeda, hijo de la esposa de Graco Ramírez), y hoy no tienen registro; entonces ahí (hago) una llamada de atención (a mis compañeros de MC)", manifestó la abanderada al gobierno del estado.

Por otra parte, se quejó de que durante esta campaña electoral dos abanderados de su partido han sufrido ataques indirectos, por ejemplo sus casas de campaña han sido vandalizadas para tratar de amedrentarlos, puntualizó.

Por amenazas, Teresa Reyes deja postulación en Edomex

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Santo Tomás de los Plátanos, Teresa Reyes Loza, renunció ayer a dicha postulación ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) con el argumento de que no existen garantías de seguridad ni para ella ni para su familia.

El suero de Reyes Loza fue secuestrado hace 15 días en el centro de este municipio y aún sigue en esa condición, y pese a que se le otorgaron medidas de seguridad y cuenta con escoltas de la Guardia Nacional, la abanderada desistió.

"Quiero informar que debido a que no cuento con las garantías de seguridad y de mi familia, estoy aquí para presentar mi renuncia como candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

"Comparezco ante el instituto electoral en mi carácter de candidata; sin embargo, por razones personales y por ser causa urgente y convenir a mis intereses, he decidido renunciar a la candidatura por la cual fue postulada para competir en el actual proceso electoral. Le solicito a las autoridades electorales que tengan por presentada y admitida la renuncia", expresó en las puertas del IEEM.

Reyes Loza, quien llegó al IEEM con escolta de la Guardia Nacional, dijo que prefería no ahondar en sus razones. No obstante, hace 15 días ella denunció ante las autoridades y medios de información que su suegro, Adrián Rodríguez Mirarlo, había sido privado de su libertad por un grupo armado.

En esa ocasión acusó a su adversario de la coalición de Fuerza y Corazón por el Edomex, el perredista Luis Hernández de Paz, de ser el responsable de plagio, delito que negó el imputado.

Piden investigar a Renán Barrera por riqueza ilícita

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Senadores y diputados de Morena demandaron ante la Comisión Permanente del Congreso que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Fiscalía General de la República (FGR) y la fiscalía de Yucatán investiguen al candidato de PRI, PAN y Nueva Alianza a la gubernatura de esa entidad, Renán Barrera Concha por enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones y fraude fiscal.

Los senadores de Morena, Mónica Fernández Balboa y Raúl Paz Alonzo expusieron que Renán Barrera aprovechó su gestión como alcalde de Mérida para acumular una fortuna millonaria, a través del uso de información privilegiada, la especulación inmobiliaria, corrupción en la que también están involucrados sus familiares.

De esa forma se hizo de más de 20 inmuebles con valor de alrededor de 200 millones de pesos. Posee una residencia en la costa yucateca de Progreso, que vale 20 millones de pesos, pero la compró al precio irrisorio de 50 mil pesos y en general ese es su *modus operandi*.

Explicaron que el hermano de Renán Barrera, Jorge, compró predios a precios "ridículamente bajos", para después venderlos o donarlos a Ana María Concha Ávila, madre de ambos, quien se ostenta en las escrituras públicas al adquirir las propiedades como "ama de casa", para no reportar ingresos.

Tras esa operación, agregó, Ana María Concha Ávila posteriormente donó las propiedades al ahora candidato del PRI, PAN y Nueva Alianza, situación que ocurrió en las localidades yucatecas de alto valor, Conkal, con 11 terrenos, y Acanceh, con un predio de 4.6 hectáreas.



Hospital de Juárez, del abandono a funcionar con 32 especialidades

DE LOS CORRESPONSALES

El Hospital de Especialidades de Ciudad Juárez, Chihuahua, uno de los 90 que recuperó la administración federal luego de que fueron dejados en el abandono, contará con 32 especialidades y brindará atención universal a los habitantes de esa población fronteriza.

El nosocomio fue inaugurado en obra negra en 2015 por el entonces presidente priísta Enrique Peña Nieto y permaneció inconcluso hasta enero de 2022 cuando el gobierno de Andrés Manuel López Obrador comenzó los trabajos de rehabilitación que se prevé finalicen en agosto próximo.

Según el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, este hospital, en el que se invirtieron 2 mil 735 millones de pesos, será el más grande de Chihuahua; constará de tres edificios y tendrá 280 camas, además de ocho quirófanos.

La operación anual del mismo costará mil 300 millones de pesos, pero ayudará a disminuir la derivación de pacientes a la Unidad Médica de Alta Especialidad 71 del IMSS en Torreón, que recibe a derechohabientes de Chihuahua, Durango y Coahuila.

Asimismo, contará con Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, de Adultos y Pediatría, Sala de Hemodinamia, Central de Mezclas, Banco de Sangre, Unidad de Quemados; será atendido por mil 930 personas, entre ellos, 408 médicos y 869 enfermeros.

El IMSS también se encargó de rescatar durante este sexenio la construcción del hospital de Ticul, al sur de Yucatán, que estaba detenida debido a que se encontraba en litigio.

La empresa Marhnos comenzó la edificación en 2011, en el gobierno de la ex mandataria priísta Ivonne Ortega; sin embargo, en mayo de 2015 la administración de Rolando Zapata Bello, también del PRI, deci-



dió cancelar el contrato, por lo que la compañía exigía una indemnización.

En mayo de 2021, el gobernador panista Mauricio Vila anunció que la Federación se encargaría de continuar con la realización del inmueble una vez que la firma desistió de su demanda y recibió la compensación que solicitaba; el gobierno estatal donó los terrenos y la obra negra.

Hasta el momento, el hospital de Ticul continúa en proceso de construcción a cargo del IMSS y se espera que los trabajos concluyan antes de que el presidente López Obrador deje el cargo.

En Guerrero, destaca el caso del hospital de Chilapa de Álvarez, ubicado en la Montaña Baja, que se comenzó a edificar en 2014, pero estuvo abandonado durante seis años; en marzo de 2020 se le habilitó para

atender la emergencia de covid-19 y oficialmente fue inaugurado el 17 de mayo de 2022.

Otros nosocomios que después de permanecer el olvido empezaron a operar en este sexenio con el apoyo del gobierno federal son los ubicados en Tecpan de Galeana y Petatlán, en la Costa Grande; los de Ayutla, San Luis Acatlán y Marquelia, en la Costa Chica; y el de Olinálá, en la región de la Montaña Alta.

En tanto, como parte de la implementación del sistema de salud IMSS-Bienestar en Sonora, está en desarrollo el Hospital Comunitario de Vícam Switch, que a partir del mes de septiembre atenderá a la población de las ocho comunidades indígenas de la nación yaqui asentadas en el sur del estado.

Este contará con 28 camas y un quirófono; es parte de una serie de

▲ En 2022, el IMSS comenzó los trabajos de rehabilitación en el Hospital de Especialidades de Ciudad Juárez. El nosocomio será el más grande de esa entidad. Foto Guadalupe Parada

acciones destinadas a mejorar la infraestructura de salud en la región y del Plan de Justicia para esta población indígena que propuso y ejecutó la actual administración federal.

En Tlaxcala, el Hospital IMSS-Bienestar Lic. Anselmo Cervantes Hernández, fue el primero de la entidad en adoptar este modelo de salud y se inauguró el 14 de julio de 2022.

Rubén Villalpando, Jesús Estrada, Luis Boffil, Sergio Ocampo, Cristina Gómez y La Jornada de Oriente

Alito denuncia a la gobernadora de Campeche

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, interpuso una denuncia de repetición del acto reclamado, contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, a quien acusa de seguir haciendo declaraciones, manifestaciones y comentarios en su contra, que son publicados y difundidos en su programa *Martes del Jaguar*, donde lo exhibe por supuesto delitos y actividades irregulares. El juzgado 16 de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México declaró fundada la demanda luego de que un tribunal colegiado revocó el fallo de primera instancia que desechó dicha acusación promovida por el quejoso.

César Arellano García

Exigen justicia por el asesinato de comunero de Aquila

La Red Nacional Todos los Derechos para Todas, Todos y Tods y la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía exigieron justicia por el asesinato de Antonio Regis Nicolás, comunero de Santa María Ostula, en Aquila, Michoacán. Indicaron que la víctima fue interceptada, junto con su familia, por un comando armado el 17 de mayo pasado, en la brecha conocida como La Estanzuela. Ante ello, demandaron que los gobiernos federal y estatal reconozcan la situación "de extrema violencia" que se vive en este territorio.

J. Xantomila y J. Laureles

Recursos insuficientes para rescatar el lago de Cuitzeo: expertas

Aunque existe consenso en la necesidad de poner en marcha el plan de emergencia para rescatar el lago de Cuitzeo, la falta de recursos suficientes para ello ha obstaculizado dicho proyecto, señalaron expertas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Al responder al punto aprobado el 3 de abril por la Cámara de Diputados, donde se pide a la Sader el fortalecimiento de la mesa de trabajo interinstitucional encargada del tema, la directora general de Políticas, Prospección y Cambio Climático de la Sader, Sol Ortiz García, advirtió que el rescate del mencionado cuerpo de agua no ha contado con apoyo presupuestal suficiente. "Si bien hay consenso en la urgencia de ejecutar las acciones establecidas en el plan emergente, la falta de asignación de recursos para atender la problemática e implantar las acciones del plan ha significado un gran reto para su ejecución. Algunas instancias han buscado financiamiento externo, pero pocas han tenido éxito", alertó la especialista.

E. Méndez y F. Camacho

Largas filas en gasolineras de Tijuana, por temor de desabasto

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

Largas filas de automovilistas prevalecieron en las gasolineras de Tijuana entre martes y miércoles ante el temor de desabasto de combustible, debido a que los pobladores del ejido Maclovio Rojas bloquearon desde el pasado domingo el acceso a la central de distribución de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la región, ubicada en el municipio de Playas de Rosarito.

Los lugareños demandan la regularización de la tenencia de la tierra que ocupa la empresa en ese sitio desde hace 30 años y amenazaron con cerrar también la carretera Tijuana-Tecate, el puerto de Ensenada y la Garita Internacional de Otay.

Por medio de un comunicado de prensa, difundido en redes sociales, advirtieron de la posible expansión de sus movilizaciones y aseguraron que expondrán su demanda al presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su visita al estado el próximo fin de semana.

Los inconformes indicaron que

entienden que la toma de las instalaciones de Pemex causa afectaciones en el abasto de combustible; no obstante, hicieron responsables a los gobiernos estatal y federal "de las persecuciones y sanciones indolentes y jurídicas que surjan" por su protesta.

El secretario general de Gobierno estatal, Alfredo Álvarez Cárdenas, aseguró que no hay desabasto, ni se prevé que lo haya a nivel cero, aunque sí se han generado problemas para surtir la gasolina regular, que es la que tiene mayor demanda.

"Pemex está haciendo el esfuerzo de traer pipas tanto a Tijuana

como a Mexicali y a Ensenada; el problema que se presentó, particularmente el martes es que a raíz de la noticia de que está tomado Pemex se empezaron a hacer compras extraordinarias por parte de los consumidores preocupados por la situación", destacó.

"Estamos trabajando mucho con el gobierno federal para asegurarnos de que, si bien es cierto que puede haber faltantes en algunas gasolineras, pues no hay un desabasto total en todo el estado, que es una tarea que debo reconocer que está haciendo Pemex de manera extraordinaria, por lo que implica el transporte del combustible", añadió.

El funcionario estatal pidió a los habitantes que no hagan compras de pánico; "seamos prudentes para que nos de tiempo de hacer llegar la gasolina a la comunidad", recalcó.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	154	14	pm-10	máximo	hora	Centro	97	19
Noroeste	127	17	Suroeste	155	15	Noroeste	99	09	Suroeste	61	19
Noreste	132	17	Sureste	166	15	Noreste	76	19	Sureste	80	18

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

DOBLE HOY NO CIRCULA
Todos los vehículos con calcomanía VERDE
Al igual que todos los de holograma 2 y los de 1 terminación de placa par, cero y 1.

LOS ACUSA DE MANTENER LA GUERRA SUCIA

Brugada: por desesperación, opositores compran votos

Aspirante *blanquiazul* busca que se judicialicen los comicios

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La oposición está desesperada ante el estancamiento que ha tenido y busca avanzar hacia la elección del 2 de junio con la compra de voto, “pero no lo van a lograr”, afirmó la candidata a la jefatura de Gobierno de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada.

En entrevista posterior al encuentro que sostuvo con emprendedores y empresarios emergentes, la morenista aseguró que va a ganar bien, “pero no vamos a quedarnos callados ante este ilícito electoral, porque esta ciudad no está para eso, debe ser ejemplo de juego limpio y de democracia”.

Comentó que el “sueño guajiro” de su contrincante, el panista Santiago Taboada, es la de judicializar la elección, porque no va a ganar. “Por eso han hecho algunas estrategias adelantadas al respecto, pero vamos a ganar de manera contundente”.

La abanderada de Morena, Partido del Trabajo y del Verde Ecológico señaló que continúa la *guerra sucia* de la oposición, tras asegurar que en varias calles de algunas alcaldías amanecieron con propaganda en su contra.

Cierre será con Sheinbaum

A una semana de que concluyan los actos proselitistas, sostuvo que en la recta final continuará en territorio y reuniones con diversos actores, mientras el cierre de su campaña será el próximo miércoles en el Zócalo, con la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y el resto de los abanderados de la Ciudad de México.

En la reunión con empresarios, organizada por el ex canciller Marcelo



Ebrard, la morenista se comprometió a conformar un fondo de inversión para desarrollar proyectos prioritarios con la iniciativa privada a fin de diversificar la economía local.

“El objetivo es hacer de la Ciudad de México la capital del emprendimiento, cambiar el modelo económico con un alto valor agregado, creciente densidad tecnológica e innovación permanente con prosperidad compartida.”

▲ En un encuentro con simpatizantes de Iztacalco, la morenista aseveró que reforzará la lucha contra la violencia hacia las mujeres.
Foto Luis Castillo

Comentó que una de las tareas es hacer una profunda reforma administrativa, pues aunque se ha avanzado mucho al suprimir trámites engorrosos, se continúa trabajando con reglas con un andamiaje jurídico de hace 40 años, a fin de

quitar las barreras que permitan la creación de más negocios y más crecimiento.

Brugada aseguró que apoyará a las empresas que sean encabezadas por mujeres, al darles preferencia en licitaciones públicas.

PAN ofrece \$2 mil por credencial de elector: vecinos

LAURA GÓMEZ FLORES

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela, denunció que su contrincante panista Luis Mendoza ha “comprado al menos 5 mil credenciales de elector pagando a cada vecino 2 mil pesos y prometiéndoles que recuperarán su identificación 72 horas después de la elección, es decir, el 5 de junio”.

El aspirante del PAN y personal de esa demarcación “además están extorsionado otra vez a los constructores de 77 edificios nuevos en obra y les están pidiendo hasta 5 millones de pesos para evitar clausuras; ese dinero lo están utilizando para comprar credenciales”.

Dos vecinos de la colonia Narvarte que corroboraron su dicho y pidieron omitir sus nombres señalaron que a sus casas han acudido en varias ocasiones a ofrecerles hasta 10 mil pesos para que entreguen las credenciales de las cinco personas que ahí viven.

Su negativa ha provocado que “la gente de Luis Mendoza venga a ofrecerme 2 mil pesos por mi voto. En mi familia somos cinco integrantes y me han ofrecido bastante dinero, 10 mil pesos, por los cinco, pero no he aceptado. El voto es muy valioso. No lo vendan”, afirmó uno de los denunciantes.

Mismo método en otras alcaldías

El objetivo de esta estrategia, que ya se ha documentado también en Miguel Hidalgo, Coyoacán y Álvaro Obregón, aseguró Varela, es retener las credenciales para disminuir la votación a favor de Morena.

Detalló que tiene testimonio de uno de los principales operadores electorales de Mendoza, quien ya aceptó presentar su denuncia ante la autoridad electoral para revelar cómo y dónde dan dinero a cambio de las credenciales de elector.

“Luis Mendoza no sólo es corrupto, ahora se está consagrando como *mapache* electoral, pero no quedará impune”, por lo que llamó a los vecinos de Benito Juárez a documentar con su teléfono la coacción del voto.

Se trata de que la autoridad electoral tenga elementos y sancione estas ilegalidades, por lo que los vecinos presentarán la denuncia respectiva.

Presume Taboada adhesión a sus filas; PT lo desmiente

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El dirigente del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, Ernesto Villarreal Cantú, aseveró que “se llamaron a Santiago Taboada”, luego de que el panista presumiera la adhesión a su proyecto de un presunto coordinador de ese partido de nombre Carlos Pantoja, que ni siquiera es militante.

“No sabemos quién es, ni siquie-

ra es afiliado; la semana pasada esa persona llegó a ofrecernos unas estructuras, pero nosotros no pagamos por estructuras, y se fue; no tiene origen petista”, señaló el también candidato a una diputación local.

Ayer, en una conferencia de prensa encabezada por el panista, se informó del regreso al *blanquiazul* de la diputada Andrea Vicentefiño Barrientos, que en 2021 logró su escaño por mayoría de votos

en un distrito de Iztapalapa vía el Partido Acción Nacional, aunque luego se declaró independiente afín a Morena.

También se adhirió Israel Ramírez, quien es diputado suplente del morenista Janecarlo Lozano, que contendrá por la alcaldía Gustavo A. Madero. Se sumó al equipo panista el candidato al distrito 19 por Movimiento Ciudadano, Ángel Noé, así como personas suplentes de candidaturas a concejalías en

Tlalpan, Cuauhtémoc y Xochimilco. Asimismo, se anunció la incorporación de Ernesto Encinas—hermano del morenista Alejandro Encinas— a su proyecto político.

Más temprano, Taboada firmó una carta de compromisos con organizaciones animalistas. En posterior entrevista, evitó aclarar si está a favor o en contra de las corridas de toros en la ciudad, y se limitó a responder que acatará lo que legisle el Congreso local.



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA GÓMEZ FLORES

Ignora IECM nexo Taboada-sindicato Libertad; Morena promueve juicio

La representación de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) promovió un juicio contra la Comisión de Quejas por no expresarse sobre un encuentro que sostuvo Santiago Taboada con trabajadores del sindicato Libertad, que encabeza Hugo Bello, quien fue vinculado a proceso por extorsión, amenazas y robo.

En su resolución, la comisión indicó que no tiene competencia para detectar el presunto uso de recursos de origen ilícito, por lo que declinó el tema a favor de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

Morena señaló que tampoco se

manifestó respecto a las medidas cautelares como ordenar a Taboada a que se abstenga de solicitar y/o de recibir cualquier tipo de apoyo político, económico, financiero o en especie del sindicato Libertad ante una probable "coacción del voto" y su intromisión indebida en asuntos político-electorales.

"Es decir, a pesar de la gravedad de la conducta denunciada, como lo es violentar las normas constitucionales y legales sobre prohibir la intervención de cualquier orga-

nización gremial en las actividades de los partidos políticos, y mucho menos en el financiamiento ilícito de las campañas electorales, la omisión para determinar sobre medidas cautelares conducentes a fin de que la conducta infractora cese de inmediato, plantea posibles daños irreparables para los ciudadanos y habitantes de la Ciudad de México, a la sociedad capitalina en su conjunto y al partido que represento", indica el escrito de denuncia ingresado ante el Tribunal Electoral local.

En marzo pasado, la ex fiscal Ernestina Godoy informó que la organización está relacionada con desvíos multimillonarios por las obras del fallido aeropuerto de Texcoco, y que en 2020 Bello estuvo preso en el penal de Barrientos, aunque hubo una sentencia absolutoria "porque la víctima al parecer fue amenazada".

No obstante, relató que en una investigación se le vinculó a proceso por robo, que se mantiene en curso; dicho caso "es una investigación muy sólida en la que se tienen todas

las pruebas de una extorsión".

Por otra parte, el juzgado segundo de lo civil del Tribunal Superior de Justicia dictó una medida cautelar para que los partidos de oposición se abstengan de hablar del derrumbe de la línea 12 del Metro con fines político electorales hasta que concluyan las campañas.

Víctimas solicitaron al órgano judicial su intervención ante el uso de esta desgracia, "ya muchos luchamos por una reparación integral del daño".

UN CHORRO DE FRESCURA



▲ Sin pena, al fin los 32 grados a la sombra lo valen. Foto Alfredo Domínguez

Habitantes de El Capulín impedirán acceso a la obra del Tren Interurbano

ELBA MÓNICA BRAVO

Habitantes de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, mantendrán la clausura simbólica de las obras del Tren Interurbano México-Toluca en tres de los accesos ubicados en las inmediaciones de la presa Tacubaya, por lo que no permitirán el ingreso de los trabajadores hasta el 28 de mayo, fecha del próximo encuentro con autoridades capitalinas.

El representante de los colonos, Juan Barrera, aseveró, tras la reunión que se realizó después del mediodía de ayer en el edificio de Gobierno con distintas autoridades capitalinas, que inicialmente serán los residentes de El Capulín quienes realicen su

propio censo que presentarán la próxima semana.

Además, adelantó que los colonos exigirán la presencia de funcionarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que se informe por qué desde hace varios meses padecen desabasto y qué panorama se prevé en los siguientes días, así como con la obra concluida.

Entrevistado al término del encuentro privado, lamentó que "al parecer no hay comunicación entre los funcionarios de distintas dependencias, porque los de la Secretaría de Gobierno desconocían los daños a nuestras viviendas".

Durante el encuentro que se prolongó por un par de horas, los afectados exigieron "que haya peritajes reales y un dictamen de riesgo" de

las afectaciones, que sea avalado por un director responsable de obra y notariado, además de la participación del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Otras peticiones son: "visita a casas afectadas, dar a conocer información referente al derecho de vía, sobre tala de árboles, de afectaciones de polvo y vibraciones (originadas por las máquinas), paso peatonal, apoyo a comerciantes, respuesta a oficios del 4 y 18 de abril, así como del 17 de mayo que hacen referencia a los daños en las viviendas".

Además, piden revisar la póliza de obra, "levantamiento de censo igualitario, pensiones a los carros que las dejen usar, que liberen la vialidad y apoyo al deportivo El Capulín".

Dirigente de ese gremio ha estado preso por robo, extorsión y amenazas

SANDRA HERNÁNDEZ

Hugo Bello, líder de la Confederación Libertad de Trabajadores de México, mejor conocido como sindicato Libertad, ha sido objeto de diversas investigaciones ante la Fiscalía General de Justicia del estado de México.

En 2020 estuvo preso en el penal de Barrientos en esa entidad, fue vinculado a proceso por extor-

sión, amenazas y robo. Además, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló sus cuentas, pues se registraron depósitos bancarios de más de mil 252 millones de pesos, retiros por mil 844 millones de pesos, de los cuales 483 millones fueron en efectivo.

La organización aparentemente cuenta con 2 millones de agremiados, más de 50 sindicatos nacionales y decenas de estatales en el país.

Detienen a Ricardo Barco, ex dirigente del Sutaer-100

LAURA GÓMEZ FLORES

El ex dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de Autotransportes Urbanos (Sutaer-100), Ricardo Barco López, quien se encontraba prófugo, fue detenido ayer bajo el cargo de administración fraudulenta, por lo que fue llevado al Reclusorio Norte.

La audiencia inicial será hoy en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, donde un juez de control determinará su situación jurídica por una denuncia interpuesta hace 29 años.

El delito está relacionado con la administración y creación de empresas mercantiles en 1995, después del acuerdo político con el Departamento del Distrito Federal.

Estuvo en la cárcel en 1996

Fuentes consultadas explicaron que "la denuncia de fraude que se hizo en aquella ocasión nunca procedió, fue un asunto político, y la sentencia fue absolutoria, por lo que salió de la cárcel en el 96 y prescribió en el 97".

No obstante, en esos años se crearon empresas mercantiles: algunas de Metrobús y otras de autobuses como 17 de Marzo, Siglo Nuevo y Nuevo Milenio, así como una de taxis con el dinero de la liquidación que pagó Ruta 100 a los trabajadores al declararse en quiebra.

"Nunca ha habido rendición de cuentas de esas empresas que administran Ricardo Barco López y Gabino Camacho Barrera, que sigue prófugo, quienes tampoco han liberado los bienes del sindicato para su venta, remate y traslado para los trabajadores."

Este último caso es en perjuicio de 12 mil 4 personas, mientras en la constitución de las empresas únicamente 8 mil 400 pusieron dinero; entre los denunciados están Jorge Cuéllar Valdés, quien ya falleció, y José Acosta Saavedra.

Los ex trabajadores de Ruta 100 que luchan por sus derechos laborales desde hace tres décadas realizarán un mitin en el Zócalo antes de la audiencia, donde se espera que uno de los abogados del ex dirigente sea su hijo Guillermo Barco Ortiz.



CADA UNO TIENE 30 GARRAFONES

Abren en el primer cuadro ocho centros de hidratación

Decenas de peatones y trabajadores acuden para mitigar el intenso calor

ELBA MÓNICA BRAVO

Visitantes del Centro Histórico encontraron un momento de alivio por la elevada temperatura, que ayer fue de 32 grados, en ocho puntos de hidratación que instaló la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social en zonas de mayor afluencia como en el Zócalo, en Bellas Artes, la Alameda Central y en el Monumento a la Revolución.

En el módulo ubicado en la explanada de la plaza comercial Pino Suárez, decenas de personas detenían su acelerado paso para beber agua que les servían en vasos desechables de tres garrafones con dispensador, atendidos por personal

de la dependencia instalado en una mesa debajo de una carpa.

Adultos mayores, hombres, mujeres y niños bebían en su mayoría dos vasos para atenuar el calor: "¡Está tremendo!", "¡ahora sí no se aguanta!", "¡hasta molesta los ojos!"

Por momentos, se hacían pequeñas filas, mientras el personal servía agua de una jarra en los vasos que colocaban en la mesa.

Algunos asistentes se daban tiempo para llenar sus botellas de plástico y vasos térmicos para abastecerse de agua y continuar su camino.

Procedente de Venezuela, Rosa María comentó que "no había experimentado este calor, es muy intenso", mientras una joven se acercó a pedir agua para tomar su pastilla.



Algunos trabajadores de limpia afirmaron que la instalación de los módulos de hidratación permite "ajustar la economía", porque una botella con agua que compran en la tienda de abarrotes tiene un costo de 15 pesos.

Rafael, quien barre de Tasqueña a Pino Suárez, dijo que ya suman tres compañeros, dos hombres y una mujer, que hace unos días se desvanecieron por la onda de calor que se registra en la capital del país.

Las autoridades locales abastecen cada uno de los módulos con 30 garrafones al día.

En las calles, los peatones se protegen del sol con sombreros, gorras y paraguas, mientras caminan disfrutan de un helado, paleta o nieve.

En las estaciones Zócalo, Pino Suárez e Hidalgo de las líneas 2 y 3 del Metro, en los vagones destinados para las mujeres, es común ver que las usuarias utilicen abanicos y hasta volantes de propaganda para refrescarse.

De la alcaldía Tlalpan llegó Patricia Velázquez a Pino Suárez para comprar mercancía y surtir su negocio, como arreglos florales artificiales, utensilios de cocina y

▲ Un auténtico oasis resultó para decenas de personas que acudieron al Centro y pudieron refrescarse un poco. Foto Roberto García Ortiz

ropa. Sobre el clima, declaró que "nunca se había sentido así de fuerte el calor".

Claudia Seinos, de Azcapotzalco, fue al primer cuadro a buscar un regalo para una boda, "porque" aquí todo es más barato", y después de beber agua aseguró: "¡está buena!"

Ni lluvia ni viento impidieron que se decretara nueva contingencia

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ambiental de la Megalópolis activó ayer la novena contingencia ambiental por ozono, luego de que a las 14 horas se registraron concentraciones que superaron los 150 partes por billón (ppb) en el Valle de México.

Por la tarde-noche, confirmó la medida, aunque la capital se vio afectada por fuertes vientos y lluvias que ocasionaron caída de árboles y afectaciones al tendido eléctrico en colonias de las alcaldías

Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, según reportaron vecinos.

La comisión determinó que por los altos índices de polución se aplica el Hoy no circula ampliado, el cual incluye a todos los vehículos con engomado verde, los de holograma 2 de verificación y los de placa terminación par, cero y uno de dicha calcomanía.

En la estación Benito Juárez se reportaron 158 ppb, mientras en la de Centro de Ciencias de la Atmósfera fueron 157, en el Pedregal 155 y 160 en la de la UAM Xochimilco.

El pronóstico para este 2024

era de un máximo de ocho días con contingencia por ozono, que ya se superaron; 2016, con 10 jornadas de emergencia, ha sido el año en la que más se presentaron.

La comisión explicó que este jueves persistirá el sistema de alta presión que ocasionará estabilidad atmosférica de moderada a fuerte y viento débil, así como nubosidad a partir de las 17 horas. Además, se prevén altas temperaturas e intensa radiación solar debido a la presencia de la tercera onda de calor, que elevará el mercurio más allá de 30 grados centígrados durante la tarde. Recordó que la combinación de estos factores propicia la formación de ozono.

Por la tarde-noche se registraron fuertes vientos de hasta 59 kilómetros por hora, sobre todo en las alcaldías Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, sin que se reportaran personas lesionadas, así como suspensión de la energía eléctrica en colonias como Condesa y Portales, además de lluvias ligeras.

◀ En la colonia Instituto Politécnico Nacional, un árbol cayó sobre un camión sin causar heridos. Foto La Jornada

Se agudiza escasez en Azcapotzalco; es por nuevo pozo: residentes

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con garrafones de agua purificada, familias de los pueblos Santa Bárbara, Santa Catarina, San Andrés y la unidad habitacional Matlacoatl, en Azcapotzalco, compensan la escasez de que padecen desde hace dos semanas y que se agudizó en días recientes.

"Aunque sea poquita, teníamos, pero ahorita de plano ya la quitaron toda", dijo Columba Sepúlveda, de Santa Catarina, quien agregó que las pipas de la alcaldía y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) son insuficientes.

Carmen Sánchez, de la calle Central, en el mismo poblado, explicó que en su vivienda cuentan con una cisterna de mil 200 litros para ocho familias, se acaba pronto y para compensar compran entre seis y ocho garrafones cada tercer día a 25 pesos cada uno.

Explicaron que el problema coincidió con trabajos que realiza el Sacmex para conectar a la red pública un pozo de agua, perforado dentro del predio de la Arena CDMX, donde personal de la Comisión Federal de Electricidad labo-

raba ayer en la acometida eléctrica que dará servicio a las bombas. A 100 metros, en la esquina de la calle Del Rosario y calzada Real de San Martín concluyó la construcción de una caja de válvulas.

Los vecinos aseguran que para dicha interconexión se suspendió el suministro. María Eugenia Torres, de la unidad Matlacoatl, refirió que técnicos del Sacmex explicaron en una reunión el pasado lunes que había un falla en la batería de pozos del sistema Lerma que ocasionó una afectación a varias colonias de la alcaldía; en el caso del nuevo pozo, no mostraron ningún documento que autorice al centro de espectáculos para perforarlo.

Se construyó detrás del estacionamiento, en la calle Del Rosario, y fue una de las medidas de mitigación que debió realizar la empresa; el inmueble se terminó en 2012 y el hecho de que hasta ahora se hizo la perforación, sin avisar a la comunidad, generó sospechas y rechazo, señaló Torres, y agregó que al pertenecer al empresario Ricardo Salinas no garantiza que el agua sea para la comunidad.

El Sacmex informó que se podrá normalizar el suministro en las próximas 36 horas.





Aventajan Mavericks en la final del Oeste; vencen a Timberwolves

AFP
LOS ÁNGELES

Con 63 puntos de Luka Doncic y Kyrie Irving, los Mavericks de Dallas vencieron ayer 108-105 a los Timberwolves de Minnesota en el partido inaugural de la final de la Conferencia Oeste de la NBA.

Doncic anotó 15 de sus 33 puntos en el último cuarto, en un partido en el que ningún equipo tuvo ventajitas de dobles dígitos. El experimentado Irving dominó la primera mitad con 24 puntos, de un total personal de 30, para marcar el tono de unos Mavericks que persiguen sus primeras finales desde 2011.

Los Timberwolves se resintieron de una noche para el olvido de Anthony Edwards, así como de su otra referencia ofensiva, el dominicano-estadunidense Karl-Anthony Towns.

Edwards se quedó en 19 puntos (6-16 en tiros de campo) y Towns en 16 (6-20), mientras el alero Jaden McDaniels siguió en estado de gracia con 24 y seis triples.

Minnesota, tercer sembrado de la conferencia, perdió la ventaja de la localía frente a Dallas, que en estos *playoffs* ha demostrado que se siente más cómodo fuera de casa, como lo hizo el pasado domingo al eliminar a domicilio a los vigentes campeones, los Nuggets de Denver.

La duela de los Timberwolves albergará el próximo viernes el segundo juego de la serie.

"AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN"
El suscrito LICENCIADO JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ, NOTARIO PÚBLICO No. 38, en ejercicio para el Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, con domicilio en calle 5 de mayo Sur 41-A col. Centro C.P.61500. Con fundamento en el Art. 1129 del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber que en esta Notaría y con fecha 08 de mayo del 2024, comparecieron las señoras TERESA, BLANCA y MA. EUGENIA quien también se hace llamar MARIA EUGENIA, todas de apellidos DIAZ MARTINEZ, ésta última en cuanto Alabaca, a tramitar la Sucesión Extrajudicial Testamentaria a bienes de su extinta madre la señora ROSALVA MARTINEZ PICHARDO, fallecida con fecha treinta y uno del mes de mayo del año dos mil veintidós. Fundado en el Art. 154, 160 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Michoacán de Ocampo.

LIC. JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ.
NOTARIO PÚBLICO No. 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL"

EDICTO
Disposición Juez Sexto Especializado en Materia Mercantil en el Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro; expediente 772/2023, juicio ordinario mercantil de nulidad de acta de asamblea; promueve Héctor Padilla Gutiérrez a través de su apoderado legal, en contra de Obras y Proyectos Elements, S.A. C.V., Javier Heriberto Flores Gómez, Roberto Carlos Álvarez Paredes, Federico Vallejo Ramírez, Corredor Público Número Siete del Distrito Judicial de Puebla, Registro Público del Comercio del Distrito Judicial de Cholula, Puebla; admitido por auto de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés; auto de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro; se ordena emplazar a Javier Heriberto Flores Gómez, Roberto Carlos Álvarez Paredes y Obras y Proyectos Elements, S.A. de C.V. a través de quien legalmente la represente, mediante la publicación de tres edictos consecutivos en el periódico "El Sol de Puebla" que se edita en esta ciudad, así como en el diario "La Jornada" de cobertura nacional, en términos del proveído de diez de octubre de dos mil veintitrés. Se les requiere para que, en el término de quince días, produzcan su contestación de demanda y opongan las excepciones que tuvieran para ello. Debiendo señalar domicilio en esta jurisdicción para recibir notificaciones personales; se les apercibe que en caso de no hacerlo se les tendrán por perdidos sus derechos y las notificaciones subsiguientes se les serán realizadas conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales; queda a disposición del secretario por copia de la demanda en nueve fojas útiles, documentos fundatorios de la acción consistentes en actuaciones judiciales en ciento cincuenta fojas útiles; así como autos de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés y dos de mayo de dos mil veinticuatro. Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla, a seis de mayo de dos mil veinticuatro.

Lic. Nadia Libertad Bonilla Ximil
Diligenciario Adscrito a los Expedientes Pares Del Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil en el Distrito Judicial de Puebla.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ORAL

EDICTO
PARA EMPLAZAR A LOS CODEMANDADOS SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ERNESTO PEÑA LEDEZMA EN los autos dictados en el juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por ALF RECURSOS, S.A.P.I. DE C.V. en contra de INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., ERNESTO PEÑA LEDEZMA, ADRIÁN PEÑA LEDESMA Y RODRIGO PEÑA LEDESMA expediente 94/2021, el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral dictó diversos autos, que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a nueve de abril de dos mil veintuno.
Agregúese a sus autos el escrito de cuenta presentado por OSCAR TOVAR MUÑOZ, quien se ostenta como apoderado legal del actor ALF RECURSOS, S.A.P.I. C.V. (...) se le tiene demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de: 1- SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., 2- INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., 3- ERNESTO PEÑA LEDESMA, 4- ADRIÁN PEÑA LEDESMA, 5- RODRIGO PEÑA LEDESMA, el pago de la cantidad de \$3,381,661.43 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) (...) se dicta auto con efectos de mandamiento en forma para que (...) se requiera a los demandados (...) el (...) pago a la actora o a quien sus derechos represente la cantidad de \$3,381,661.43 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás accesorios que se demandan (...) Acto seguido (...) córrase traslado (...) para que dentro del término de OCHO DÍAS siguientes al requerimiento de pago, al embargo, en su caso, y al emplazamiento, conteste la demanda, refiriéndose a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1390 Bis 16 1390 Bis 20, 1399 y 1400 (...) NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado ELOY CANTERA MONTIEL, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe. - Ciudad de México, a trece de octubre de dos mil veintitrés.
Agregúese a sus autos el escrito de cuenta presentado por OSCAR TOVAR MUÑOZ, Apoderado de la Parte Actora, visto su contenido, como lo solicita, tomando en consideración el estado procesal que guardan los autos, respecto a los codemandados SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ERNESTO PEÑA LEDEZMA, donde ya se agotaron los oficios de búsqueda de personas en términos de lo ordenado por el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de aplicación supletoria a la legislación mercantil. Con fundamento en el señalado precepto legal, se ordena emplazar a los codemandados SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ERNESTO PEÑA LEDEZMA mediante EDICTOS, los cuales se publicarán tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y que a saber son: "DIARIO DE MÉXICO" y "LA JORNADA". Haciéndole del conocimiento al demandado que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación que se realice de los edictos señalados, para que comparezca al local del Juzgado a recoger las copias de traslado para que produzca su contestación en términos de lo dictaminado en el auto admissivo de demanda de fecha nueve de abril del año dos mil veintuno. Quedan a disposición del interesado los edictos respectivos para su pronta publicación. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado ELOY CANTERA MONTIEL, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe. - Ciudad de México, a diecisiete de octubre de dos mil veintitrés.
Dada nueva cuenta, con fundamento en los artículos 1390 Bis 1 y 1390 Ter 3 del Código de Comercio, se aclara el auto que antecede de fecha trece de octubre del año en curso, toda vez que se asentó como nombre de la codemandada Ernesto Peña Ledezma, debiendo ser el correcto ERNESTO PEÑA LEDEZMA, aclaración que se realiza para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA, con quien actúa, autoriza y da fe. Ciudad de México, a diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés.
... a sus autos el escrito (...) presentado por (...) apoderado de la parte actora (...) como lo solicita se aclaran los autos de fechas trece y diecisiete de octubre ambos del año en curso, toda vez que se asentó el nombre del codemandado Ernesto Peña Ledezma, debiendo ser el correcto ERNESTO PEÑA LEDESMA (...) debiendo formar parte integral el presente acuerdo de los citados autos. (...) NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciado LUCIANO ESTRADA TORRES, con quien actúa, autoriza y da fe.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. CARLA SIMÓN VÁZQUEZ

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "B".

EDICTO
En cumplimiento a lo ordenado en el octavo resolutorio de la sentencia de fecha veintitrés de febrero del dos mil veinticuatro, dictado dentro del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES S.A.P.I. DE C.V., SOFOM ENR en contra de MAYO HR S.A. DE C.V. Y MAYOLO HERNÁNDEZ RAMÍREZ expediente número 698/2021, (...) RESUELVE:
PRIMERO. Se declara el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria de fecha dieciocho de julio de dos mil dieciocho celebrado entre OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES S.A.P.I. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.N.R. en contra de MAYO HR S.A. DE C.V. Y MAYOLO HERNÁNDEZ RAMÍREZ.
SEGUNDO. Se condena a los demandados MAYO HRS S.A. DE C.V. Y MAYOLO HERNÁNDEZ RAMÍREZ al pago de las siguientes prestaciones:
Al pago de la cantidad de \$1,949,830.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), por concepto de SUERTE PRINCIPAL, derivado de dos disposiciones del crédito otorgado y cuyos montos se desglosan a continuación:
PRIMERA DISPOSICIÓN, del crédito otorgado, las siguientes cantidades:
Al pago de la cantidad de \$1,750,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 47/100 M.N.) por concepto de capital vencido y no pagado mismo que es calculado del 15 de julio de 2021, de Conformidad con el Estado de Cuenta debidamente Certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
Al pago de la cantidad de \$196,795.28 (CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios, calculado al 15 de septiembre de 2021, de Conformidad con el Estado de Cuenta debidamente Certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
Al pago de la cantidad de \$112,343.31 (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.) por concepto de los INTERESES MORATORIOS, generados a partir del 15 de septiembre de 2021.
Al pago de la cantidad de 17,974.93 (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE INTERESES MORATORIOS, generados a partir del 15 de septiembre de 2021, de conformidad con el estado de cuenta certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
SEGUNDA DISPOSICIÓN del crédito otorgado, cuyas cantidades se desglosan a continuación:
Al pago de la cantidad de \$94,595.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de CAPITAL VENCIDO Y NO PAGADO calculado del 15 de julio de 2021, de Conformidad con el Estado de Cuenta debidamente Certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
Al pago de la cantidad de \$5,880.85 (CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 85/100 M.N.) los INTERESES ORDINARIOS, calculados al 15 de abril de 2021 al 15 de septiembre de 2021, de Conformidad con el Estado de Cuenta debidamente Certificado de fecha 15 de septiembre de 2021, y el Punto "2" del Pagaré de fecha 6 de diciembre de 2016.
Al pago de la cantidad de \$6,072.64 (SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 64/100) por concepto de INTERESES MORATORIOS, generados a partir del 15 de agosto de 2021, al 15 de septiembre de 2021, de conformidad con el estado de cuenta certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
Al pago de la cantidad de \$971.62 (NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE INTERESES MORATORIOS, generados a partir del 15 de agosto de 2021, al 15 de septiembre de 2021, de conformidad con el estado de cuenta certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
TERCERA DISPOSICIÓN, del crédito otorgado, las siguientes cantidades:
Al pago de la cantidad de \$105,235.00 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de capital vencido y no pagado mismo que es calculado del 15 de septiembre de 2021, de Conformidad con el Estado de Cuenta debidamente Certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
Al pago de la cantidad de \$6,542.33 (SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.), por concepto de INTERESES ORDINARIOS, calculados del 15 de abril al 125 de septiembre de 2021, de conformidad con el estado de cuenta certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
Al pago de la cantidad de \$6,755.69 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N.) por concepto de los INTERESES MORATORIOS, generados a partir del 15 de Agosto al 15 de septiembre de 2021, de conformidad con el estado de cuenta certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
Al pago de la cantidad de \$1,080.91 (MIL OCHENTA PESOS 91/100 M.N.) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE INTERESES MORATORIOS, generados a partir del 15 de agosto al 15 de septiembre de 2021, de conformidad con el estado de cuenta certificado de fecha 15 de septiembre de 2021.
Al pago de la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de GASTOS DE COBRANZA, generados por virtud de la recuperación de la primera disposición (sic) de conformidad con el punto "9" del Pagaré de fecha 13 de abril de 2016 y Estado de Cuenta de fecha 15 de septiembre de 2017.
Al pago de la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de GASTOS DE COBRANZA, generados por virtud de la recuperación de la por (sic) la primera disposición, de conformidad con el punto "9" del Pagaré de fecha 13 de abril de 2016 y Estado de Cuenta de fecha 15 de septiembre de 2017.
Al pago de la cantidad de \$1,920.00 (UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE GASTOS DE COBRANZAS, generados por virtud de la recuperación de la primera disposición, de conformidad con el punto "9" del Pagaré de fecha 13 de abril de 2016 y Estado de Cuenta de fecha 15 de septiembre de 2017.
Las condenas líquidas, con la que deben cumplir los demandados deben ser dentro de un término de CINCO DÍAS, contados a partir de que cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable la presente resolución, apercibidos que de no hacerlo se procederá a trance y remate del bien hipotecado y con su producto se hará pago a la actora.
TERCERO. Se condena a los demandados al pago de los intereses ordinarios, moratorios e impuesto al valor agregado sobre intereses moratorios, que reclama en los incisos A.3, A.4, respecto de la primera disposición, B. 3, B. 4 de la segunda disposición y A. 2, A. 3 y A. 5 de la tercera disposición, que se sigan generando a partir del dieciséis de septiembre de dos mil veintuno, y hasta la fecha de conclusión del presente juicio y de conformidad con lo establecido en las cláusulas octava, novena y décima del contrato basal, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.
CUARTO. Se condena los demandados al pago de los gastos y costas por las razones vertidas en la presente resolución.
QUINTO. Las condenas líquidas, con la que deben cumplir el demandado debe ser dentro de un término de CINCO DÍAS, contados a partir de que cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable la presente resolución, apercibida que de no hacerlo se procederá a trance y remate del bien hipotecado y con su producto se hará pago a la actora.
SEXTO. Toda vez que ninguna de las partes en el presente juicio manifestó su consentimiento para restringir el acceso a su información, hágase público el contenido de la presente resolución.
SÉPTIMO. Notifíquese y obténgase copia debidamente autorizada de la presente resolución para ser agregada en el legajo correspondiente.
OCTAVO. Con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, publíquense los puntos resolutorios de esta Sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA".
ASI, Definitivamente juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Sexagésimo Civil de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciada Olga Arguello Velasco, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Trinidad Ivonne Díaz Esquivel, quien autoriza y da fe. DOY FE.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
LIC. TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL.

EDICTO
Por este publicarse por 3 veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, SE HACE SABER, que en el Juzgado Quinto Menor Civil dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil con número de expediente 1271/2023-M, promovido por el C. Efrain Silva Garcia, compareciente por propio derecho, se está promoviendo Juicio Ejecutivo Mercantil, en ejercicio de la Acción Cambiaria Directa, sobre el Pago de Pesos, en contra de los CC. Gabriela Ojeda León y Rubén Torres Bolaños, en su carácter de deudora principal y aval respectivamente, por el pago de la cantidad de \$34,635.00 treinta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos con cero centavos en moneda nacional, lo que se hace de su conocimiento por este medio que dentro de un término de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, se presente el C. Rubén Torres Bolaños, ante este Juzgado dando contestación a la demanda planteada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tenga en su favor, debiendo señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, en caso contrario se seguirá Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista que se publica en los estrados de este Juzgado, quedando entre tanto y a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado. Lo anterior con apoyo en lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio Reformado.--
CELAYA, GUANAJUATO, A 17 DE ENERO DEL AÑO 2024.
"2024, 200 años de Grandeza Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO MENOR CIVIL
LICENCIADO RODRIGO BANDA LARA

EDICTO
Disposición juez décimo primero especializado en materia mercantil distrito judicial de Puebla, Puebla auto de diecinueve de abril dos mil veinticuatro en términos del proveído de veintitrés de septiembre de dos mil veintuno, ordena requerir a demandado ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA el pronto y ejecutivo pago de las cantidades de \$35,440.59 por capital vencido y \$2,182,705.29 por capital vencido por anticipado más las prestaciones detalladas en la demanda hasta la total liquidación del adeudo; de no verificarse el pago autoriza embargar bienes propiedad del demandado que garanticen las prestaciones. Debiendo en primer término señalar bienes al demandado y de no hacer uso de dicho derecho será trasladado al actor, se requiere al demandado comparezca a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO ante la diligenciaria non del juzgado referido para que tenga verificativo la diligencia de pago, es decir que haga el pago llano de las especies reclamadas o en su defecto proceder al embargo.
Asimismo se ordena emplazar al demandado ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA requiriéndolo para que dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto comparezca ante el referido Tribunal a producir su contestación y a oponerse a la ejecución si tuviere alguna excepción para ello, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar de rebeldía se seguirá el juicio, también se le requiere para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para recibir notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo las notificaciones incluso personales se le harán por medio de lista. Copia de la demanda documentos fundatorios de la acción y auto admissivo de veintitrés de septiembre de dos mil veintuno. Juicio Ejecutivo Mercantil Oral expediente 543/2021 que promueve BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE contra ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA.
LIC. MARÍA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO GÓMEZ
DILIGENCIARIA NON
A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

SE CONVOCAN POSTORES

EDICTO
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de GONZÁLEZ COSS FERNANDO Y JUÁREZ RAMÍREZ SANDRA GUADALUPE, expediente número 33/2019. EL C. Juez Décimo Noveno Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELÁZQUEZ, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga lugar la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA PÚBLICA del bien inmueble identificado como FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 134 DE LA CALLE DE CAUCHO, LOTE DE TERRENO NÚMERO 33, DE LA MANZANA 51, DEL FRACCIONAMIENTO ALBEROS II, MUNICIPIO DE CADREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$279,200.00 (DOS-CIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOS-CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al valor total actualizado del inmueble, con rebaja del veinte por ciento, según avalúo practicado por el perito designado por la parte actora, siendo postura legal las dos terceras partes de dicho precio, y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el citado remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no serán admitidos, en consecuencia, convóquese postores...
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ
Para su publicación por dos veces en los TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO y en el Periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo. Para la publicación por por dos veces en los TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO exhortado, así como en los LUGARES DE COSTUMBRE que establezca la legislación de esa Entidad y en el periódico local que el Ciudadano Juez Exhortado estime pertinente, ampliándose el término para publicar los edictos en ese lugar por CINCO DÍAS MAS, de manera que entre cada publicación deben mediar DOCE DÍAS HÁBILES y entre la segunda y la fecha del remate, igual plazo.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRICTO

J.A.I. 1221/2023

EDICTO.
Dentro de los autos del juicio de amparo número 1221/2023, promovido por LAURA SELENE ROJAS RODRIGUEZ, por su propio derecho y en representación y tutoría de la menor de identidad reservada de iniciales S.P.C.R., contra actos del JUEZ DÉCIMO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, no se cuenta con el domicilio cierto y actual en donde pudiera ser emplazado el tercero interesado ERICK MIGUEL CALDERON VALLE; en consecuencia, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, esto, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por lo que se le informa que queda a su disposición, en la Actuaría de este Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, copia simple de la demanda respectiva; asimismo, se le hace de su conocimiento que cuenta con un término de treinta días hábiles, que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este órgano de control constitucional, a hacer valer sus derechos si a su interés conviene y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México; apercibida de que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos que se publica en este órgano jurisdiccional.
CIUDAD DE MÉXICO, VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
ATENTAMENTE
LIC. ELSA RODRÍGUEZ BALDERAS,
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

GCC Gasoducto GCC Samalayuca
Convocatoria de Temporada Abierta

Chihuahua, Chihuahua a 23 de mayo de 2024.

En cumplimiento a la Sección B. Temporadas Abiertas del Apartado 2 Obligaciones de Servicios y Condiciones de Acceso Abierto de las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de acceso abierto y prestación de servicios de transporte por ducto y almacenamiento de gas natural, GCC Gasoductos, S.A. de C.V. anuncia la realización de una Temporada Abierta para evaluar la demanda existente para el proyecto "Gasoducto GCC Samalayuca", ubicado en el Municipio de Juárez, estado de Chihuahua, para la determinación de manifestaciones de interés de terceros para contratar el servicio de transporte en base firme en el Gasoducto GCC Samalayuca. Los Interesados en participar en el presente proceso podrán descargar las bases del procedimiento de Temporada Abierta en el Boletín Electrónico, disponible en el sitio web <https://gasoducto-tempabierta.gcc.com>, mientras que las solicitudes de servicio deberán ser entregadas de manera electrónica y física, conforme lo señala el procedimiento dentro del periodo del 21 de junio de 2024 a las 09:00 horas (tiempo Ciudad de México) hasta el 18 de julio de 2024 a más tardar a las 19:00 horas (tiempo Ciudad de México). El presente procedimiento fue desarrollado de acuerdo con las prácticas comunes de la industria y el Marco Regulatorio Aplicable.

La furia del viento se llevó la vida de ocho inocentes, pero no pudo con el odio de los opositores. Ése no ha sido desterrado.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE MAYO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rosa Miriam Elizalde	16
Marcos Roitman	16
Oksana Dramarétska	18
Ilán Semo	18
Orlando Delgado Selley	20
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	24



Xóchitl trata de corregir su mentira en encuesta



Hospital rehabilitado en Ciudad Juárez

▲ El nosocomio, a cargo del IMSS, tendrá 32 especialidades. Es una de las 90 unidades recuperadas por el gobierno federal, las cuales estaban en el abandono en sexenios pasados. Fue

inaugurado en obra negra por Enrique Peña Nieto en 2015 (izquierda) y permaneció inconcluso hasta enero de 2022, cuando se ordenó rehabilitarlo. Foto Guadalupe Parada. CORRESPONSALES / P 31

● “Yo dije que la había publicado Citibanamex y sí fue cierto”, arguye

● Asegura que no sabía que el sondeo presumido era de Massive Caller

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADO / P 6

“Mercados financieros dan por hecho el triunfo de la 4T”

● Estabilidad en el tipo de cambio y la Bolsa de Valores, los indicios, señala un nuevo reporte de Banamex

JULIO GUTIÉRREZ / P 4

Complicidad de gobiernos de AN y MC Ilícitos en tres estados del cártel inmobiliario

● Múltiples abusos en QR, Jalisco y Chihuahua

PATRICIA VÁZQUEZ, JUAN C. PARTIDA Y JESÚS ESTRADA / P 29

Apresura medidas para contratarlos

El INE, con 818 vacantes para cubrir elecciones

● No es situación de riesgo, asegura Taddei

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 3

La acusa de intromisión en comicios

Exige Morena renuncia inmediata de Norma Piña

● “Cita con Aito y magistrados faltó a la ética”

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 3

Claudia Sheinbaum, en la BJ



▲ La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia expuso que, a diferencia de la oposición, “nosotros gobernamos para todos”, al enumerar obras durante su

gestión en CDMX. Horas antes estuvo en Chihuahua capital y Hermosillo, Sonora. Resaltó que el *Prian* representa “la mentira, la calumnia y la represión”. Foto Marco Peláez. ALMA MUÑOZ / P 5